



Z-466

# Leviatán

R E V I S T A   D E   H E C H O S   E   I D E A S

Otoño 1990

41

II Epoca

REFLEXIONES SOBRE EL PROYECTO SOCIALISTA

**Felipe González**

JULIAN BESTEIRO, HOY

**Alfonso Guerra**

LOS SINDICATOS  
Y LA DEMOCRACIA

**Alvaro Espina**

BESTEIRO Y  
EL IDEAL REPUBLICANO

**Manuel Contreras**

EL PSOE  
FRENTE A FRANCO

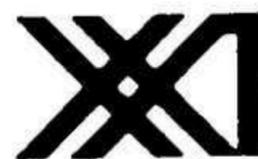
**Abdón Mateos**

LA RADICALIZACION  
DE LA DEMOCRACIA

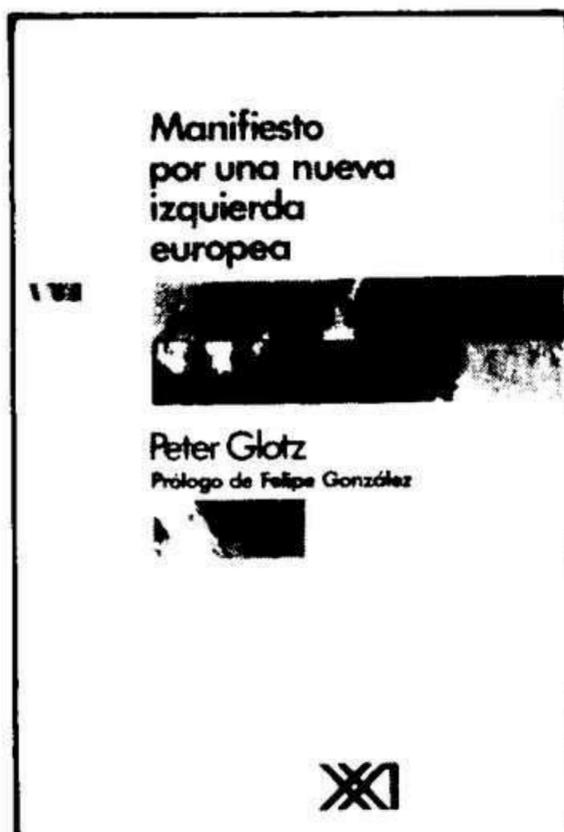
**Chantal Mouffe**

E D I T O R I A L

FABIO IGLESIAS



Siglo veintiuno  
de España  
Editores, sa



## MANIFIESTO POR UNA NUEVA IZQUIERDA EUROPEA

Peter Glotz

Prólogo de Felipe González

91 págs.

540 ptas. (IVA)

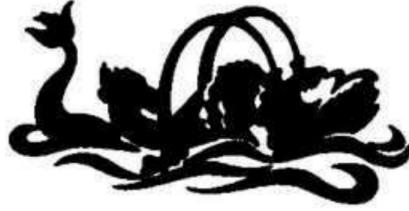
«Este *Manifiesto* es un folleto publicístico que entronca bien con la vieja tradición de la agitación (de ideas) de la izquierda. No sería tan raro que con la perspectiva de algunos años descubriéramos que el pensamiento progresista, tras largos años de dogmatismo y parálisis, fue capaz de ponerse a la cabeza de la investigación y de las nuevas ideas en los años setenta, precisamente cuando se nos hacía creer que la ideología neoliberal (conservadora a secas, si hemos de ser precisos) estaba enterrando los valores de la izquierda en todo el mundo. Si así fuera, y yo creo que así es, con manifiestos como éste las ideas de progreso podrían comenzar a regresar del limbo de la investigación de vanguardia al mundo de la vida real. Y reconquistar la calle.»

FELIPE GONZALEZ

**Pedidos:**

Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.  
Tels. 410 46 96 y 410 47 98

Forma de pago: talón bancario  
o giro postal



# Leviatán

---

Revista de hechos e ideas

---



**ACTUALIDAD**

<b>Reflexiones sobre el proyecto socialista.</b> <i>Felipe González</i> .....	5
<b>Julián Besteiro, hoy.</b> <i>Alfonso Guerra</i> .....	15
<b>Los sindicatos y la democracia.</b> <i>Alvaro Espina</i> .....	25

**ANÁLISIS Y DEBATE**

<b>Besteiro y el ideal republicano.</b> <i>Manuel Contreras</i> .....	41
<b>El PSOE frente a Franco.</b> <i>Abdón Mateos</i> .....	49
<b>Las grandes potencias en la guerra y revolución española.</b> <i>Antoni Castells</i> .....	65
<b>El desafío de la democracia latinoamericana.</b> <i>Norbert Lechner</i> .....	73
<b>La radicalización de la democracia.</b> <i>Chantal Mouffe</i> ....	85
<b>El discurso del poder: la igualdad.</b> <i>Alicia Miyares</i> .....	99

**LIBROS**

<i>Alfonso Guerra, Miguel Porta</i> .....	109
-------------------------------------------	-----

# Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

**Fundada en 1934 por Luis Araquistain**

**Director:**

Salvador Clotas

**Coordinador:**

Manuel Ortuño Armas

**Comité de Dirección:**

Antonio G. Santesmases

Ludolfo Paramio

M. Reyes Mate

Ramón Vargas-Machuca

Julio R. Aramberri

Santiago Roldán

Miguel Satrústegui

**Comité Asesor:**

Pedro Altares

Joaquín Arango

Carlota Bustelo

J. María Castellet

Elías Díaz

M. A. Fernández Ordóñez

X. Rubert de Ventós

F. Fernández Santos

Salvador Giner

Enrique Gomáriz

J. A. González Casanova

E. Haro Tecglen

Francisco Laporta

Marta Mata

J. Martínez Reverte

**Secretaria de Redacción:**

Mary Carbone

**Editada por la Fundación Pablo Iglesias.**

---

**Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos. LEVIATAN no se compromete a devolver los artículos que no hayan sido solicitados, ni a mantener correspondencia sobre los mismos.**

---

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30.

28010 Madrid. Tel.: 410 46 96.

D. Legal: SE. 446-1978. I.S.S.N. 0210-6337.

Distribuye: Siglo XXI de España, S.A. - C/. Plaza, 5 - 28043 Madrid.

Realización Gráfica: Carácter, S.A. - C/. Fernández de la Hoz, 60 - 28010 Madrid.

Esta Revista es miembro de ASEI.



# REFLEXIONES SOBRE EL PROYECTO SOCIALISTA

*Felipe GONZALEZ*

**Los debates que se están produciendo entre los socialistas ante el XXXII Congreso son globalmente muy positivos para nosotros, sobre todo cuando se concretan y no se convierten en una petición de principios, como a veces ocurre. Con frecuencia se oye decir: «Necesitamos un partido abierto» o «necesitamos un debate de ideas», pero no basta con decirlo; hace falta llevarlo a la práctica y poner las ideas sobre la mesa para que no se convierta sólo en una permanente demanda, en una mera petición de principios que se invoca sistemáticamente.**

**O**yendo hablar a Raimon Obiols sobre la dignificación del trabajo político, no puedo resistir la tentación de hacer algunas reflexiones, en las que mezclaré recuerdos con referencias a los debates que se están produciendo.

Un día, hace dieciséis años, en las afueras de París, en el pueblo de Suresnes, fui elegido

por exclusión —porque no había otro compañero que quisiera serlo— Secretario General del Partido Socialista Obrero Español. Ese viejo Partido Socialista histórico que ha sido el tronco común en torno al cual se ha ido nucleando la organización y el gran debate sobre el socialismo democrático en España. Desde entonces las cosas han cambiado de forma decisiva. Cuando he oído a la Presi-

---

***Había que aprovechar, en el sentido más noble del término, el viejo tronco común para articular la gran corriente del socialismo democrático.***

---

dencia del Congreso leer los votos válidos, los mandatos representados, he recordado que en 1974 eran sólo 3.700 los que nos apoyaban. No ha pasado tanto tiempo. Sólo ha transcurrido el ciclo corto de una generación, 1974-1990. Dieciséis años.

¿Y qué soñábamos, en el sentido más noble de la palabra, en aquellos momentos? ¿Qué queríamos hacer? Queríamos vivir en una sociedad libre y democrática. Hablábamos entonces de la conquista de parcelas de libertad, de un proceso hacia la democratización del país. Utilizábamos exactamente el concepto de conquista de parcelas de libertad para hacer irreversible un proceso de democratización.

A partir de aquellos momentos empezamos a trabajar dentro del movimiento socialista, intentando que el instrumento que ofrecíamos para realizar la democratización de nuestra sociedad, el Partido Socialista, fuera capaz de abarcar el mayor número de sensibilidades posible. Iniciamos así conversaciones en las que nadie se sentía más que nadie. Tenía entonces la convicción —que el desarrollo de los acontecimientos me confirmó— de que había que aprovechar, en el mejor sentido de la palabra, el viejo tronco común del socialismo histórico para articular en torno suyo la gran corriente del socialismo democrático en España. Esa era la aspiración, y aquí, en esta tierra, donde yo he tenido algunas experiencias peculiares, conversábamos con compañeros del Movimiento Socialista, de la Federación Socialista, del mismo modo que en otros sitios lo hicimos con Convergencia Socialista u otros. Fue un esfuerzo de am-

pliación, no sólo de la base sino también de las distintas sensibilidades culturales y territoriales. Y también de origen. Por eso hoy hay que descartar de nuestro debate el vicio que a veces aflora de discutir teniendo en cuenta el origen de los que discuten.

Así se inició un proceso flexible, abierto y generoso por parte de todos. Fue también un proceso difícil. La base común para hacer compatibles las distintas sensibilidades fue la creencia de que el socialismo y la libertad eran inseparables. Nadie tenía ninguna titularidad de nada. Nuestra única titularidad consistía en el intento de abrir una brecha en el muro de la dictadura para conseguir una convivencia en libertad, en una época en la que no era precisamente cómodo hacer política. La verdad es que tampoco es cómodo hacer política ahora, aunque sea difícil explicarlo sin caer en la tentación de la queja. ¿Y de qué podríamos quejarnos? Estamos en la política porque queremos. Pero no queremos para satisfacer un capricho personal, sino porque tenemos una idea de cómo se sirve a la sociedad en que vivimos y deseamos compartirla con la mayoría. Cuando iniciamos esta apasionante aventura, los que compartíamos en nuestro país las aspiraciones del socialismo democrático no deseábamos limitar nuestro diálogo simplemente a un acuerdo que hiciera más fuerte y más sólida la organización de los socialistas en toda España. Teníamos claro que ese objetivo no era suficiente, que nuestro diálogo tenía que proyectarse hacia la sociedad y que además tenía que hacerlo en competencia con la derecha y también en competencia con los comunistas.

¿Pero acabamos de descubrir que el socialismo es inseparable de la libertad? No. Un sociólogo francés ha dicho que quizás el año 89, tan ejemplar por tantas cosas, marca el final del siglo XX. Y si los historiadores también dicen que empezó en el año 14 con la Primera Guerra Mundial y acaba con la caída del Muro de Berlín, parece que no nos queda más remedio que concluir que éste ha sido un

siglo corto. Desde el punto de vista de la participación de España en las responsabilidades colectivas de Europa, es aún más corto, porque acabamos de integrarnos en la corriente internacional en la década de los 80. Y por consiguiente, poco tiempo hemos tenido para participar en el destino europeo del siglo XX. Sin embargo, quizás convenga recordar ahora que ya Fernando de los Ríos, cuando llega a la Unión Soviética y discute con Lenin y con los dirigentes de la revolución de Octubre sobre el proceso de división de la izquierda entre el socialismo democrático y el comunismo, hizo aquella reflexión que hoy, setenta años después, conserva toda su actualidad. El dirigente socialista español se queja de la falta de libertad en la revolución que comienza, y ante la pregunta de Lenin: «¿Libertad para qué?», responde con una tautología: «libertad para ser libres». Nada más que eso. Y nada menos que eso.

Ahora que se habla de un intento de vampirizar las ideas, quiero también recordar algo que en 1922 dice Prieto porque me parece de una extraordinaria actualidad y revela un camino a la inversa recorrido por el socialismo democrático que sí debemos reivindicar. En los debates sobre la división de la izquierda, presumiendo, quizás innecesariamente, de no haber leído a Marx, Prieto afirmaba: «Soy socialista a fuer de liberal». Ambos estaban recogiendo una tradición del XIX, cuando la pugna se establecía entre conservadores y liberales —pero del liberalismo de entonces— y éstos se identificaban en términos de progreso. Cuando se agota esa lógica del liberalismo, que arranca simbólicamente de la Revolución Francesa, aparece una lógica complementaria y alternativa, que es la lógica del socialismo democrático. Por tanto, en nuestro debate actual hay algunas razones para retrotraerse a la generación del 98, que ya soñaban con romper con el aislamiento de España al que consideraban uno de los grandes frenos del progreso y la modernización del país. También en la generación del 27 o en la de los años treinta, más allá de sus

errores, hay raíces importantes que nos permiten enriquecer nuestras señas de identidad en una época de cambios, extraordinariamente difícil, como la que vivimos.

Cuando en el Partido Socialista y en todas las organizaciones partidarias parecía aún inconcebible la idea de que pudiéramos obtener un respaldo mayoritario de los electores españoles, existía ya un núcleo de personas que aspirábamos a dar a la sociedad un proyecto alternativo y mayoritario, capaz de ser flexible y de acoger en su seno una mayoría social, siempre compleja en cualquier sociedad y por tanto también en la nuestra. Queríamos avanzar en el camino de la consolidación de las libertades y la democracia y constituirmos en una alternativa de gobierno para nuestro país en su conjunto. Y esa alternativa se fue consolidando.

Ya me he referido al Congreso que me dio la responsabilidad de Secretario General hace dieciséis años. Hace ocho años, en un mes de octubre, los ciudadanos de todos los rincones de España nos otorgaron su apoyo mayoritario para cambiar la realidad de nuestro país. Algún tiempo antes ya nos habían dado su confianza en los municipios y todavía hoy, culminada la década de los ochenta e iniciada la de los noventa, más del 60% de los ciudadanos de España tienen un alcalde socialista. Hemos recorrido un largo camino y en ese camino no sólo hemos hecho un esfuerzo para ponernos de acuerdo entre nosotros, sino que hemos ido completándolo después con otros sectores de la izquierda, aunando voluntades en nuestro trabajo común. A lo largo de ese

---

***En nuestro debate actual hay buenas razones para retrotraerse a la Generación del 98, que ya soñaba con romper el aislamiento de España.***

---

recorrido hemos ido confrontándonos con la realidad y articulando un proyecto que hoy representa a la mayoría de la sociedad. De hecho ya antes de 1982, si tenemos en cuenta el conjunto de las instituciones, la mayoría social estaba con el socialismo democrático. Esa responsabilidad ha pesado mucho sobre nosotros y ha requerido un gran esfuerzo.

No hay que olvidar que en el Congreso que tuvo lugar en las afueras de París sólo se contaron unos 3.700 mandatos y, años después, en diciembre de 1976, en un Congreso que ni siquiera era un Congreso en la legalidad, eran 10.500, si mal no recuerdo, los mandatos. Desde entonces, hemos tenido que asumir enormes responsabilidades, y eso nos ha permitido madurar rápidamente. Hemos pasado por procesos verdaderamente importantes. Hace una década, por ejemplo, se produjo el debate sobre el marxismo. Probablemente fue un debate más religioso que político, en el sentido falso de la religiosidad, ya que más bien se trataba de si había o no que tener el retrato de Marx colgado como referencia en cada uno de los locales del Partido o de los despachos de trabajo. Pero, aunque no fuera un debate a fondo sobre las ideas, sí fue en parte una anticipación del debate que se ha vivido en el conjunto de Europa y, sobre todo, en Europa Central y en Europa del Este. Así, una década después, también ellos han llegado a la conclusión de que la interpretación que se consideraba más ortodoxa del marxismo, la interpretación comunista, ha fracasado.

Me gustaría que no se tomara esta conclusión a la ligera y mucho menos de forma

---

***Ofrecer un mundo acabado y perfecto de ideas cerradas está en el centro mismo del fracaso de la experiencia comunista.***

---

irrespetuosa o como una crítica fácil. Es verdad que la totalización de las ideas, el esfuerzo por intentar ofrecer un mundo acabado y perfecto de ideas cerradas, está en el centro mismo del fracaso de esa experiencia. Se trata de una totalización que a veces se ofrece como una garantía cuasi religiosa de seguridad en lo que se hace, como una confusión lamentable de una tensión hacia la utopía; en una confusión, en definitiva, entre el camino y la meta; sobre todo cuando la meta, concebida como una totalidad acabada, nunca se alcanza. Este fracaso tiene importantes consecuencias, y obliga también al socialismo democrático a la reflexión y al debate. Octavio Paz, que hoy no se caracteriza por estar dentro de una corriente de izquierdas, decía algo que me parece profundamente acertado: «que la respuesta comunista haya fracasado no significa que las preguntas no permanezcan, no sigan estando vivas».

Por consiguiente, habría que concluir afirmando que no debe fanatizarse este juego de palabras que consiste en igualar el fracaso del comunismo al triunfo del capitalismo. Esta carrera a pelo que a veces se observa en la dirección contraria y de hecho lo está siendo. En alguna de las batallas que me ha tocado librar en el Partido en estos años, dije públicamente, lo que provocó un cierto escándalo, que, sin poner en el altar la economía de mercado, me parecía que era el sistema más eficaz para generar la riqueza que nos permite hacer políticas finalistas. No un becerro de oro digno de adoración, sino un instrumento de la política económica. Pues bien, debo tener pasión por ir contracorriente porque, dada esa batalla en el Partido de aproximación a la realidad y de exigencia responsable a la hora de gobernar, hoy tengo que llamar la atención sobre el intento de equiparar economía de mercado y democracia como valores iguales que empieza a aparecer en los documentos internacionales y en la política aplicada en todos los países del Centro y del Este europeo. Yo he defendido la privatización de las tareas que no corresponden al Estado, pero me preocupa esa es-

pecie de fanatización en la dirección contraria, que puede llegar a privatizar las carreteras por kilómetros.

Me preocupa esa sacralización de la economía de mercado. Democracia y economía de mercado no son lo mismo. Para darse cuenta de ello no es preciso recurrir a la ideología, basta aplicar el sentido común. Pinochet, por no referirme al que nos tocó a nosotros, ha demostrado suficientemente que la dictadura es compatible con la economía de mercado, con una economía totalmente neoliberal. La libertad económica y la libertad de iniciativa son compatibles con la falta de libertad política, cultural y social. Pero equiparar democracia y economía de mercado no sólo es un error, también es una traición a los valores que deben inspirar la lucha por el socialismo democrático. Sin embargo, debo decir que, de la misma forma que las dictaduras han demostrado su compatibilidad con la economía de mercado, no hay ninguna demostración de que una democracia pueda sobrevivir sin libertad económica y sin iniciativa privada. Pero esas libertades que existen en la democracia tienen para los socialistas un sentido instrumental, como para todo el que ejerce el poder, pero especialmente para los que lo ejercemos desde el socialismo democrático.

Desde hace unos meses vengo hablando de algunas ideas que, aunque elementales, conviene sin duda recordar: la necesidad de un proyecto autónomo, de una respuesta autónoma del socialismo democrático. Esa autonomía debe existir tanto en la concepción de nuestro proyecto como en la realización del mismo. Si algo podemos ofrecer a los ciudadanos desde la profundidad del sentimiento de libertad que entraña la democracia, es la autonomía de un proyecto que tiene que ser realizado sin hipotecas que puedan condicionar o alterar la voluntad soberana y mayoritaria que expresan los ciudadanos. Debemos demostrar a los ciudadanos que, aunque cometamos errores en la aplicación del proyecto, su voto, que los iguala entre ellos, expresa la voluntad

---

***Equiparar democracia y economía de mercado no sólo es un error, es una traición a los valores que deben inspirar la lucha por el socialismo democrático.***

---

democrática que sirve para que la realización de la política no esté hipotecada por ningún corporativismo y por ninguna fuerza externa. Pero no se debe confundir la autonomía del proyecto socialista con la carencia de diálogo, de compromiso o la ausencia de pactos, porque la sociedad democrática nos exige compromiso, reclama diálogo y pide el pacto, sobre todo cuando los retos por los que hay que luchar son tan importantes e intensos como los que hemos superado en la década de los ochenta y tenemos que afrontar en los noventa.

El año 89 ha sido un año que marcará la historia europea y la historia del mundo. Y en esa realidad cambiante, aunque probablemente están en crisis todos los modelos, la desaparición del modelo de referencia que constituyó el comunismo ha creado un sentimiento de orfandad en algunos sectores de la sociedad. No me refiero sólo a los cuadros dirigentes de los partidos, sino a una base social que ha pensado durante décadas, en muchos casos durante setenta años, que ese modelo era la alternativa para la solución de todos los problemas que padecía la sociedad occidental. Esa crisis nos plantea, en la década de los noventa, nuevas exigencias como socialistas. La primera es, sin duda, profundizar en el debate sobre las ideas y la organización.

Quiero empezar afirmando que lo que llaman despectivamente aparato es lo que nos permite que nos reunamos aquí, luchar electoralmente con posibilidades de ganar y mantener una militancia disciplinada y entregada con la que podamos llevar adelante nuestro proyecto. Sin embargo, es cierto que los apa-

---

***El debate sobre el marxismo no fue un debate a fondo sobre las ideas, pero sí fue en parte una anticipación a un debate que se ha vivido en Europa.***

---

ratos de las organizaciones, las organizaciones en sí mismas, tienen una tendencia lógica a cerrar filas, que se acentúa cuando, con razón o sin ella, se sienten agredidos desde fuera. Esa tensión entre el ensimismamiento y la necesidad de abrir el Partido a la sociedad para seguir representándola mayoritariamente, es una tensión que va a subsistir. Pero no podemos ser cicateros con la mayoría social si queremos representarla y seguir en contacto con ella. Por eso, el primer debate tiene que ser ese, sin caer en discusiones sobre los orígenes de cada cual, con la flexibilidad que debe caracterizar nuestro comportamiento. Pero la flexibilidad no se debe confundir con debilidad o permeabilidad ante aquellas agresiones que intentan perjudicarnos. Mantener la cohesión y la solidaridad tiene que ser compatible con la apertura y la flexibilidad dentro y fuera de nuestras filas.

Si queremos representar a la mayoría de una sociedad, en la que hay una estructura de clase distinta y nuevas preocupaciones emergentes, deberemos integrar coherentemente en nuestro trabajo y en nuestros debates ingredientes, que no son sólo los del tronco común histórico, sino los que aporta esa sociedad cambiante. No sólo la finalidad y los objetivos de libertad y justicia social que nos identifican, sino también una atención a los fenómenos nuevos que aparecen.

Sin embargo, hay algo que nos turba, incluso que nos perturba, en nuestro trabajo. Sabemos que debemos aceptar el derecho de cualquier ciudadano a opinar, sea o no socialista, sea o no votante socialista, sobre lo que

debemos o no hacer en nuestro Partido y en nuestros Congresos; a opinar como quieran, con el apoyo y el aplauso o con la crítica. Ahora bien, hay un límite porque algunos no sólo quieren opinar sin ser militantes, y a veces sin ser votantes, sino que quieren decidir. Por eso, las reglas del juego tienen que estar claras. Donde se decide es aquí, en los Congresos del Partido; con sensibilidad y respeto a lo que se dice fuera, sin duda, pero donde se decide es *aquí*. Esa es la democracia que se conoce, la democracia organizada en torno a los partidos.

Los militantes deben ser sensibles a la opinión y a la crítica externa, porque pueden acertar o equivocarse en sus proyectos, pero el límite debe ser respetado. Algunos compañeros dicen a veces que hay agrupaciones no contabilizadas que no sólo pretenden opinar, sino que tratan de *decidir*. Podemos preguntarnos si esto es malo o es bueno. La paradoja es que es lo mejor que nos puede pasar, aunque sea lo más difícil de soportar. A veces cuesta trabajo explicarlo a la organización del Partido, cuando se irrita ante las intromisiones en la toma de decisiones. No llamaría intromisión, porque no lo sería, al hecho de opinar sobre si lo hacemos bien o mal, o sobre cómo debería ser nuestro proyecto. Hablo de intromisión cuando se trata de la toma de decisiones. Y digo que es una paradoja porque no podemos tener un sentido patrimonial de un proyecto que está cambiando profundamente la realidad de España, a pesar de que a algunos les pesa e incluso otros no la aceptan. La está cambiando externa e internamente, desde el punto de vista socio-económico, desde el punto de vista de nuestras responsabilidades internacionales y desde el punto de vista del afianzamiento de la democracia. Hemos realizado esta tarea sin patrimonialismo, desde la asunción de grandes responsabilidades por el Partido Socialista, y no nos debe extrañar que mucha gente quiera participar, incluso codeciendo, no sólo discutiendo con nosotros, porque saben que la decisión que tomemos afectará a su futuro, al

futuro de la sociedad española. Por eso existe la tentación de codecidir no solamente mediante el voto expresado libremente en las urnas, sino también hacerlo cuando está abierto el debate precongresual.

Nosotros tenemos que saber soportar dicha situación, que constituye, sin duda, una parte de la carga de este Partido, pero también de su grandeza. ¿Por qué no pretenden codecidir lo que otras organizaciones políticas discuten en su propio seno? Fundamentalmente, porque creen que no va a ser cualitativamente importante para los procesos de transformación con que se enfrenta nuestra sociedad. Ahora bien, tenemos que intentar distinguir entre aquellos que podrían tener un interés por alterar o vampirizar el proyecto socialista, a los que hay que decir, con toda cordialidad, que estamos abiertos a la discusión pero que el Partido tiene sus reglas de funcionamiento democrático y decide por sí mismo, y aquellos que de buena fe, sin estar dentro de las filas del socialismo o sin votar socialismo, desean discutir con nosotros y participar en el proyecto global que tratamos de llevar adelante.

Ahora se habla mucho de la casa común europea y de la casa común de la izquierda. Creo que no hay que ser excesivamente perspicaz para comprender que el tiempo nos ha dado la razón y que la opción del socialismo democrático ha sido la opción correcta. Por consiguiente, y sin ningún tipo de exclusión ni sectarismos, creemos que esta es la base sobre la que hay que articular un proyecto de la izquierda tan amplio como sea posible y, desde luego, siempre lo suficientemente amplio, al menos en nuestra voluntad, para representar mayoritariamente a la sociedad.

¿Necesitamos hacer ese esfuerzo? Sí, necesitamos hacerlo, pero no desde una situación de deudores históricos. Nosotros tampoco queremos asumir la de acreedores y estamos dispuestos a flexibilizar, porque entendemos que el socialismo es un camino y lo seguirá siendo, que estamos dispuestos a responder a

una realidad cambiante, pero no podemos flagelarnos por lo que ha ocurrido durante estas décadas con el ensayo de los sistemas comunistas. Nosotros hace muchos años decíamos ya que la libertad sirve para ser libres y que no era posible un socialismo sin libertad. Por consiguiente, nosotros no vamos a sacar el látigo para flagelarnos. Tenemos que estar abiertos a este nuevo debate, precisamente porque no debe realizarse sólo por las cúpulas o por los responsables, sino que hay que pensar también en ese segmento de la sociedad a la que antes me refería y que puede sentir la orfandad ante la ausencia de un modelo que se presentaba con características casi religiosas.

Recuerdo que en el 86 hablé largamente con Gorbachov. Aunque ahora me parece que ya no forma parte de su terminología, en aquel momento todavía me decía: «El sistema es bueno, lo que fallan son los hombres», afirmación que había oído mucho tiempo antes cuando estudiaba en un colegio religioso: «es bueno el Evangelio, lo que fallan son los hombres». Eso está bien para la religión, pero no hay que trasladarlo a la política. ¿Cómo es posible que hayan fallado tanto los hombres como para que estemos viendo lo que estamos viendo desde la caída del muro de Berlín? No es posible totalizar y, por tanto, fanatizar las ideas, creyendo que se le puede ofrecer a la sociedad un modelo acabado y perfecto, con resultados casi religiosos de paraíso terrenal. No es verdad; ni es verdad ahora, ni lo será en el futuro.

Hay que decirles a los ciudadanos que nuestro proyecto es fundamentalmente un

---

***Estamos abiertos a la discusión,  
pero el partido tiene sus propias  
reglas de funcionamiento  
democrático y decide por sí mismo.***

---

camino, un camino que entraña unos valores por los que estamos dispuestos a seguir luchando, sin confundir los valores con los instrumentos. Pero a veces hemos aceptado algunos instrumentos a regañadientes —yo no debo decirlo— como por ejemplo el mercado. Porque esta sociedad vive en una economía libre y los poderes públicos pueden actuar sobre esa economía detrayendo parte de la riqueza que se genera para intentar hacer justicia social y luchar por la igualdad. ¿Y por qué hacemos eso?

Porque dentro de los valores o de las convicciones que compartimos sabemos que la educación no debe estar sometida al mercado, que la salud no es un problema de oferta y demanda en términos de beneficio. Por eso, durante los años ochenta se han producido tres universalizaciones de servicios históricas en España: la de la sanidad, la de la educación y la de las pensiones, y probablemente esta década será recordada por ello. Pero hemos aprendido algunas lecciones. Una de las lecciones que hemos aprendido es que, para que el socialismo democrático realmente siga teniendo un apoyo mayoritario de la sociedad, no sólo tiene que haber proyectos. Tiene que decirse también cómo se financian esos proyectos y de dónde se obtienen los recursos para financiarlos. Porque los proyectos pueden ser brillantes, pero si no hay recursos para financiarlos, obviamente se convierten en un fraude a la sociedad. E insistiré una vez más en un punto que he destacado antes: un plus que podemos añadir es mostrar y demostrar que el poder político representado por el socialismo democrático, sea en el Go-

bierno, en el Parlamento, o en los municipios, garantiza a los ciudadanos que no está hipotecado ni sometido a ningún otro poder de los que existen en una sociedad democrática. Porque no hay ninguno más noble, ni más democrático, ni más igualitario que el del voto expresado en las urnas. No nos engañemos. En la medida en que podamos mostrar a los ciudadanos todo eso, podremos seguir protagonizando con ellos la década de los noventa.

La década de los ochenta ha sido muy importante para nosotros. Se han producido cambios que se consideran de una gran hondura histórica. Sin embargo, a veces uno se plantea el interrogante de cuánta sociedad hay detrás de cada uno de esos cambios. O surge la duda sobre si el margen político que nos ha permitido tomar decisiones y llevar adelante actuaciones realmente difíciles tiene también un gran acompañamiento social. La salida de un prolongado período de dictadura suele producir una relativa confusión, deseos definidos de una manera insuficiente por el cuerpo social. La década de los noventa será, sin duda, muy importante para nosotros. Será decisiva para la construcción europea, y por tanto, será doblemente importante para España. La frontera de 1989 ha marcado el inicio de un nuevo período en el que la pugna será muy dura. ¿Hacia dónde se va a orientar la sociedad española? ¿Hacia dónde la europa en su conjunto? ¿Vamos a caer en la tentación de fanatizar en sentido contrario? En los países del Centro y del Este europeo, que han vivido una experiencia negativa en las últimas décadas, existe el riesgo de lanzarse vertiginosamente en la dirección contraria. Es un riesgo que en parte debe preocupar también al socialismo democrático. Sin embargo, reproduciendo las palabras de Octavio Paz, las preguntas continúan y creo que las respuestas están en el socialismo democrático. Por tanto, igual que hace dieciséis años, mantengo la convicción de que el socialismo democrático es la respuesta para nuestra sociedad y para Europa. Y lo creo aún más en este momento, cuando se ha producido la crisis del comu-

---

***Tenemos que ser capaces de llevar, desde nuestro Congreso, el mensaje socialista de los 90 a la sociedad española en su conjunto.***

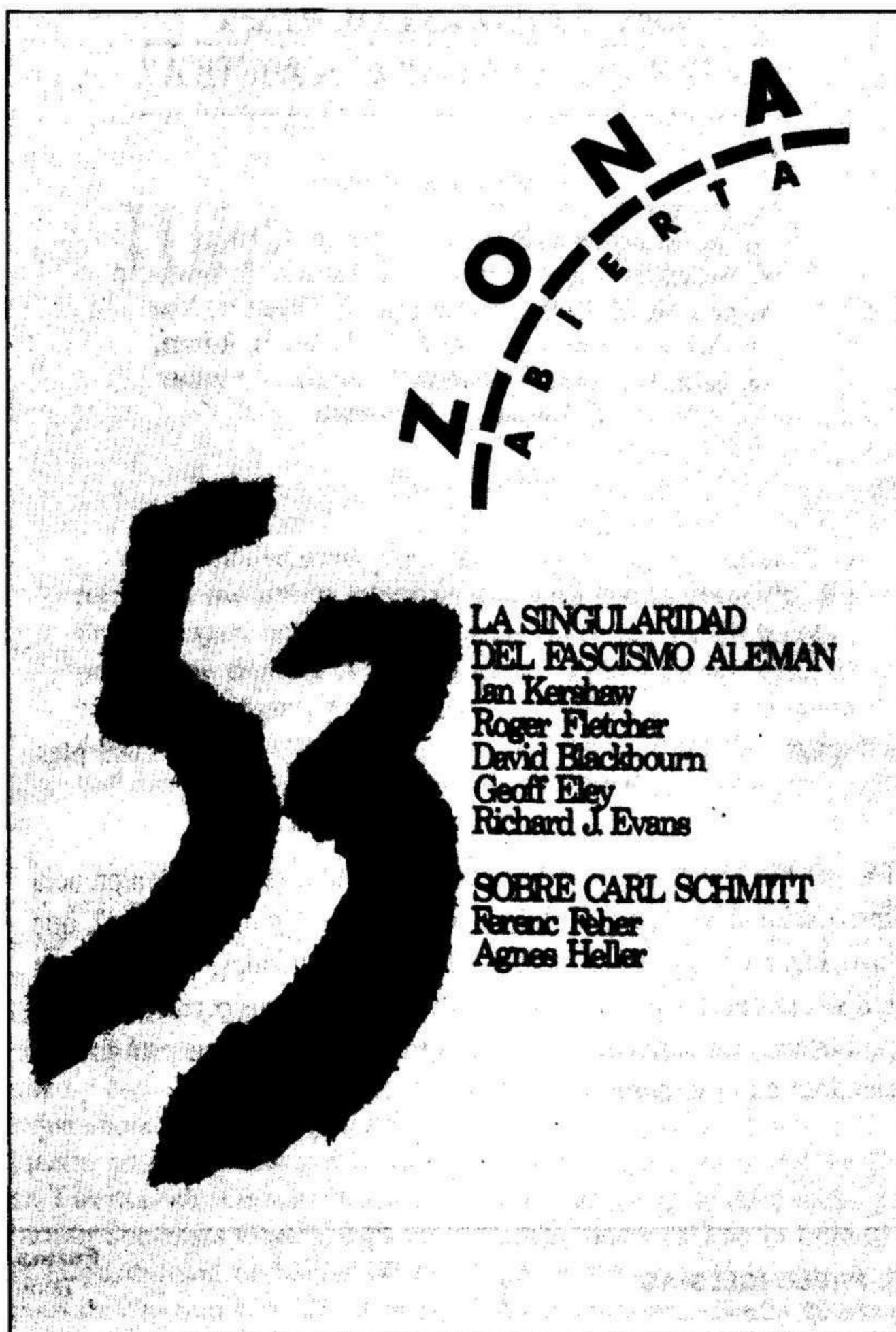
---

nismo y la caída del Muro de Berlín como símbolo de la división del mundo en concepciones globales y totalizadoras. Tenemos un proyecto que identificamos con la sociedad española en su conjunto, una sociedad plural y rica, una sociedad dinámica y abierta, una sociedad tolerante como se ha podido demostrar a lo largo de todos estos años. Nosotros, que

nos identificamos con esa sociedad, tenemos que ser capaces de trasladarle, desde nuestro Congreso, el mensaje socialista de los noventa.

---

Discurso pronunciado en la clausura del VI Congreso del PSC (PSC-PSOE).



E D I T O R I A L

**PABLO IGLESIAS**

---

# LA PERESTROIKA

---

## ¿A DONDE VA LA UNION SOVIETICA?

---

Fernando Claudín (comp.)

A. Adamovich, A. Butenko, V. Chalidze, E. Etkind,  
F. Fernández-Ordóñez, F. Iskander, Y. Kariakin, L. Kopelev,  
V. Korotich, M. Lavigne, K. Liubarski, Z. Mlynar, A. Nove,  
A. Nuikin, R. Orlova, L. Paramio, G. Popov, M. Reiman,  
J. Sapir, L. Shelley, N. Shmeliov, V. Strada, A. Streliani,  
C. Urjewicz, L. Vosnesenski.

316 págs.

2.000 ptas.

En este libro se recogen las ponencias presentadas en la Conferencia Internacional «La perestroika: ¿a dónde va la Unión Soviética?, que tuvo lugar en Barcelona. Destacadas personalidades venidas de la URSS discutieron, junto con disidentes y soviólogos occidentales, los problemas más candentes de la gran transformación que está produciéndose en el «mundo soviético».

**Pedidos:**  
**EDITORIAL PABLO IGLESIAS**  
Monte Esquinza, 30 - 2.º  
28010 Madrid

**Forma de Pago:**  
Talón bancario o  
Giro postal



ACTUALIDAD

2

# JULIAN BESTEIRO, HOY

*Alfonso GUERRA*

**Hoy estamos aquí para rendir homenaje a Julián Besteiro. Yo me uno a vosotros con una cierta emoción. En primer lugar, porque nos congrega la figura de un hombre por la que siempre he tenido gran cariño y admiración. Y, en segundo lugar, porque este teatro Cerezo de Carmona despierta en mí, estoy seguro que igual que en muchos de los que me escuchan, un recuerdo muy especial.**

**U**na lluviosa mañana de domingo, el 26 de septiembre de 1976, cuando aún no se había cumplido un año de la desaparición del tirano —esa fue la palabra que se utilizó entonces—, nos reunimos en este mismo lugar un grupo de personas semejante en número y con el mismo espíritu para rendir, igual que ahora, un homenaje a Julián Besteiro. El teatro estaba rodeado por las que se llamaban Fuerzas de Orden Público, porque el Partido Socialista Obrero Español aún no tenía la posibilidad de hablar libremente. Después de cuarenta años de silencio

forzado Alfonso Fernández habló de Julián Besteiro y con ello conseguimos una parcela más de libertad. Por eso, y porque hoy cumplimos cincuenta años de la muerte ignominiosa de un gran hombre, de un gran socialista, este acto tiene para mí un sentido y una emoción especial.

Julián Besteiro murió en Carmona, pero este pueblo no le debe nada, porque no hizo nada contra él. Fue la intransigencia de algunos sectores de la sociedad española de hace cincuenta años la que le asesinó, unos

---

***La derecha cerril española se ha negado nuevamente a que se pudiera rendir ese mínimo homenaje a un hombre que fue asesinado por la derecha ciega de entonces.***

---

pocos hombres con nombres y apellidos que quedarán en la historia y que no quiero mencionar. Simplemente, frente al olvido, el recuerdo; frente al odio, el cariño, y frente al desprecio, admiración. Aunque es verdad que hoy los hay tan ciegos e intransigentes como ayer. Julián Besteiro fue presidente de las Cortes Constituyentes de la República y llegó a ser reconocido por todos, incluso por sus adversarios políticos, como un presidente objetivo e imparcial. Pues bien, hoy hace dos días se quiso leer en la Cámara de Diputados un documento nada partidario recordando la efeméride de la muerte del que fuera su presidente, un presidente imparcial, íntegro y digno, y la derecha cerril española se negó nuevamente a que se pudiera rendir ese mínimo homenaje a un hombre que fue asesinado por la derecha ciega de entonces. Algunos desean asesinar también el homenaje a Julián Besteiro. Ayer mismo se volvía a escribir en la prensa, y no se le cayó la pluma a quien lo escribió, que Julián Besteiro murió en Carmona de una enfermedad venérea, de sífilis, utilizando el mismo recurso para desprestigiar su figura que la dictadura fascista en el año cuarenta. No es digno, queridos amigos, que después de cincuenta años se vuelva a propagar esa sucia especie sobre una persona tan digna como Besteiro.

Julián Besteiro nació en 1870, casi al final del siglo XIX y todavía muy pequeño, con nueve años, ingresó en la Institución Libre de Enseñanza. La Institución Libre de Enseñanza —conviene recordarlo, sobre todo por los jóvenes que pueden no tener claro lo que significó— fue un centro de estudios que im-

pulsó el ánimo y el espíritu de muchos hombres y mujeres de bien de entonces, entre ellos de muchos socialistas. Junto a Besteiro, allí estudiaron Manuel y Antonio Machado, Fernando de los Ríos, Flores de Lemos y tantos otros que tuvieron y siguen teniendo una gran importancia en España. Al cabo del tiempo, hombres de la Institución Libre de Enseñanza y hombres del Partido Socialista coincidirían en la defensa de una escuela laica y una pedagogía libre y en la lucha por solucionar la enorme cantidad de problemas que rodeaban a la educación de entonces.

Besteiro ingresó en el Partido Socialista Obrero Español en 1912, cuando contaba cuarenta y dos años y ya había obtenido la Cátedra de Lógica de la Universidad de Madrid. Se dice que estos son dos de los acontecimientos más importantes de su vida, junto a su matrimonio con Dolores Cebrián, quien habría de jugar un papel importante a su lado y que más tarde nos narraría los últimos días del compañero Besteiro, aquí en Carmona, con una emoción que trasciende los cincuenta años transcurridos y genera de nuevo indignación por el abandono y el tratamiento inhumano e indigno que se le dio.

Julián Besteiro comenzó bien pronto a tener importancia en el Partido Socialista. El vivió uno de los primeros acontecimientos fuertes y polémicos entre los socialistas cuando se desencadena la Primera Guerra Mundial. En ese momento el socialismo internacional se dividió. Los había partidarios y contrarios a la intervención. Fue en el Décimo Congreso del Partido, celebrado en el año 1915, cuando Besteiro dirá con mucha claridad algo que, ante los problemas que hoy tenemos delante, podemos hacer nuestro: «La guerra pone en tela de juicio integridades, nacionalidad, independencia, libertades. Ningún socialista puede tolerar con paciencia que esos postulados de la libertad sean puestos en peligro. Hoy para nosotros el primer culpable es el que primero ataca las libertades de los pueblos». En este momento, existe la posibilidad de un enfrenta-

miento bélico en el Golfo Pérsico y hay posiciones políticas que defienden la participación y otras que no. Estas palabras de Besteiro son como una premonición de muchos acontecimientos que hoy y en otras épocas hemos podido vivir. A veces, algunos piden inhibiciones ante los problemas, no comprometerse ante ellos. Sin embargo, Besteiro nos dijo con mucha claridad: «En la historia de nuestro pueblo, la democracia a veces, falta tal vez de preparación y de hábitos de civismo, se inhibe ante los problemas reales que la vida nacional plantea. Los problemas entonces se resuelven indefectiblemente según las conveniencias y los deseos de los elementos reaccionarios. Al pueblo no le queda después más que la ilusoria satisfacción de haber conservado una especie de virginidad impoluta. Cuanto más absoluta es la inacción menos riesgo hay ciertamente de contaminación. Pero, ¿vale la pena conservar esa reputación y ese tesoro virginales a costa de una infecundidad más o menos resignada? Yo creo que no —decía Besteiro— lo mismo en esto que en cualquier caso análogo que pudiera presentarse».

Besteiro va adquiriendo cada vez más importancia dentro del partido y, como vicepresidente, vivirá la gran experiencia de la huelga de 1917. La consecuencia política fundamental de aquella huelga, al margen de otras muchas que pudiéramos señalar, fue la de renovar la política caduca de la época y la consecuencia inmediata, el encarcelamiento del Comité de Huelga, en el que se encontraba Julián Besteiro. Junto a él fueron sometidos a un Consejo de Guerra y condenados a cadena perpetua Anguiano, Largo Caballero y Andrés Saborit y, como reos, se les hizo ingresar en el penal de Cartagena. Ante tales hechos, pronto habría en toda España un gran movimiento para forzar la amnistía de los hombres que consideraban más limpios y más lúcidos de la época. Con ese objetivo, el 25 de septiembre hubo una magna manifestación en Madrid, que llevaba a la cabeza ni más ni menos que hombres como Pablo Iglesias, Miguel de Unamuno y Antonio Machado. Al fin, en las elecciones

de febrero de 1918, salen elegidos diputados todos los miembros del Comité de Huelga (Besteiro lo será por Madrid) e inmediatamente después el Congreso aprueba la amnistía para ellos. Salen en libertad y, a partir de entonces, Besteiro será el principal colaborador de Pablo Iglesias hasta la muerte de éste en 1925.

Vivirá también Besteiro en aquella época la escisión comunista dentro del Partido Socialista. Después de la revolución de Octubre, que iluminó como una llama de esperanza a muchos proletarios del mundo entero, se desató la polémica en los partidos socialistas entre los partidarios de la integración en la Tercera Internacional —los «terceristas», como les llamaron entonces— y los partidarios de la continuidad en la Internacional Socialista. Al comienzo, Besteiro también estaba deslumbrado por la revolución de Octubre y mostraba una cierta inclinación a pensar que era necesario remover las estructuras internacionales. Pero bien pronto, cuando vio que las famosas 21 condiciones que exigía la Tercera Internacional Comunista anulaban cualquier capacidad autónoma de los partidos socialistas, se opuso a aquella integración. Naturalmente, en el Partido, como se conoce históricamente, triunfó la no integración en la Tercera Internacional y los que perdieron la votación se escindieron del Partido.

Es a partir de entonces que se da en Besteiro una evolución ideológica que le lleva de posiciones con un cierto grado de radicalismo a otras más moderadas, la línea contraria que va a seguir su oponente en la época, Francisco Largo Caballero, que se desplazó desde posi-

---

***Ningún socialista puede tolerar con paciencia que los postulados de la libertad sean puestos en peligro.***

---

ciones más moderadas a otras más radicales. En ese sentido, Besteiro escribió una frase extraordinariamente clara para entender lo que él y también otros pensadores de la época, desde posiciones no relacionadas con la suya, defendían: «La diferencia entre revolución y evolución no existe en el socialismo. Revolucionario es todo instante en el desarrollo de la lucha de clases frente al régimen capitalista». Esto está bien claro para mí —no hay una oposición entre revolución y evolución, sino complementación—, pero hoy, con los acontecimientos internacionales que se están produciendo, algunos que aplaudían a Stalin corren el riesgo de caer en manifestaciones de adoración al becerro de oro del sistema capitalista.

Otro momento importante en la vida de nuestro partido fue la confrontación entre los que defendían la participación en las instituciones, primero de la Dictadura de Primo de Rivera y luego de la República, y los que no. En esta polémica, Besteiro quedó en minoría dentro del Partido y supo llevar esa condición con gran dignidad, dimitiendo de la presidencia de las dos organizaciones a las que pertenecía: el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. La polémica en algunos momentos fue muy agria, hasta el punto de que algunos dirigentes socialistas de entonces llegaron a pedir en la revista *Claridad* su expulsión del partido, acusándole de no ser marxista. En esa polémica entre el Partido y el Sindicato, entre la tendencia al reformismo y la tendencia al leninismo, una liderada por Julián Besteiro, la otra por Francisco Largo Caballero, Besteiro vivió un aislamiento personal y político que le llevó a una

---

***Algunos que aplaudían a Stalin  
corren el riesgo de caer en  
manifestaciones de adoración al  
becerro de oro del sistema  
capitalista.***

---

cierta marginación en las tareas políticas directas. Aunque bien pronto, cuando se forman las Cortes Constituyentes de la República, será elegido presidente, y tendrá la aquiescencia de todos los diputados de todas las tendencias por su gran dignidad, imparcialidad y objetividad.

Cuando estalla la guerra del 36, el aislamiento de Besteiro se hace más patente y desde esa cierta distancia observa el papel de los dirigentes socialistas y la polémica interna frente a la guerra. La forma en que se produce el final de la guerra hizo que se acudiera a Julián Besteiro para que intentara ahorrar la sangre de muchas personas. Por esa participación, Besteiro fue duramente criticado. Aún hoy, hay muchos que, desde fuera y desde dentro del socialismo, consideran que fue un error político. Sin duda eso es materia opinable, pero en ningún caso se puede caer en una crítica dirigida contra la dignidad de Besteiro. Un colaborador, García Prada, le preguntó en aquellos días: «¿Y usted, don Julián, por qué no se marcha ya?». Julián Besteiro había recibido muchas invitaciones por parte de dirigentes del partido para que se fuera al exilio —como otros habían hecho cuando vieron que la guerra se perdía— y, sin embargo, Julián Besteiro contesta: «No, yo no me voy. Me han llamado traidor nuestros rivales y me quedo en Madrid para contestarles con mi condena. Además, soy viejo y ya les he dicho a los consejeros que me perdonen el quedarme aquí. Correré la misma suerte que este pueblo sin igual, tan grande en el sacrificio». Oyendo esas palabras no se puede decir que la crítica que hicieron algunos, sobre todo los comunistas de la época y aún algunos de los actuales, sea justa y reconciliable con la verdad.

Cuando se detiene en Madrid a los que habían estado en esta posición, se les somete a un Consejo de Guerra. Basta leer las palabras que fueron pronunciadas por los que inculparon a Besteiro de tantas atrocidades para darse cuenta de qué clase de justicia se apli-

caba. Se le condena a reclusión perpetua —lo que para un hombre que va a cumplir setenta años es, en realidad, una condena de muerte—, según la propia sentencia, por el delito de adhesión a la rebelión militar. ¿Cómo es posible que se pueda acusar de rebelión militar a un hombre que está defendiendo los postulados de un régimen legítimo, a la República elegida democráticamente, y que además no quiere privilegios y ni siquiera se marcha en el momento en que la guerra está perdida?

Cumpliendo esa condena Julián Besteiro hará un recorrido por diversas cárceles, siendo trasladado de una a otra en camiones abiertos como si se tratara de ganado, hasta llegar a esta ciudad, a Carmona, y aquí encontró el abandono y la crueldad. Dolores Cebrián, su esposa, narra estos hechos después de su muerte con una veracidad escalofriante. Julián Besteiro cae enfermo y el médico de la prisión sostiene que es una enterocolitis que hay que tratar con leche. Sin embargo resulta ser una septicemia gravísima que incluso le deforma de una manera terrible. Durante los últimos días, no se permite que Dolores Cebrián le vea hasta el momento en que ya su agonía está próxima al final. Julián Besteiro, con una entereza y una ética dignas de admiración, deja su vida aquí, en Carmona, el día 27 de septiembre de 1940.

Es enterrado en un patio lleno de ladrillos, calificado por sus verdugos como el cementerio civil, pero él había dejado escrito poco antes: «Muero siendo socialista. Cuando la libertad en España vuelva a hacer a los hombres libres, quiero que mis restos sean envueltos en una bandera roja y enterrados al lado de quien fue mi maestro, Pablo Iglesias». Allí reposan los restos de Julián Besteiro y aquí en Carmona acabamos de descubrir un paño rojo que señala la lápida donde fue enterrado y donde pronto se levantará el monumento que recordará a las generaciones futuras un hombre lleno de dignidad e integridad.

---

*No se puede decir que la crítica que hicieron algunos, sobre todo los comunistas, sea justa y reconciliable con la verdad.*

---

A la muerte de Pablo Iglesias, Besteiro le dedica un bello artículo que tituló «Una vida de amor y de firmeza». En él decía: «la muerte no nos separa de Iglesias». Permítidme que añada al nombre de Pablo Iglesias el de Julián Besteiro, porque en el corazón de todos estarán ambos compañeros. La muerte no nos separa de Besteiro, la imagen de su vida de ternura, de amor y de firmeza queda definitivamente incorporada al tesoro moral de nuestra conciencia de hombres libres y democráticos y al ideal inmortal del socialismo.

### **El triunfo de Julián Besteiro**

Hoy tengo total conciencia de que Besteiro ha triunfado, de que sus ideas, sus sueños, su sacrificio no fueron baldíos. Como no lo fueron los de tantos hombres y mujeres que dejaron su vida, su comodidad, su familia, su hogar, por una guerra incivil que no tiene justificación histórica, cuanto menos justificación moral. Ahora, cuando celebramos el cincuenta aniversario de su muerte, en España hay una sociedad que se parece poco a aquella en la que él tuvo que luchar y probablemente bastante, en algunas cosas mucho, a la España que él soñaba y por la que luchó. Estamos muy lejos de la miseria de entonces. Estamos en una España democrática, incluso con un Gobierno de su Partido, lo que sin duda corresponde a lo deseado para España por Julián Besteiro. Besteiro, en los años veinte y treinta, soñó algunas cosas para España que hoy ya se han conseguido. Ese es un triunfo de Besteiro sobre sus adversarios, un triunfo sobre la ignorancia y sobre la reacción, sobre la violencia y sobre la miseria, un triunfo, además,

---

***Hoy tengo total conciencia de que Besteiro ha triunfado, de que sus ideas, sus sueños, su sacrificio, no fueron baldíos.***

---

sin resentimientos, sin violencia y sin rencores. De modo que el fracaso de Besteiro no fue más que el anuncio de su triunfo. Todo aquello por lo que fue acusado hoy le hace ser un hombre digno de alabanzas y de homenajes. Todo lo que se le reprochó ayer hoy le honra. Y él, un hombre modesto, pedagogo sobre todo, hubiera sabido hoy que su victoria es la victoria de tantos hombres y mujeres modestos, que no tuvieron el renombre que alcanzó Julián Besteiro por su formación y su trabajo público. Esa victoria es una sociedad democrática que ha ganado para nuestro país un nivel de estabilidad, de justicia y de igualdad como no ha conocido nunca en este siglo y, tal vez, en su historia.

Esto lo han hecho posible socialistas y no socialistas, hombres y mujeres comprometidos con la realidad y con la justicia, pero, naturalmente, también en parte el partido al que perteneció Julián Besteiro, nuestro Partido. No es el momento de hacer ni un repaso ni una propaganda de lo realizado por el Partido en estos años de gobierno. Pero dejarme llamar la atención sobre algún aspecto concreto. A veces no nos damos cuenta de que el tiempo transcurrido entre el día en que muere el dictador, en noviembre del 75, y el día en que el Partido Socialista accede al gobierno es menos que el que nuestro partido lleva gobernando en España. Es cierto que esto parece increíble, porque aquel primer período nos resultó extremadamente largo. La desaparición de la dictadura, la llegada de la democracia, el Referéndum antes de la reforma política, los distintos avatares de aquella transición, la Constitución española,

las elecciones democráticas, las elecciones municipales, la elaboración de una Constitución democrática, el intento de un golpe de Estado, las elecciones en que triunfa el Partido, todo esto, si lo midiésemos, es menos tiempo que lo que lleva el Partido en el Gobierno. Por tanto, hemos tenido tiempo para hacer alguna obra. Si hemos acertado o no corresponde decirlo al pueblo español y los resultados electorales no parece que indiquen otra cosa que un cierto apoyo popular, una cierta coincidencia entre lo que hemos hecho y lo que la sociedad quería que se hiciese. De entre todo ello quisiera destacar lo que llamo las tres universalizaciones, porque me parece serían del agrado de Julián Besteiro. En toda la historia de España no ha habido más que tres grandes servicios y derechos de la Nación que hayan sido universalizados, sólo tres en la historia de nuestro país, y son la educación, la sanidad y las pensiones para todos. Las tres se han hecho en la etapa de gobierno socialista.

Y en España hoy, paradoja para aquellos que asesinaron a Julián Besteiro metiéndole en la cárcel de Carmona con setenta años, oímos cada día que lo que ocurre al Partido Socialista trasciende al Partido Socialista, que es un elemento de estabilidad y de vertebración de la sociedad española. Por eso es importante que nos preguntemos, pensando en Julián Besteiro, en su historia y en su esfuerzo, qué futuro nos aguarda. Es más que probable que el futuro sea una nueva década socialista, y en ese caso es importante que hagamos una llamada a todos los hombres y mujeres de izquierda para que vengan a trabajar con nosotros en un proyecto de futuro de mayor justicia, mayor libertad y mayor igualdad.

El hundimiento del sistema comunista le da la razón a Julián Besteiro en su lucha por la libertad y por el Estado del bienestar, en lo que se adelantó a los teóricos de la socialdemocracia europea. Pero el hundimiento de la ideología y el sistema comunista también tiene influencia sobre el socialismo. No todo es po-

sitivo. También hay alguna consecuencia negativa. No ya la consecuencia grosera que las derechas pretenden haciendo pasar el socialismo democrático por el socialismo real de los países del Este, sino una consecuencia más profunda que tiene que ver con nuestro proyecto. Algunos se plantean, ante el hundimiento del comunismo y de la idea del estatismo, si no habrá principios del socialismo democrático o de la socialdemocracia que también se hayan puesto en crisis. En el socialismo europeo aparecen líneas que ponen más énfasis en los principios socialistas y líneas que destacan más algunos principios del liberalismo, sobre todo en materia económica. En esta crisis del pensamiento internacional es importante recuperar el impulso de la interpretación socialista. La izquierda española debería contribuir en ese proceso con la interpretación de lo que ha ocurrido en España, que es un enfoque rico y en cierta forma diferente de la realidad del pensamiento de izquierda internacional. En esa polémica me gustaría destacar un punto. Durante mucho tiempo se ha defendido una intervención muy directa del Estado en todas las áreas, y ahora algunos sectores del socialismo internacional se inclinan a pensar que la economía de mercado lo es todo. Pero estos últimos olvidan, además de que el mercado existía mucho antes que el capitalismo, que las reglas del mercado son ciegas y producen muchas injusticias y que el Estado debe intervenir para corregir esas tendencias.

En nuestro siglo ha habido cuatro ideologías importantes: el fascismo, que perdió la guerra y por tanto quedó absolutamente anulado, el comunismo, que ha perdido hace muy poco la guerra fría y está absolutamente marginado, el socialismo democrático y el liberal-conservadurismo, que son las únicas que permanecen. En este enfrentamiento los socialistas debemos agrupar a todos aquellos que se sientan identificados con la lucha por la justicia, por la defensa del sector público y del papel del Estado, por las nuevas exigencias del feminismo, de la economía y del pacifismo.

Es cierto que en España vence el progresismo. Pero el conservadurismo no lo soporta. Las derechas españolas, la derecha política, la derecha económica y la derecha sociológica, ante la desaparición de no ganar las elecciones, de no poder ganar el gobierno y el poder en las urnas, intentan la descalificación permanente del Partido Socialista y, diría más, la división dentro del Partido, tarea que yo les auguro muy difícil. Ellos piensan que sólo creando problemas internos en el Partido Socialista podrán conseguir que fracasemos, o al menos hacer más tibias las posiciones de nuestro Partido. Eso es lo que explica la operación que se lleva a cabo en estos días para desacreditar incluso un homenaje a un hombre tan extraordinario como Julián Besteiro. Esto es lo que explica que se jalee a todo el que cuestione al Partido Socialista como modelo de virtudes y, sin embargo, se considere dinamiteros a quien cuestiona a los partidos de derechas. Esta es la verdad de lo que ocurre.

En las elecciones andaluzas concentraron todos sus cañones. Pero el tiro les salió por la culata. El resultado de aquella presión sobre la población para ponerla en contra del Partido Socialista fue un extraordinario apoyo popular a nuestro Partido. ¿Y por qué, si hubo tanta presión, una descalificación absoluta del Partido Socialista, los andaluces nos apoyaron mayoritariamente? La interpretación es bien simple: la gente es más inteligente de lo que se creen algunos y entendió que lo que se pretendía era quebrar lo único realmente vertebrador de la sociedad andaluza, y más aún, de la sociedad española. Los andaluces dijeron no a aquellos que pretenden disminuir la estabi-

---

***Es importante que hagamos una llamada a todos los hombres y mujeres de izquierda para que vengan a trabajar con nosotros en un proyecto de futuro.***

---

lidad de nuestra sociedad (no sabemos para qué aventuras, ni quisiera imaginarlo). Al fin, agotados, humillados en su soberbia, quisieron tapar el triunfo socialista en Andalucía creando el espejismo, la falsa imagen de crisis interna del Partido Socialista. Habrán de prepararse para una nueva desilusión.

Hace unos días se presentaba y se apoyaba, por todos los grupos del Congreso de los Diputados, una Proposición No de Ley para que se modificaran penal y civilmente algunos artículos de la legislación, con el fin de conseguir, y son palabras de un representante político de la oposición razonable, lo que se ha dado en llamar el bloque constitucional «la proscripción de la mentira en la prensa». Yo apoyo esa medida, no sólo por su nobleza, sino porque de todos los españoles yo seré el primer beneficiario. Para vuestra tranquilidad os diré que la realidad presente del Partido Socialista es una buena realidad, aunque sea perfectible como todo lo humano. El Partido Socialista es un partido fuerte y cohesionado, un partido que tiene un proyecto que debe profundizar, mejorar y ampliar en el próximo Congreso; que tiene un líder, que se llama Felipe González, claramente identificado por cada hombre y cada mujer de España; y con una estructura bien desarrollada, homogénea y extendida por todo el territorio de nuestro país.

Frente a este Partido, ¿qué otras realidades existen? Están las derechas; ese partido que ahora se llama Partido Popular, artífice de gestos de grandeza tales como impedir la lectura de un papel recordando a Julián Bes-

---

***Algunos piensan que sólo creando problemas internos en el Partido Socialista podrán conseguir que fracasemos.***

---

teiro como presidente del Congreso o anunciar de una manera más o menos clandestina que piensa presentar mociones de censura en todos los ayuntamientos donde gobiernan los socialistas, pero no para gobernar ellos, sino simplemente para que que lo hagamos nosotros. Esa es la idea que tienen ellos de un proyecto de futuro para el país, la negatividad como único mensaje. Y claro está, también existe una realidad que se llama comunismo, que tradicionalmente ha sido identificado como posiciones de izquierda, y que hoy tiene como única referencia el enfrentamiento con los socialistas. En los partidos políticos, también el Partido Comunista, podríamos hablar de tres generaciones: la generación que hizo la guerra, la generación de la transición y la generación que llegó a los partidos después de la democracia. Pues bien, en el Partido Comunista hoy sólo quedan militantes que hicieron la guerra o que llegaron después de la democracia. Ya no queda ninguno de aquellos que lucharon en la transición, porque todos ellos están en el Partido Socialista. Y continuamos queriendo atraer la atención de todos los comunistas de buena fe. No tenemos miedo de que lleguen otras ideas, de otros partidos o de gente que nunca ha militado en el nuestro.

### **El 32 Congreso del PSOE**

Como Partido, y sobre todo cuando tenemos delante un importante congreso por desarrollar, debemos ofrecer a los ciudadanos de este país, para que ellos lo apoyen o lo rechacen, un proyecto autónomo para la sociedad española, un proyecto concebido por los socialistas ejerciendo democráticamente su derecho, y yo diría su deber, de evaluar con independencia de criterios las necesidades de la sociedad española, los objetivos que nos proponemos conseguir y la forma de alcanzarlos.

Pero no sólo tenemos que ser autónomos en la concepción de proyecto sino también en su realización. Los socialistas tenemos que saber

liberarnos de hipotecas con grupos sociales o grupos económicos. Es necesaria la comprensión del fenómeno democrático en su sentido más profundo, como hegemonía del poder político representativo de la voluntad popular sobre los demás poderes de la sociedad. El Congreso, el Senado y el Gobierno son los depositarios de la voluntad popular, y ellos son los que deben decidir autónomamente el proyecto. Esto no quiere decir que no haya diálogo o compromiso de llegar a pactos y acuerdos con sectores de la sociedad, con grupos sociales o con grupos económicos, sino que a ellos debemos llegar siempre desde la autonomía. En la etapa que ahora recordamos al homenajear a Julián Besteiro, éste fue uno de los grandes problemas: las luchas entre los representantes del Partido y del Sindicato. Hoy día estamos en una situación distinta y ni unos ni otros debemos hacer grandes alharacas de situaciones complicadas. Hemos pasado por distintos tipos de relaciones. Hoy ambas organizaciones actúan desde la autonomía y no hay que lamentar nada. Miremos hacia el futuro y aunemos esfuerzos para un proyecto común socialista.

Estamos ante un Congreso del Partido que debe ser de renovación, un Congreso de redefinición de las estrategias socialistas en torno al Manifiesto del Programa 2000 y las otras propuestas que los compañeros lleven al Congreso. Este Congreso debe hacer posible el despegue de una segunda etapa en la acción política del Partido Socialista, después de haber culminado con éxito una primera fase de modernización de España. Durante muchos años nuestro partido estuvo en la oposición, pero hoy somos el partido del Gobierno y nada hace pensar que vayamos a dejar de serlo en un tiempo más o menos considerable. Por eso, el núcleo central del mensaje de cara a nuestro próximo Congreso debe ser el llamamiento a la máxima libertad de ideas, a la máxima libertad para colocarse en las posiciones críticas y dar alternativas, pero sabiendo que a través de un largo proceso de debate y con la intervención de un millón de

---

***Los socialistas debemos dar ejemplo de un debate político abierto y de gran calado, porque eso es un elemento positivo para enriquecer la cultura política.***

---

participantes, hemos elaborado un manifiesto que se llama Programa 2000, que debe ser enriquecido en este proceso de discusión.

Los socialistas debemos dar ejemplo de un debate político abierto y de gran calado, porque eso es un elemento positivo para enriquecer la cultura política, democrática, no sólo de nuestro Partido sino también de España. Esto nos obliga a ser responsables a la hora de ejercer la pluralidad y la diversidad dentro del Partido. El pluralismo no se defiende invocándolo en abstracto sino sólo proponiendo ideas diferentes, contenidos alternativos y propuestas políticas diferenciables. La pluralidad de visión se debe manifestar contribuyendo al debate de nuestras propuestas con posiciones claras. Si alguien en el Partido, incluso el último militante recién llegado, quiere enriquecer o contradecir con posiciones diferentes las propuestas que llegan al Congreso, este es el momento de hacerlo y ejercer así su libertad, dotando de contenido a la pluralidad del partido con posiciones definidas. Pero también debe hacerlo sabiendo que dentro de una pluralidad libre y abierta se forman las mayorías y que las minorías deben aceptar las decisiones de la mayoría. El propio Julián Besteiro, en un prólogo al programa de Kaustky, en junio de 1933, deja unas palabras que son de gran utilidad en un proceso congresual: «Para el cumplimiento de la misión histórica propia del Partido Socialista, la disciplina es una condición fundamental. Pero la disciplina socialista no consiste en la obediencia ciega a los jefes. La disciplina socialista es la aceptación voluntaria de las normas que a sí mismo se da el Partido, y esa acep-

tación voluntaria no puede producirse sino sólo sobre la base de una obra crítica permanente, y de una libérrima discusión». Eso queremos para el Congreso.

Nuestro próximo Congreso será un Congreso de debate, de libertad de exposición crítica y no crítica, de alternativas y también, según la regla de oro de la democracia, de configuración de mayorías y de minorías. Así

se decidirá el proyecto futuro de socialismo español. Y queremos contar también con el concurso de todos los que quieran venir a esta casa común de la izquierda que es el Partido Socialista Obrero Español. Estoy seguro que esto sería del agrado de Julián Besteiro.

---

Discurso pronunciado en Carmona (Sevilla), el 29 de septiembre de 1990.





ACTUALIDAD

3

# LOS SINDICATOS Y LA DEMOCRACIA

*Alvaro Espina*

**Contra lo que pudiera parecer a primera vista, los períodos de fuerte conflictividad en los modernos sistemas de relaciones industriales no coinciden con los de mayores dificultades, sino con los de bonanza económica. De hecho, el ciclo de la conflictividad industrial se mueve en fase con el ciclo económico, o a lo sumo con un muy ligero desfase, lo que si bien se mira no resulta extraño, ya que la capacidad de presión y el poder de negociación de los sindicatos aumenta con el auge económico y disminuye con la depresión.**

**E**n esto, como en tantas otras cosas, la mitología del conflicto teñida de miserabilismo heredada del siglo XIX y de las etapas tempranas de la industrialización no se corresponde con la realidad actual. Entonces, la fragilidad de las organizaciones de defensa de intereses laborales, su vulnerabilidad legal y el exiguo nivel de vida obrero propiciaban una cronología del conflicto coin-

cidente con las hambrunas, las bruscas contracciones del empleo y los abruptos descensos del poder adquisitivo. Se trataba de un tipo de conflicto, propio de lo que Arthur W. Lewis denominó la etapa clásica del desarrollo económico, cuya etiología era predominantemente defensiva, como correspondía a un proletariado que —en palabras de Marx— no tenía otra cosa que perder que sus propias

---

***La mitología del conflicto teñida de miserabilismo heredada del siglo XIX no se corresponde con la realidad actual.***

---

cadenas. En estas condiciones, los períodos de dificultades favorecían el fortalecimiento de las organizaciones de resistencia y la aparición de reacciones colectivas a la desesperada, de corte típicamente preindustrial, similares a las que habían tenido lugar durante los siglos de Antiguo régimen.

Hoy sucede lo contrario. Las turbulencias aparecen cuando el empleo crece a mayor ritmo y cuando el nivel de vida mejora con más rapidez. Se trata de un tipo de conflicto mucho mejor administrado, por cuanto las organizaciones obreras no son mecanismos defensivos o de resistencia, sino instrumentos de mejora de la condición social de los trabajadores, institucionalizados por el reconocimiento de la legalidad constitucional —al menos en la mayoría de los países de la Europa continental— y aceptados en todos los países democráticos, en los que el sistema libre de relaciones industriales constituye una parte indisoluble del propio sistema político. En estas condiciones organizativas —de mayor estabilidad y mucho más favorables para la definición de estrategias colectivas y para la actuación ordenada— la utilización del conflicto industrial se acentúa en las etapas en que las disponibilidades económicas de las empresas y la propia saturación detectada en los mercados de trabajo —siquiera sea en áreas locales o en franjas sectoriales o profesionales— eleva la capacidad de presión y mejora la posición de negociación de los sindicatos para alcanzar sus objetivos de mejora.

Un economista tan poco propenso a las veleidades neoliberales como Michael Kalecki

ya estableció hace más de cincuenta años —en su teoría del ciclo económico— que el «grado de monopolio» de la economía, modulado por la actuación de los sindicatos, aumenta con la depresión y disminuye en las etapas de auge (1). No deja de ser interesante el propio marco conceptual en que se sitúa el economista polaco, tan distante de las modernas teorías, según las cuales son los sindicatos los agentes monopolistas, lo que sólo resulta conceptualmente legitimado por la segregación del mercado de trabajo, dentro de un análisis segmentado que se caracteriza por la búsqueda del equilibrio parcial por separado en cada uno de los mercados.

Frente a ello, el análisis de Kalecki, basado como el de Keynes en las interacciones que se establecen entre los distintos componentes del sistema económico, le permitió atribuir a los sindicatos un papel de contrapeso, que limita el grado de monopolio de la economía:

«...la elevación del *ratio* entre beneficios y salarios fortalece la posición de negociación sindical en sus demandas de elevaciones salariales, y salarios más elevados resultan entonces compatibles con 'beneficios razonables' para los niveles de precios existentes... De ello se desprende que una elevada relación entre beneficios y salarios no puede mantenerse sin crear una tendencia hacia la elevación de los costes... lo que favorece la adopción de una política de descenso de los beneficios marginales. Así que el grado de monopolio se verá frenado en cierta medida por la actividad sindical, lo que resultará tanto más cierto cuanto mayor fuerza tengan los sindicatos» (2).

En Europa Occidental la etapa de mayor poderío sindical se produjo precisamente en la fase cenital del largo período de crecimiento económico de los años sesenta, que culminó con lo que Colin Crouch y Alessandro Pizzorno han analizado como *El resurgimiento del conflicto de clases en Europa Occidental* (3). Tal poderío condujo a las fuertes eleva-

ciones salariales del período —con lo que el crecimiento de los precios industriales se multiplicó por cinco antes de 1973— y a que, como respuesta, la OPEP cuadruplicase los precios del petróleo, según la bien conocida explicación de la crisis dada por Nicholas Kaldor (4).

Aquella primera oleada de explosiones del poderío sindical se hizo notar con mayor virulencia en los países que no habían practicado políticas de rentas consensuadas durante la etapa de reconstrucción post-bélica y en los cuales existía una mayor insatisfacción de los trabajadores con la distribución de la renta nacional y respecto a sus niveles de salarios reales (5), particularmente en la Francia de mayo de 1968 y en la Italia de los *autunnos caldos* de comienzos de los setenta. En la segunda mitad de la década de los setenta, en cambio, una vez superado el primer zambombazo del petróleo y en la cresta del auge económico subsiguiente, les tocó la vez a los países en que los sindicatos habían contribuido más juiciosamente a superar el bache: Suecia en 1976, Gran Bretaña en 1979 y Alemania (RFA) en 1980-81.

España entró en el círculo durante la tercera ronda, ya que los efectos del auge económico no fueron tan pujantes durante la primera andanada, ni el marco institucional de entonces permitía esas alegrías industriales, que aquí se confundían con el conflicto político en favor del cambio de Régimen. La segunda oleada no tuvo ocasión de producirse, porque en realidad en España no hubo auge económico entre los dos zambombazos del petróleo, inmersa como estaba nuestra economía en el tránsito desde un sistema cerrado e intervenido a otro abierto y liberalizado. También cabría una interpretación alternativa, según la cual en España las dos oleadas se habrían acumulado hasta estallar en la conflictividad masiva de la etapa de la transición política, que llegó a producir más de dieciséis millones de jornadas perdidas en cada uno de los años 1977 y 1979. Ello, unido a la lenidad del

sistema político del régimen anterior en su etapa de extinción y a la mayor lentitud en la recomposición de las organizaciones empresariales, condujo a una mejora de los salarios reales durante toda la década sin parangón en las economías occidentales, ya que la remuneración real por asalariado creció entre 1970 y 1980 casi en un 60%, lo que tuvo consecuencias dramáticas para el empleo (6).

¿Cuáles son las causas de ese rebrote de conflictividad experimentado en España durante el período de auge económico de la segunda mitad de la década de los ochenta, que tuvo su punto de referencia simbólico en la huelga general de diciembre de 1988? En parte, como veremos, existe una tendencia, bien estudiada, a que los períodos de *boom* económico se vean acompañados de mayor conflictividad, sobre todo si previamente se ha practicado una cierta disciplina salarial y si —como ha ocurrido en España— el auge resulta explosivo. En este sentido, las causas del conflicto que se examinan a continuación son inherentes, en parte, al desorden causado por el largo período de expansión. Sin embargo, no siempre que se crece a fuerte ritmo estalla el conflicto ni, cuando lo hace, se produce de la misma forma ni con la misma intensidad; estudiaremos, por lo tanto, enseguida las circunstancias específicas que condujeron al 14 de diciembre de 1988, analizando los errores políticos y los incumplimientos contractuales que se produjeron en la etapa anterior y que, a mi modo de ver, contribuyeron también al estallido. Finalmente, haremos una serie de reflexiones sobre el contexto y las implicaciones políticas de todo este proceso.

---

***En Europa la etapa de mayor poderío sindical se produjo en la fase cenital del largo período de crecimiento económico de los sesenta.***

---

## La correlación entre auge económico y conflicto industrial

El primer factor de inestabilidad industrial durante la fase alta del ciclo económico proviene precisamente de la ampliación del abanico de salarios y de la mayor desigualdad retributiva que acompaña a estas etapas. La expansión no es nunca homogénea, sino que se extiende por toda la economía a ritmo desigual y por eso mismo presiona sobre el mercado de trabajo de forma escalonada. Algunos mercados de trabajo locales, sectoriales y/o profesionales se saturan antes que otros y los estrangulamientos elevan el poder de negociación laboral y, por ende, los salarios correspondientes. Como consecuencia, surgen agravios comparativos, que se generalizan a medida que lo hace el crecimiento. Hay que tener en cuenta a este respecto que la estructura salarial está articulada en racimos de salarios que mantienen distancias relativas —en el interior del racimo y entre racimos— considerablemente estables a lo largo del tiempo. Movimientos de un número limitado de salarios son susceptibles de provocar convulsiones serias en todo el sistema salarial, que se mueve siempre con la energía producida por el afán de emulación, que tiende a recomponer los *status* relativos de toda la estructura (7).

Este es uno de los mecanismos principalmente responsables de la inflación salarial, que opera sobre todo durante las etapas expansivas, aunque con carácter general constituye un factor subyacente de tensión inflacionista allí donde mayores son las diferencias

---

***Existe una tendencia, bien estudiada, a que los períodos de boom económico se vean acompañados de mayor conflictividad.***

---

salariales, en particular cuando éstas son fruto de movimientos recientes que no han tenido tiempo para sedimentar y para llegar a ser consideradas como legítimas. Algunas políticas de mercado de trabajo que propugnan la conveniencia de aumentar las diferencias salariales, en aras de la flexibilidad y de una mayor capacidad del mercado para asignar de manera eficiente los recursos humanos disponibles, deberían tomar en consideración este otro tipo de problemas: la mayor igualdad en el mercado de trabajo favorece la estabilidad general de la economía.

Un segundo factor de propensión al conflicto proviene de la mayor segmentación del mercado de trabajo asociada a las etapas de fuerte crecimiento. La relación de causa a efecto no es aquí por completo lineal, ya que la aparición de nuevas disponibilidades de mano de obra periférica constituye por sí misma una fuerza motriz del crecimiento, aunque sin la expansión previa o simultánea de la demanda de trabajo las nuevas fuentes de la oferta probablemente no habrían tenido ocasión de movilizarse. En todo caso, la incorporación rápida de nuevas capas de trabajadores —ya provengan del campo, de la elevación de la propensión a la actividad de las mujeres, de la llegada a la edad laboral de la pléoras demográficas, o del crecimiento de la población emigrante— ha producido históricamente una elevación de la segmentación preexistente en el mercado de trabajo, cuya asimilación ha solido tener como efecto un aumento considerable de la conflictividad.

Ello se debe probablemente a la conjunción de un factor objetivo con otro subjetivo. El factor objetivo consiste en que durante la etapa de expansión rápida el sistema económico mantiene a estas nuevas capas en una situación de relativa precariedad, ya que el *boom* es considerado por los agentes económicos como una situación fundamentalmente inestable. Sólo cuando el crecimiento se estabiliza y se convierte en autosostenido se suele proceder a una consolidación de la fuerza de trabajo incor-

porada durante las etapas de auge. Crecimiento autosostenido significa precisamente eso: el ritmo de crecimiento de largo plazo, una vez promediado el de las etapas de expansión con el de las desaceleración. Por el lado subjetivo, la inestabilidad deriva de la carencia de hábitos profesionales en los nuevos integrados y de la provisionalidad con que en muchos casos se vive el primer contacto con la actividad laboral, que sólo tras una primera etapa de adaptación genera actitudes tendentes a la permanencia. También en este caso la retroacción de lo objetivo sobre lo subjetivo —y viceversa— es patente: la provisionalidad de las vivencias subjetivas constituye un mecanismo adaptativo frente a la mayor precariedad, mientras que esta última tiende a justificarse apelando a la lentitud en la aparición de hábitos de disciplina, puntualidad, coordinación y profesionalidad, cuando se apela masivamente a fuerza de trabajo que no ha trabajado anteriormente (8).

Como decía, este segundo factor de inestabilidad es probablemente el que ha sido mejor estudiado, desde el trabajo clásico de Thompson sobre la formación de la clase obrera inglesa y las implicaciones conflictivas de la implantación del nuevo sistema de disciplina fabril (9), hasta los análisis del impacto social de la integración de los trabajadores inmigrantes en Francia y Alemania, o la conceptualización del «trabajador campesino» llevada a efecto por Charles F. Sabel para estudiar el caso italiano (10), por no hablar del concepto mismo de segmentación del mercado de trabajo en el estudio pionero de Doeringer y Piore (11), o de la extensa literatura americana sobre los problemas de integración de la generación del *baby-boom* o de las minorías étnicas. La rápida incorporación desde mediados de 1985 al mercado de trabajo español de jóvenes y mujeres sin empleo anterior, en un contexto institucional de mayor flexibilidad y menor estabilidad contractual, elevó la segmentación y con ella las diferencias de *status*, ampliando la base del conflicto potencial (12).

---

### ***Un factor de propensión al conflicto proviene de la mayor segmentación del mercado de trabajo asociada a las etapas de fuerte crecimiento.***

---

Una tercera fuente de inestabilidad proviene naturalmente de la mejora en la posición negociadora de los sindicatos, que avanza exponencialmente a medida que se prolonga la etapa de expansión. En efecto, la elevación del coste-oportunidad para el empresario de las horas de trabajo perdidas en eventuales conflictos conduce a una menor resistencia ante las demandas sindicales, lo que refuerza el crédito de los negociadores ante sus bases y la confianza de éstas en la viabilidad de nuevas demandas. Además, períodos dilatados de crecimiento continuado del empleo y de fuerte presión de la demanda de fuerza de trabajo convierten la amenaza del desempleo en algo remoto para los que ya ocupan un puesto de trabajo, aun cuando todavía exista una larga cola de desempleados en busca de ocupación. La combatividad de los trabajadores aumenta hasta niveles característicos de las etapas de pleno empleo, por muy distante que la economía se encuentre de esa situación (13).

La combatividad laboral se enerva además fácilmente por la exhibición de beneficios empresariales que acompaña inevitablemente a toda etapa de auge, lo que constituye el último —pero no por ello el menos importante— factor de inestabilidad. El hecho está en buena medida relacionado con la feroz competencia por la captación de recursos en el mercado de capitales a la que se libran las empresas —que están siempre representadas por particulares bien tipificados ante la opinión pública— para conseguir financiación externa con que reemplazar la inversión y la propia expansión. Ello conduce a una permanente rivalidad en la

---

***La frustración social y la condena moral ante el espectáculo del culto al becerro de oro suele contar con razones perfectamente legítimas.***

---

ostentación de solvencia financiera y de capacidad de autofinanciación, que se agudiza a medida que la expansión progresa y se eleva el precio del dinero. A la larga, como tan bien señalaba Kalecki, este proceso puede provocar el agotamiento del propio auge económico, ya que la presión de la inversión sobre el mercado de capitales eleva en ocasiones los tipos de interés por encima de la tasa esperada de beneficios, momento en el cual la inversión se detiene y con ella la expansión (14).

Nadie debiera escandalizarse excesivamente ante una cierta arrogancia de los empresarios que compiten por captar financiación escasa, sobre todo si la publicitación de su éxito y solvencia se lleva a cabo de manera profesional y utilizando indicadores rigurosos que no se presten a la confusión. Pese a ello, siempre habrá alguien que —como la iglesia de otros tiempos— condene como lucro usurario no sólo el que resulta de actividades y comportamientos especulativos, sino la simple existencia del beneficio económico y su correlato, el interés por el uso del dinero. Lo que sucede es que generalmente el destinatario exclusivo del discurso empresarial acerca de los beneficios es el mundo capitalista y financiero. Las cosas mejorarían mucho si se fueran estableciendo progresivamente fórmulas de participación de los trabajadores en los resultados de sus empresas —lo que Weitzman ha denominado *Economía del Reparto* (15)— que equilibraría la composición del público interesado en el mensaje y conduciría automáticamente a un mayor rigor en los contenidos del mismo.

Pero la frustración social y la condena moral ante el espectáculo del culto al becerro de oro que frecuentemente acompaña el auge económico suele contar con razones perfectamente legítimas, porque el auge prolongado y ciertos retrasos o incapacidades del sistema para el control y la regulación legal efectiva de las conductas especulativas propician la proliferación de éstas, lo que constituye el peor enemigo del proceso de crecimiento autosostenido. Generalmente son las prácticas especulativas las que contribuyen de manera más poderosa al clima de fiebre de oro, que dispara las expectativas y eleva los tipos de interés, lo que impide el crecimiento de la inversión, con lo que la expansión se comporta como Saturno, que impidió su propia perpetuación al devorar a su descendencia.

En ese contexto especulativo aparece el consumo ostentoso propio de la «hoguera de las vanidades», tan distinto de aquella idea de frugalidad calvinista que Veblen consideraba propia del capitalismo americano y que contribuyó a evitar en ese país la aparición de un sentimiento colectivo abiertamente anticapitalista. Frente a ello, el reforzamiento que recientemente ha experimentado el dominio del capital financiero —fruto de la internacionalización económica general, en la que la homogeneidad y la facilidad de transmisión del capital le permite estar presente en todos los mercados y plazas de forma casi simultánea— ha hecho aflorar actitudes desvergonzadamente derrochadoras y ostentosas, cuyas imágenes encuentran fácil y amplia difusión, con lo que contribuyen a suscitar, e incluso a exacerbar, aspiraciones ilusorias de mejora rápida y fácil del bienestar.

Lo de menos en este caso es la elevación del nivel de las demandas laborales que todo ello provoca, con lo que aumenta la combatividad sindical y la conflictividad industrial. No deja de ser ésta una forma socialmente adecuada de encauzar la protesta y de poner coto a las expectativas desmesuradas suscitadas por el *boom*, de manera que el peligro

de desbordamiento de las demandas laborales obliga a introducir elementos estabilizadores y contracíclicos (16). Lo más grave es que esa cultura ostentosa de los nuevos amos del universo constituye una auténtica provocación social que explica la expansión de conductas desviadas y fomenta la delincuencia. El discurso político es el único que puede incorporar en nuestro tiempo restricciones éticas al comportamiento económico de manera efectiva, lo que resulta actualmente imperativo si se desea preservar la estabilidad social e incluso facilitar el funcionamiento armonioso del sistema económico.

### **Causas específicas del 14-D: errores e incumplimientos**

No todo cabe achacarlo, sin embargo, a las circunstancias asociadas con el ciclo económico. En toda coyuntura de conflicto industrial suele existir también una etiología política e insatisfacciones derivadas del incumplimiento de compromisos contractuales previos, que actúan a modo de mecanismo de ignición de la masa de circunstancias potencialmente explosivas previamente acumuladas por el sistema. Sin estas últimas, el conflicto difícilmente pasaría de ser un episodio coyuntural; pero sin aquéllas la conflictividad potencial no se habría concretado en una etapa de fuerte confrontación. El símil más apropiado es el de los gases depositados en un reducto, que sólo provocan la deflagración cuando encuentran un detonante, en ausencia del cual pueden evacuarse paulatinamente sin peligro.

Tres son a mi modo de ver las circunstancias que actuaron de detonante en diciembre de 1988: el error de cálculo del Gobierno en relación al llamado Plan de Empleo Juvenil; la erosión del poder adquisitivo de las rentas dependientes del presupuesto, como consecuencia del repunte inflacionista una vez abandonada la política de rentas; y el incumplimiento reiterado de los compromisos empresariales de implantar mecanismos de parti-

cipación de los trabajadores en los beneficios de sus empresas, unido a otros signos considerados por los sindicalistas como falta de interés empresarial en la prosecución de la política de concertación. Nos detendremos brevemente en cada uno de estos problemas.

Hay que señalar en primer lugar la precipitación que supuso el Plan de Empleo Juvenil (PEJ). La evidente dificultad por la que estaban atravesando las generaciones del *baby-boom* en su tránsito a la vida activa y el hecho de que a finales de 1987, al cabo de medio quinquenio de expansión, el paro se situase en casi tres millones y el desempleo juvenil apenas hubiera comenzado a descender y se mantuviese en una tasa del 42%, provocó la alarma en las filas del Gobierno y del Partido, ya que una situación así —de no atajarse con urgencia— podía llegar a constituir una amenaza para el propio sistema democrático. La realidad es que la reacción pudo ser desproporcionada y a ello se unió el hecho de que, cuando se anunciaron las nuevas medidas del PEJ, el mercado de trabajo atravesaba una fase de gran dinamismo y estaba ya siendo capaz de reabsorber paro juvenil. Lo peor había pasado ya, y en el medio quinquenio siguiente la tasa de paro de los jóvenes descendió diez puntos y el número de jóvenes parados bajó en más de cuatrocientos mil.

Probablemente, pues, sobreestimamos el agravio comparativo que los jóvenes experimentaban en el mercado de trabajo y ello fue considerado por los sindicatos como una agresión, al mismo tiempo que los jóvenes —que se beneficiaban paralelamente del au-

---

***El discurso político es el único que  
puede incorporar en nuestro tiempo  
restricciones éticas al  
comportamiento económico de  
manera efectiva.***

---

mento del empleo y del de las tasas de escolarización— empezaban a considerar que el principal problema no era la cantidad de empleo disponible sino más bien la discriminación objetiva por la que el *status* contractual de la mayoría de los jóvenes era temporal (más del 53% a mediados de 1988). Los sindicatos captaron bien esa situación y el mensaje que lanzaron caló hondo y encontró eco tanto entre los jóvenes —a los que se les habló de estabilidad contractual— como entre los trabajadores adultos —a los que se les presentó el PEJ como una amenaza de desestabilización de todo el mercado de trabajo y de sustitución de trabajadores adultos para trabajadores jóvenes (17)—. Naturalmente, además, para medir el éxito de una huelga lo que importa sobre todo es su seguimiento entre los trabajadores ya empleados; mucho menos los sentimientos de los parados.

El segundo factor detonante fue la pérdida de poder adquisitivo de los colectivos cuyas rentas dependen del presupuesto. Al quebrar en 1987 la larga etapa de política concertada de rentas, que había venido funcionando desde 1978, resultó mucho más difícil proseguir en la tendencia a la reducción de la inflación. El primer año todavía la inercia del proceso se mantuvo y llegaron incluso a superarse los objetivos, pero en 1988 el IPC del mes de diciembre crecía al 5,8% anual, casi el doble del objetivo de precios inicialmente planteado por el gobierno. Los salarios regulados por la negociación colectiva se defendieron bien de este repunte de la inflación, ya que habían negociado una banda salarial del 4 al 6%, que arrojó una media de salarios pac-

---

***Probablemente sobreestimamos el agravio comparativo que los jóvenes experimentaban en el mercado de trabajo y ello fue considerado por los sindicatos como una agresión.***

---

tados en convenio del 5,4% y que —tras la aplicación de las cláusulas de revisión al constatarse la desviación del IPC— quedaron finalmente en el 6,3% (18).

No sucedió lo mismo con los salarios de los funcionarios ni con el conjunto de rentas fijadas anualmente por la Ley de presupuestos o por los decretos de fin de año (salario mínimo interprofesional —con sus implicaciones sobre las rentas de los desempleados—, pensiones de la seguridad social y subsidios asistenciales de todo tipo, becas, etc.) que resultaron afectadas en distinta medida por la desviación de la inflación real respecto a la que había servido para elaborar los presupuestos. De hecho, durante estos años se llegó a constatar una diferencia profunda de *status* y de actitud ante la inflación entre los perceptores de salarios negociados en convenio y los de otras rentas. Los primeros habían blindado su poder adquisitivo frente a la inflación con cláusulas de revisión durante el largo período de concertación, con lo que los negociadores sindicales se desresponsabilizaron casi por completo de la evolución de la inflación, ya que de hecho no negociaban rentas nominales sino reales. Se puso de moda entonces afirmar que el nivel de salarios nominales no tenía influencia sobre el de los precios, lo que seguramente se debía más al reflejo de aquella despreocupación que a cualquier pretensión de demostrar un sinsentido económico.

La desconexión entre las estimaciones de inflación que sirven para confeccionar el presupuesto y las orientaciones por las que se mueve la negociación colectiva es —dada la centralización de esta última y el elevado poder de negociación sindical durante el auge— una fuente segura de desviaciones inflacionistas respecto a las previsiones presupuestarias, sobre todo cuando los sindicatos se fijan como principal objetivo romper tales estimaciones. La parte vulnerable de este tipo de estrategias sindicales es precisamente el colectivo de beneficiarios de rentas relacionadas con el presupuesto. Por esta razón, para com-

plementar su estrategia, los sindicatos pusieron en circulación el concepto de deuda social, que engloba el sumatorio de las pérdidas de poder adquisitivo de tales colectivos, calculado por relación al que habrían disfrutado con sus rentas nominales si las previsiones de inflación se hubieran cumplido.

No deja de haber un círculo vicioso en todo el razonamiento anterior, pero el Gobierno ha entendido que el mantenimiento del sistema de negociación de rentas sobre la base de las previsiones de inflación constituía un activo para la política económica más valioso que el elemento de relativa indiciación de rentas en el que se incurre cuando se introducen mecanismos de salvaguardia. Esa es la razón por la que en los acuerdos sociales de la primera mitad de 1990 se han introducido garantías para asegurar —en caso de desviaciones del IPC durante el ejercicio— el mantenimiento del poder adquisitivo que se establezca en el presupuesto o a comienzos de ejercicio. De una u otra manera, de esta garantía disfrutarán los servidores públicos, los pensionistas y los perceptores del SMI (19).

Esta garantía de futuro, así como la compensación por las pérdidas de rentas reales en el pasado, han servido ahora para recomponer el clima social, pero en diciembre de 1988 existía aquí un factor de inestabilidad, derivado del mantenimiento, por parte del Gobierno, de un esquema voluntarista de anticipaciones de la inflación muy poco fiable, dada la ruptura del esquema tradicional de la política de rentas. Cabría preguntarse qué otro procedimiento hubiera resultado más adecuado en ese contexto de negativa sindical a negociar globalmente rentas nominales, pero eso supondría entrar en una imputación de responsabilidades que no hace al caso, una vez corregido el entuerto.

La tercera causa próxima o detonante de la conflagración provino del malestar existente entre los trabajadores ante la falta de cumplimiento —por parte de los empresarios— de

---

***El segundo factor detonante del 14-D fue la pérdida de poder adquisitivo de los colectivos cuyas rentas dependen del presupuesto.***

---

pasados compromisos de implantar mecanismos de participación laboral en los beneficios derivados de la mejora de productividad de sus empresas. Esta imputación puede parecer excesiva, dadas las pocas referencias explícitas que se hicieron en la época al asunto. Cabría esperar que si un colectivo se encuentra insatisfecho ante un incumplimiento, lo exija explícita y rotundamente antes de desencadenar un conflicto como protesta. Y la verdad es que exigencias explícitas a este respecto hubo pocas. Algunos sindicalistas se han quejado del incumplimiento, pero muy poca gente —ni siquiera entre sus bases— les ha hecho mucho caso (20).

En realidad el clamor en esta dirección era manifiesto, lo que sucede es que se expresaba de manera mucho más abstracta, reclamando una mejora genérica de los salarios reales y una elevación del poder adquisitivo de los salarios, con quejas acerca de la asimetría entre altos beneficios y bajos salarios, y con la exigencia de que la moderación salarial durante la crisis se compensase con aumentos salariales en la etapa de crecimiento. Nadie exigía el cumplimiento de lo acordado, porque en realidad lo que se deseaba era algo más simple, más global, pero también menos funcional para la economía y para el avance del clima de cooperación entre empresarios y trabajadores. A los sindicatos les resultaba más fácil y más movilizador exigir mejoras salariales reales para todos que colaborar en la implantación de fórmulas de participación en los resultados de cada empresa. Pero eso es lo que habían pactado, y lo hubiesen cumplido seguramente si se les hubiera facilitado la tarea.

---

***El tercer detonante provino del malestar existente entre los trabajadores ante la falta de cumplimiento —por parte de los empresarios— de pasados compromisos.***

---

El problema es que muy poca gente entendió que las fórmulas retributivas pactadas en los grandes acuerdos de concertación eran un auténtico pacto social y que no consistían meramente en un mecanismo de contención de los salarios durante la etapa de crisis: eran también un mecanismo no inflacionista de distribución del producto y de incentivación de la colaboración del colectivo laboral en el interior de las empresas, en línea con lo que señalaba el artículo 129.2 de la Constitución española. Era éste, además, el único procedimiento para mantener a la larga el esquema de negociación de las revisiones salariales anuales alineado con las previsiones de inflación, sin incluir en la negociación celebrada en niveles superiores al de la empresa objetivos de mejora del poder adquisitivo o, a lo sumo, incluyendo tan sólo objetivos mínimos alcanzables por la generalidad de las empresas.

A nadie se le puede ocurrir que con este esquema se agota el proceso de la distribución de la renta que se lleva a cabo a través de la negociación salarial, porque el negocio resultaría totalmente insatisfactorio para los trabajadores y ruinoso para el sindicato que lo defendiera. Para que el sistema diseñado en los acuerdos funcionase tendría que haberse complementado con la introducción de fórmulas de mejora retributiva en las empresas individuales que significasen una participación de los asalariados en sus beneficios. Se trata lisa y llanamente de un mecanismo complementario de mejora de la renta salarial. Es cierto que en los primeros acuerdos se recomendó que esta participación se llevase a cabo priori-

tariamente favoreciendo la inversión —dadas las circunstancias por las que atravesaban las empresas— pero eso no significaba que, en ausencia de esas fórmulas de participación más sofisticadas y positivas para el empleo, nadie renunciase a la mejora del nivel de vida que debe acompañar al crecimiento. Por eso, cuando éste se produjo sin que las empresas tuviesen establecidos mecanismos retributivos adecuados que complementasen los acuerdos generales, la reacción laboral tradujo el malestar que el incumplimiento provocaba.

De hecho, en muchos ambientes empresariales se era perfectamente consciente de la necesidad de articular estos mecanismos de mejora salarial, lo que sucede es que lo expresaban diciendo que sería más conveniente abandonar la política de grandes acuerdos para buscar fórmulas de negociación salarial *más flexibles*, sin percatarse de que esa escasa flexibilidad provenía precisamente de la falta de desarrollo de los acuerdos a nivel de empresa. Con ello se causaba, además, un daño casi irreparable a la continuidad de los acuerdos, ya que esta carencia de interés era entendida por los sindicalistas que los habían pactado como una depreciación de algo cuya aceptación por los trabajadores había resultado costosa: siempre es más cómodo para los sindicatos hablar de subidas de salarios generalizadas que justificar la existencia de diferencias retributivas en razón de la eficiencia de las empresas.

Existe, sin embargo, acuerdo casi total entre los analistas de los sistemas retributivos acerca de que la fórmula ideal para articular la fijación de salarios en un país moderno consiste en la actualización del poder adquisitivo de los salarios con carácter general, según la inflación prevista, incorporando cláusulas de garantía para el caso de desviaciones de la inflación efectiva, y estableciendo mejoras retributivas con carácter específico para cada empresa, de acuerdo con sus posibilidades reales. Estas retribuciones específicas tendrían además la ventaja de no provocar agravio

comparativo —de fuerte influencia inflacionista, como vimos— al establecer diferencias salariales previamente legitimadas por los sindicatos.

El incumplimiento de los acuerdos fue, por ello, no sólo un agravio causado por los empresarios a la otra parte contratante, sino también una renuncia implícita por su parte a articular un sistema salarial flexible y antinflacionista, por cuanto la respuesta sindical inevitable fue incorporar las reivindicaciones de mejora salarial al mecanismo general de revisión. Los acuerdos globales dejaron de suscribirse, pero no por ello se estableció un sistema más flexible, puesto que la negociación sindical siguió desarrollándose de manera fuertemente centralizada y no existían mecanismos específicos de retribución complementarios a escala de empresa. El daño, por lo tanto, fue doble: con el incumplimiento se desaprovechaba una oportunidad óptima de racionalizar la estructura salarial y se provocaba malestar social, facilitando con ello la difusión de un mensaje sindical según el cual las otras partes contratantes habían incumplido el contrato implícito suscrito con los trabajadores durante la etapa de crisis.

### **Conclusión: Algunas implicaciones políticas**

La primera implicación de este análisis es que la aparición del conflicto industrial no constituye necesariamente un signo de debilidad de la política económica. Podría incluso afirmarse lo contrario, por muy paradójico que pueda resultar, ya que un cierto ascenso del conflicto acompaña con frecuencia al éxito económico, lo que no es ni mucho menos característica exclusiva de las relaciones industriales: otras políticas llevan también emparejados el éxito en sus resultados y el cambio de actitudes en la percepción de la política y en las aspiraciones de la base social que venía sirviéndole de apoyo, de manera que el éxito se vuelve en contra de quien lo alcanza.

Sucede sin embargo que estos problemas de percepción asociados al ciclo económico no suelen durar mucho tiempo y resultan extremadamente tornadizos en términos políticos y electorales, siempre que los gobiernos sean suficientemente firmes en el mantenimiento de los aspectos centrales de la política y suficientemente dúctiles para corregir las disfunciones causadas por el crecimiento. El caso paradigmático a este respecto es el de Francia en 1968. Tras la revolución de mayo, los acuerdos de Grenelle incorporaron los correspondientes correctivos sociales, con lo que las victorias electorales del gaullismo quedaron aseguradas durante la década subsiguiente.

La serenidad y el acierto en el diagnóstico de estas situaciones resulta por eso crucial. De otro modo, una interpretación demasiado literal de los mensajes políticos implícitos en las manifestaciones de protesta industrial puede provocar cambios en las políticas practicadas que resulten no sólo contraproducentes, sino que se traduzcan en una pérdida de apoyos por el centro del espectro político, lo que en las democracias modernas significa dar paso a la alternativa de gobierno, con lo que la protesta social conduciría al círculo vicioso paradójico de entregar el gobierno a los máximos oponentes políticos de los protagonistas de la protesta. El refrán castellano que mejor conviene a estas situaciones es aquel de... «al que no quiere caldo... le dan siete tazas» (21).

Lo anterior no es en modo alguno una hipérbole dictada por la conveniencia de justificar *a posteriori* la conducta adoptada por el

---

***La aparición del conflicto industrial no constituye necesariamente un signo de debilidad de la política económica.***

---

Gobierno socialista (22). El análisis se basa en las situaciones de este tipo que se produjeron en los países del centro y el norte de Europa a finales de los setenta —como ya comentamos— al hilo de explosiones de insatisfacción social, tras el ajuste de la primera crisis del petróleo, en las que los sindicatos pretendían la vuelta a las políticas tradicionalmente defendidas por la socialdemocracia. Consecuencia de ello fue el vuelco conservador, que todavía dura en dos de los tres países afectados.

Naturalmente que la responsabilidad de estos cambios políticos tan profundos no puede achacarse a un mero desacierto coyuntural, sino que reflejan modificaciones de largo alcance en las aspiraciones colectivas, fruto a su vez de la elevación previa en el nivel de bienestar general y de la desaparición de las múltiples lacras sociales, a las que la política socialdemócrata había contribuido de forma decisiva. Esa es otra forma de retroacción negativa del éxito político a largo plazo, sólo explicable en cualquier caso por la incapacidad de la socialdemocracia para adaptar sus programas a los cambios en la percepción política y en las aspiraciones sociales del conjunto de su base social.

Y es que cuando un programa y una política han tenido un éxito continuado, sólo si median muy fundadas razones merece la pena y se encuentran energías para cambiarlo. El fuerte anclaje de la socialdemocracia en los sindicatos —que sólo representan los intereses de una parte, por muy crucial que resulte, de su electorado— contribuyó a esa ac-

---

***No es extraño que el cambio del modelo político iba a serlo también para el esquema de relaciones político-sindicales y para la teoría del bloque de clase.***

---

titud conservadora. A su vez, los propios sindicatos verían enseguida que su incapacidad para adaptarse a la nueva situación no sólo les impedía captar como afiliados a las nuevas capas laborales, sino que incidía sobre su misma base tradicional, que fue retirándose la confianza paulatinamente (23).

En la Europa del sur las cosas ocurrieron de otra manera durante los ochenta. Aquí la izquierda no había gobernado durante el período de crecimiento anterior a las crisis de los setenta. No había, pues, una experiencia política positiva que recordar, sino más bien unos continuados errores propios que analizar, además de la experiencia del reciente fracaso socialdemócrata en el norte. No es extraño, pues, que el cambio del modelo de políticas socialistas se haya producido primero en el sur. Felipe González, François Mitterrand y Bettino Craxi —por este orden cronológico— son los representantes de esta nueva política socialista. El primero llegó al Gobierno con un programa en el que la política económica de restructuración industrial y de apoyo al cambio estructural constituía el pilar fundamental. Se trataba de un cambio profundo respecto al significado del turno político en Europa: tradicionalmente la socialdemocracia había optado por la distribución, desentendiéndose de la política de crecimiento, y la derecha por lo segundo, sacrificando la distribución.

Una política de crecimiento con redistribución y de equilibrio entre la eficiencia y la equidad no había sido planteada en los países de la C.E. desde la izquierda seriamente hasta 1983, con la excepción de la posición individual de Helmut Schmidt, que había sido derrotada recientemente en Alemania. De hecho, Mitterrand había llegado al poder en 1981 con un Programa Común, tradicional en la izquierda francesa, que hubo de ser sustituido por otro *de rigor* en 1983, ante los graves daños provocados a la economía francesa por la política extemporánea de expansionismo keynesiano (24).

El primer *test* de este nuevo tipo de políticas se llevó a cabo en Francia y fue negativo, ya que los socialistas perdieron la mayoría, aunque sólo durante dos años, para recuperarla después con un programa *renovado*. Craxi ganó también en 1985 el referéndum contra la *scala mobile*, símbolo de la nueva política socialista de lucha contra la inflación salarial. Pero es en España donde el nuevo modelo tenía que pasar su prueba de fuego, por varias razones: aquí se había planteado desde el principio con toda nitidez; la situación económica era mucho más incierta y el grado de atraso económico también mayor; el partido socialista gobernaba en solitario, con mayoría absoluta y sin rival serio a su izquierda; España es el único, de entre todos los países del sur de Europa, donde el sindicalismo de inspiración socialista resulta mayoritario, y fue precisamente el mantenimiento del nuevo proyecto político lo que provocó la retirada del tradicional apoyo del sindicato afín (25).

Como los lazos entre sindicato y partido socialista eran en España mucho más estrechos que en otros sitios, la prueba del nuevo modelo político iba a serlo también para el esquema de relaciones político-sindicales y para la teoría del bloque de clase que lo sustentaba. La superación de la prueba supone por ello, a mi modo de entender, que el razonamiento tradicional de la izquierda —que residenciaba el soporte político del socialismo en las organizaciones de defensa de intereses de clase— resulta extremadamente mecanicista.

Y este es uno de los elementos más profundamente renovadores en la izquierda europea. Ya durante los setenta se habían producido retiradas de apoyo de los sindicatos a los partidos socialdemócratas, pero cuando esto ocurrió los partidos perdieron apoyo electoral de manera apreciable, hasta el punto de tener que abandonar el poder. En los ochenta, las cosas han cambiado. Mitterrand, primero; Craxi, después, y, finalmente, González han soportado la retirada de apoyo sindical sin graves ni definitivas mermas electorales.

---

***Estamos presenciando una progresiva autonomización entre sindicatos y partidos socialistas, que comienza a considerarse por ambas partes como beneficioso.***

---

No tiene nada de extraño, por eso, que estemos presenciando una progresiva autonomización —ahora también en el norte, empezando por Gran Bretaña— entre sindicatos y partidos socialistas, socialdemócratas o laboristas, lo que comienza a ser considerado por ambas partes como algo mutuamente beneficioso. En el caso de España, que fue el primer país en consumir la separación —no en vano se ha denominado a este proceso *la desavenencia* (26)—, fue precisamente la UGT quien la inició, aduciendo para ello que la estrecha relación con el partido del gobierno había perjudicado al sindicato en las elecciones sindicales de 1986.

No se trató aquí, como en el caso de Gran Bretaña (27), de una necesidad sentida por el partido para hacer viable la conformación de un espacio político más amplio que el de la base social de los intereses defendidos por el sindicato, sino todo lo contrario. Si en la intención inicial de los ugetistas estaba desde el comienzo la voluntad de llegar tan lejos, o se trató más bien de un error de cálculo —de todos o de una parte de los que emprendieron este camino— basado en la convicción de que el Gobierno cedería y cambiaría de política para mantener el apoyo del sindicato —lo que, según la teoría del bloque de clase, vendría a equivaler a retener al electorado socialista—, resulta ahora poco relevante. Situaciones históricas de este tipo tienen mucho de irreversibles, cualquiera que sea la intención de quién dio el primer paso.

El gobierno estimó entonces —contra el análisis prevaleciente en la inmensa mayoría

---

***El nuevo equilibrio surgido de las elecciones generales ha venido a ratificar la plena autonomía del sistema político respecto al sistema de relaciones industriales.***

---

de los medios de opinión— que la modificación sustancial de una política que estaba teniendo resultados muy positivos, con el único propósito de mantener el apoyo de una organización afín al partido socialista, hubiera sido tanto como subordinar la gobernación del país a un grupo de defensa de intereses, por muy relevantes que éstos fueran —y los intereses representados por los sindicatos indudablemente lo son. De ahí al gobierno privado no quedaría más que un paso.

Las dos elecciones generales celebradas durante 1989 —la primera de ellas seis meses y un día después de la huelga general— sirvieron para confirmar la bondad de ese análisis y para reequilibrar políticamente una situación socialmente inestable. Y este nuevo equilibrio ha venido a ratificar la plena autonomía del sistema político respecto al sistema de relaciones industriales. Esta es una prueba a la que seguramente el gobierno socialista no se hubiera arriesgado por su propia iniciativa, dada la relación tradicional con la UGT y la sensibilidad del partido socialista ante la debilidad de los sindicatos.

Pero la retirada explícita del apoyo sindical al gobierno socialista con ocasión de los tres últimos procesos electorales dio ocasión para que el electorado se pronunciase con bastante claridad, poniendo de manifiesto que la gente puede hacerle una huelga general a un gobierno y sin embargo votar a su favor a los seis meses. Lo cual no deja de reflejar un alto grado de madurez del electorado, que contradice ese miserabilismo respecto a su capacidad de que hacen gala, ahora como siempre, todos los antidemócratas.

Ello da paso a una nueva situación, cuya característica sería la plena diferenciación de los roles sindical y político dentro de la izquierda española —siempre que CCOO se independizase también de su referente político (28). Tal diferenciación se ha producido en España con cierta anticipación y mayor claridad que en otros países europeos. Esa autonomía de los agentes políticos y los interlocutores sociales es el correlato de la independencia entre el sistema de relaciones industriales y el proceso democrático de legitimación política. Lo que implica que el intercambio que se produce en los procesos de concertación social —ya se trate de situaciones de desencuentro, ya de aproximación o acuerdo— no tiene por qué ser interpretado en clave política. Paradójicamente, pues, la autonomía podría facilitar a la larga la recuperación del clima de cooperación social.

---

(1) Michal Kalecki, *Selected Essays On The Dynamics Of The Capitalist Economy*, Cambridge University Press, 1971, pág. 65.

(2) *Ibíd.*, pág. 51. Vid. también «Grado de monopolio y distribución de los ingresos», primera parte de su *Teoría de la dinámica económica*, FCE, 1956 (la edición en inglés de 1954), especialmente pág. 19 y ss.

(3) Colección Economía del Trabajo, MTSS, 1989, 2 vols.

(4) «Inflation and Recession in the World Economy», *The Economic Journal*, N. 86, diciembre 1976, págs. 703-714.

(5) Dean, A. J. H., «Roles of Governments and Institutions in O.E.C.D. Countries», *The Future Of Pay Bargaining*. F. T. Blackaby (ed.), Heinemann, Londres, 1980.

(6) Alvaro Espina, *Empleo, Democracia y Relaciones industriales en España. De la industrialización al Mercado Unico*. Col. economía del trabajo, MTSS, 1990, págs. 341 y ss.

(7) Nicholas Kaldor, *op. cit.*, y Dunlop, J. T., *The Theory of Wage Determination*, Macmillan, Londres, 1957.

(8) Norsworthy, J. R., Harper, M. J., y Kunze, K., «The slowdown in productivity growth: analysis of some contributory factors», *Brookings Paper on Economic Activity*, otoño, 1979.

(9) Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera inglesa*, Laia, 2 vols., Barcelona, 1977.

(10) Sabel, Charles F., *Trabajo y política*, Col. Economía del Trabajo, MTSS, Madrid, 1985.

(11) Doeringer, Peter B., y Michael J. Piore, *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Col. economía del trabajo, MTSS, 1985.

(12) Espina, A., *Op. cit.*, capítulos II, III y V.

(13) Espina, A., «UGT y la concertación social», *El País*, 3-11-1989.

(14) Michal Kalecki, *op. cit.*, pág. 14. Vid. también Joan Robinson, *Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico*, FCE, México, 1965 (la edición inglesa de 1962), pág. 53 y ss.

(15) Weitzmann, M. L., *The Share Economy*, Cambridge University Press, 1984.

(16) Para un análisis de las funciones positivas que desempeñan los sindicatos en una sociedad moderna, vid. Richard Freeman y James L. Medoff, *What do the Unions do?*, Basic Books, New York, 1984.

(17), Espina, A., «El Plan de Empleo Juvenil no merece una Huelga General», *Expansión*, 13-XII-1988, y «El Giro Social Posible», *El País*, 5-IX-1988.

(18) Espina, A., *Empleo, Democracia...*, cit., capítulo IV.

(19) *Ibíd.*

(20) La primera llamada de atención sobre este incumplimiento la hice en esta misma revista hace ya ocho años, vid., Espina, A., «Salarios, Beneficios y Empleo», *Leviatán*, II época, núm. 9, otoño, 1982, págs. 126-145, especialmente la nota núm. 5.

(21) Espina, A., «Un Sonoro Aldabozano Social», «La Balcanización de la Política», y «Los Sindicatos y la Balcanización Política», en *El País*, 28-XII-1988, 18-I-1989 y 21-II-1989.

(22) La primera formulación de esta idea la hice antes de la Huelga General: A. Espina, «Un Dilema Moral», *El País*, 12-XII-1988.

(23) Sobre la encrucijada sindical y las posibles respuestas, vid. A. Espina, «La Flexibilidad en el Mercado de Trabajo», *Dirección y Progreso*, julio-agosto, 1984, págs. 7-14. «Poder Político y sindicato ante los cambios estructurales», en *El Sindicalismo en el Siglo XXI*, editorial Largo Caballero, noviembre 1986. Un análisis coincidente, centrado en el caso americano pero válido también para todo el sindicalismo anglosajón, en Charles C. Hecksher, *The New Unionism*, Basic Books, New York, 1988.

(24) La conferencia «Out of Crisis», celebrada en París a comienzos de 1983, fue uno de los últimos intentos de lograr apoyos para perseverar en esta política keynesiana tradicional, propugnando su extensión a otros países gobernados por socialistas.

(25) Espina, A., «Las Tres Almas de los Sindicatos», *El País*, 20-II-1989.

(26) Santos Juliá, *La desavenencia*, El País-Aguilar, Madrid, 1989.

(27) «The Right Stuff», editorial de *New Statesman & Society*, 7-IX-1990, pág. 4.

(28) Espina, A., «Los sindicatos y la política», *La Vanguardia*, 12-II-1989.

# LETRA

---

# INTERNACIONAL

NUMERO 18 (Verano 1990)

**Victoria Camps:** El derecho a la información y el deber de informar.

**Vaclav Havel:** Historia de un enemigo público.

**Timothy Garton Ash:** Europa del Este: el año de la verdad.

**Antonio Cascales:** Europa en doce puentes.

**Josefina Casado:** La mutación de la subjetividad.

**Paul Virilio:** El arte del motor.

**Soledad Murillo:** Una propuesta a la alteridad.

**Michel Maffesoli:** La intersubjetividad posmoderna.

**Ana María Leyra:** El sujeto fragmentado: una visión creadora.

**Carmen Mataix:** La alteridad de la ciencia.

**George Steiner:** ¿Toca a su fin la cultura del libro?

**Rosa María Pereda:** Para una sintaxis de la moda.

**Paolo Fabbri:** El engreimiento y el disgusto como fenómeno social y estético.

**Jorge Lozano:** Entre imitación e innovación.

**Lola Gavarrón:** La profecía: en los noventa se recuperará el placer de vivir.

**Elena Benarroch:** Pasión por la piel.

**Pedro del Hierro:** La creación como actitud vital.

**Ma Jian:** La mujer de azul.

**Jorge G. Castañeda:** La redefinición de los márgenes. ¿Hacia la «africanización» de América Latina?

**Enrique González Pedrero:** Reflexiones barrocas.

**José Luis Martín Prieto:** El mayor misterio del siglo XX: el fracaso de Argentina como nación.

**Bernardo Schiavetta:** Poemas.

**Matilde Gini:** Inquisición y criptojudíos de América.

**José Tono Martínez:** Hispanos en Estados Unidos.

**Luis Antonio de Villena:** Dos poemas inéditos.

Suscripción anual: 1.600 ptas.

Forma de pago: Talón bancario o giro postal.

**Redacción y Administración:**

**Monte Esquinza, 30. 28010 Madrid**



# JULIAN BESTEIRO Y EL IDEAL REPUBLICANO

*Manuel CONTRERAS*

**S**eptiembre de 1934, vísperas de la revolución de octubre. Aparece el número 5 de *Leviatán*, la revista que dirige Luis Araquistáin, como declarado soporte intelectual de la radicalización socialista. En él se halla un artículo del propio Araquistáin —«La utopía de Azaña» es su título— (1) dedicado a reivindicar el talante, las dotes y la obra política de aquella «revelación de la República» que fue Manuel Azaña, y también a denunciar el final de su «bella utopía republicana», aquella en la que creyeron también en su momento los socialistas, la quimera democrática de construir un Estado al que pudieran incorporarse las masas trabajadoras y que, afrontando la solución de los seculares problemas del Ejército, la cuestión religiosa, la reforma agraria, el problema regional, la educación, etc., renovara la historia de España. Noble utopía, que lo fue también de miles de republicanos y de socialistas, sobre la que Araquistáin extiende acta de defunción porque su destino es verse superada por «la nueva vía del socialismo» revolucionario.

Julián Besteiro, lejos del radicalismo largocaballerista, tampoco había participado enardecidamente —según las explicaciones usuales— del ideal republicano que defendiera Azaña. De ahí la soledad que le atenaza especialmente desde 1933. Y sin embargo, a su manera, Besteiro com-

partía esa «noble utopía» de Azaña, deseaba verla cumplida. En parte porque era la condición previa para el progreso del socialismo, y en parte porque él mismo tenía también su propio ideal republicano.

No es necesario repetir aquí lo que en otros trabajos (2) puede encontrarse ya sobre la actitud de Besteiro acerca de las conspiraciones en favor de la República previas al 14 de abril o a su proclamación. Pero lo cierto es que a partir de este hecho se convierte en un importante político republicano, y el PSOE adquiere compromisos gubernamentales. Besteiro no tiene inconveniente entonces, frente a la nueva situación, en exponer un programa para el socialismo dentro de la República, cuyos puntos fundamentales serían los siguientes: (3)

a) *La misión del socialismo en la República.* El PSOE «no sólo debe ser una organización defensiva de la República, sino el instrumento político principal de su perfeccionamiento y progreso». Para ello, el socialismo «no necesita ningún género de protección oficial. Lo que necesita es simplemente que se le guarde el merecido respeto y que no se creen dificultades a su propio y espontáneo desarrollo. En estas condiciones, el socialismo será capaz de «conquistarse noblemente, por medio de sufragio universal, una representación cada vez más numerosa y eficaz en las Corporaciones públicas, principalmente en los Municipios y en las Cámaras», no siendo tan importante el número de los representantes como la eficacia con que puedan actuar; aún más, un crecimiento numérico demasiado rápido no es deseable, porque «arriesgaría el socialismo perder en fuerza moral lo que ganara en extensión material, y eso, que ciertamente no sería conveniente para el socialismo ni para la organización obrera animada por su espíritu, sería perjudicial para la República». Interesa además que «se abra el acceso de la representación obrera a todos los organismos de carácter económico o social que existan o puedan crearse». Y es que el socialismo tiene derecho a ir conquistando con su propio esfuerzo las posiciones que le corresponden, «penetrando cada vez más en la organización interna de la Nación, matizando cada vez más de socialismo la vida española y adquiriendo una estabilidad en nuestras posiciones y un dominio de la técnica administrativa y política que nos permita un día asumir las principales responsabilidades del Gobierno». Ocupar prematuramente el poder, parcial o totalmente, sería enormemente perjudicial para el socialismo y para la República.

2) *El problema agrario.* Hay que acabar con el prejuicio de que España es un país agrícola y debe conservar ese carácter peculiar suyo. España tiene que dejar de ser un país agrario. «En bien de la misma agricultura hay que hacer de España un país industrial. Si siguiera siendo un país agrícola, sería cada vez más pobre, y llegaría a ser miserable. La misma agricultura tiene que industrializarse». Así es que «la política agraria hay que orientarla más bien hacia la limitación del cultivo a las tierras verdaderamente productivas, hacia el fomento de la ganadería, hacia la repoblación forestal y hacia la creación de grandes industrias».

De cualquier modo es imperativo defender al arrendatario contra abusos de los propietarios de la tierra, fomentar la cooperación tanto para el cultivo como para la comercialización de productos del campo, crear instituciones de crédito agrícola y ensayar la explotación colectiva de las grandes propiedades.

3) *El problema obrero y la organización industrial.* Hay que ir hacia una verdadera «democracia industrial que sea el eje de la vida de todo el país», para lo cual «el sindicato obrero debe penetrar cada vez más en todo el organismo de la industria nacional». Desde el punto de vista de los principios, «el único título legítimo del ciudadano debe ser el de trabajador», y a éste se le debe respeto en el trabajo, en el descanso y en el goce de los bienes de la cultura.

4) *El problema religioso.* Separación de la Iglesia y el Estado, liberando a la sociedad del poder de la Iglesia. Hay que hacer frente a los problemas religiosos desde un punto de vista económico, porque «algunos de ellos son simples negocios y aun malos negocios disfrazados». Es urgente, y un medio eficaz para promover la libertad religiosa, que no se obligue a pagar el culto a quienes por motivo de conciencia no quieren contribuir a su sostenimiento. «El Estado puede pagar los gastos de la Iglesia, pero con el dinero de los fieles nada más.»

5) *El problema regional.* «Hay que conocer la voluntad verdadera de Cataluña y respetarla. Y lo mismo con las demás regiones o, si se quiere, nacionalidades. Pero si se intentase someter a toda España a un esquema de República Federal, se cometería un grave error».

6) *La política internacional.* España debe hacer «la política de la organización de la paz. Nunca ha habido en el mundo tantas causas de guerra como hoy. En cambio, nunca ha habido tantos anhelos de paz. Pero eso no basta, «hay que crear el mecanismo internacional capaz de hacer abortar toda guerra incipiente. La creación de ese mecanismo es la gran obra de nuestra edad, y a ella debe entregarse por entero toda la noble pasión y toda la idealidad de que sea capaz nuestro pueblo».

Puede parecer contradictorio que Besteiro, opuesto tenazmente a la participación gubernamental del socialismo en la República, llegue a esbozar las grandes líneas de un programa republicano, que hasta el mismo Azaña hubiera opuesto pocos reparos en suscribir. Pero es que, por un lado, está momentáneamente resignado a aceptar como inevitable la colaboración ministerial que los órganos de dirección del partido han decidido; y, por otro, Besteiro no tiene más remedio que reconocer que después de las elecciones a Cortes constituyentes, en julio de 1931, en las que el PSOE ha obtenido una representación superior al centenar de diputados y se ha convertido en la minoría mayoritaria de la Cámara, la situación ha cambiado. Quizá no tanto como para justificar la participación directa en el Gobierno, pero sí como para empujar desde otras instancias

un determinado programa gubernamental: «Nos encontrábamos —dirá más tarde— ya de repente en unas condiciones semejantes a las que se encontraban los hombres de los Partidos Socialistas de otros países. Esto creaba compromisos que no se podía desconocer. Compromisos políticos, de gobierno» (4). Al fin y al cabo, para Besteiro se trata de un problema de oportunidad, no de principios. Algo que no es posible entender sin unas mínimas referencias a temas tan decisivos de la ideología besteiriana como la «impregnación» o el «socialismo constructivo».

La tesis de la impregnación, elemento típicamente fabiano, es para Besteiro una estrategia global que viene a sustituir, o al menos a posponer, la revolución y que implica la creencia en la paulatina liberación del proletariado: «... la emancipación del proletariado no se puede concebir ya como una esperanza proyectada en el porvenir, como algo que habrá de nacer el día de la revolución social, sino como una obra desde hace largos años comenzada en la cual el proletariado ha recorrido ya difíciles etapas del camino total, y que tiene que completarse avanzando en etapas nuevas» (5).

La estrategia de infiltración gradual le lleva directamente al «socialismo constructivo». Esta tesis se basaba en el imperativo marxista de la acción política, es decir, de la intervención política frente al abstencionismo (principalmente frente al apoliticismo anarquista). Pero el intervencionismo puede abarcar una gama muy amplia de posibilidades, que van desde la conquista total del poder hasta el práctico abandono de toda actividad política, si bien pueden señalarse dos niveles: uno, la conquista total del poder por el socialismo que lo ejerce discrecionalmente, y otro, el ejercicio del poder por los socialistas dentro de un régimen de democracia burguesa. Este último caso ofrecía diversos grados: i) interviniendo simplemente en organismos obreros (o no haciéndolo); ii) a través de la participación ministerial minoritaria, y por último, iii) mediante la formación de un gobierno socialista homogéneo o con mayoría, todo ello según el grado mayor o menor de implicación. De estas posibilidades, Besteiro propuso siempre la primera, no aceptó la segunda y veía muy lejana, aunque aceptable, la tercera. Ahora bien, aceptado el principio de la intervención —y Besteiro lo aceptaba— no podía, sin más, rechazarse la segunda posibilidad y aceptar la tercera sobre la base de que aquélla forzaba a los socialistas a hacer política burguesa y a adquirir responsabilidades, y ésta no, pues en ambos casos se verían obligados a defender el orden jurídico-constitucional; salvo, claro está, que el socialismo decidiera subvertir dicho orden, lo que no entraba en los cálculos de Besteiro.

Así, como hemos señalado anteriormente, el problema no era de principios, sino de oportunidad. «Desde luego —decía Besteiro— confieso que no comprendo cómo alguien se puede proclamar partidario en absoluto e incondicionalmente de la participación ministerial», pues «eso no es un principio socialista», ni tampoco está «en nuestro ideario», que lo

único que comprende «es la necesidad de la lucha política para adueñarse del poder» (6). Por el contrario, la intervención política sí que era un principio esencial de táctica: «... pienso que la táctica de retraimiento y abstención es una táctica errónea que ha producido siempre resultados fatales para la democracia... Mi empeño ha estado fundado en el convencimiento acertado o erróneo de que con ello defendía un principio esencial de táctica», pues «el radicalismo abstencionista y apolítico» es únicamente una «ficción demagógica» (7). Besteiro sólo procuraba en este punto mantenerse fiel a la moción que aprobara el Congreso de París (1900) de la Segunda Internacional, según la cual «la conquista del poder político por el proletariado en un Estado democrático moderno no puede ser resultado de un *coup de main*, sino que ha de venir solamente como conclusión de una larga y paciente actividad para organizar al proletariado política y sindicalmente, para su regeneración física y moral y para ir consiguiendo gradualmente puestos representativos en los ayuntamientos y en los cuerpos legislativos».

En suma, si la cuestión de la participación ministerial la hubiera contemplado Besteiro a partir de sus tesis fundamentales —socialismo constructivo, impregnación— habría debido aceptarla. Si no lo hizo no era por principios, sino por la específica situación española, o mejor dicho, por el análisis que lleva a cabo Besteiro sobre la realidad española: la misión de completar la revolución burguesa en España corresponde exclusivamente a la burguesía, y ésta debe ser la exclusiva responsable de gestionar la democracia capitalista, con el apoyo externo de la clase trabajadora y sin que el socialismo tenga necesidad de gestionar intereses ajenos.

Pero el análisis besteiriano de la España de los años treinta adolecía de algún desenfoque y cierta contradicción importante. El desenfoque provenía del rígido aferramiento a sus tradicionales asideros ideológicos, el obrerismo pabloiglesista o los principios estratégicos de la Segunda Internacional; cuando en abril de 1931 se abren unas expectativas democráticas, desconocidas hasta entonces, para intentar llevar a cabo un gran proyecto de renovación de la vida española y del Estado —Azaña lo verá con lucidez e inmediatamente comprenderá lo imprescindible de la participación del movimiento socialista en ese proyecto—, Besteiro prefiere seguir apegado a su política obrerista —crecimiento de las organizaciones obreras, participación corporativa, etc.—, como si la República democrática y pluralista no fuera un régimen político cualitativamente distinto al de la Dictadura, y ello no exigiera flexibilizar y adecuar las estrategias de una fuerza política como el PSOE, el único partido que en 1931 merece, en rigor, tal conceptualización.

Por lo que atañe a la contradicción, ésta residía en pretender que la burguesía española llevara a término la revolución burguesa y, sin embargo, desconfiar del republicanismo, incluida la izquierda republicana que, de hecho, constituía la única fracción de la burguesía con capacidad y voluntad de emprender cambios radicales. Besteiro estaba dispuesto a que el

socialismo prestara a Azaña la base social que le faltaba —y éste conocía de sobra la necesidad de contar con el apoyo de las masas trabajadoras organizadas— pero sin aceptar el compromiso de colaborar directamente en la dirección del cambio; así, nunca podrían deducirse responsabilidades políticas para las organizaciones obreras que, concentradas en sí mismas, seguirían su inexorable marcha hacia el socialismo.

A pesar de sufrir un progresivo aislamiento político conforme avanza la República, Besteiro tendrá todavía la oportunidad de replantear su programa de acción gubernamental. A principios de 1934, la Comisión Ejecutiva del PSOE elaboró un plan revolucionario para el caso de que las organizaciones socialistas se hicieran cargo del poder. Cuando Indalecio Prieto presentó este proyecto a Besteiro como presidente de la UGT, éste respondió con otro mucho más moderado, en el que proponía medidas inmediatas para resolver la crisis de trabajo e insistía, a largo plazo, en la necesidad de realizar «una *labor continua de socialización* encaminada a sustituir el interés privado por interés público en aquellas ramas de la industria capitalista que hayan llegado a un más alto grado de concentración. A este efecto deberán ser tomadas en consideración inmediatamente las grandes explotaciones agrícolas, la producción minera, entre otras ramas industriales y la industria de los transportes (...) Igualmente se procurará incluir en este plan de socialización de las grandes transacciones comerciales, principalmente de la regulación del comercio exterior (...) Teniendo en cuenta que no es posible conseguir la socialización de ninguna de estas ramas del trabajo nacional sin un control verdadero de los recursos financieros, la socialización de los Bancos debe ser considerada como un elemento fundamental de este plan socializador (...) La realización de este plan no puede ser obra de un día ni producto de la cultura o la imaginación de un cenáculo de personalidades selectas (...) Es una obra nacional y debe brotar de las entrañas mismas de la nación y de sus instituciones económicas y sociales».

Propone Besteiro a continuación que el órgano apropiado para realizar este plan no puede ser otro que una *Asamblea de tipo corporativo* —el Parlamento industrial que culminaba su proyecto organicista—, con facultades consultivas —el poder legislativo seguiría residiendo en las Cortes de la República elegidas por sufragio universal—, «completadas con atribuciones de iniciativa y petición que deberán tener el mayor alcance posible dentro de los límites del régimen constitucional de la República. Si se considerase un día necesario, podría ampliarse la esfera de acción de esta Asamblea, promoviendo por las vías legales la necesaria reforma de la Constitución».

El programa lo completaba Besteiro con algunas medidas relacionadas con la educación, el problema religioso y el Ejército:

a) «Las atenciones de la *cultura nacional* deben figurar en el primer plano e inmediatamente hay que proceder a la elevación de la edad es-

colar, al desarrollo de las instituciones de asistencia pedagógica, a la creación de bolsas de estudio y a la reforma de la enseñanza secundaria y superior, haciendo ambas cada vez más asequibles a la masa, pero reduciendo las funciones universitarias de investigación científica a pocos centros bien dotados y asistidos y transformando los restantes en establecimientos de enseñanza profesional, adaptados a las necesidades nacional y locales.»

b) «En el orden religioso, salvando un respeto absoluto para la conciencia individual, se recabará para el Estado y para la sociedad laica el ejercicio de las funciones de educación y beneficencia a cuyo monopolio aspira indebidamente la Iglesia.»

c) «Respecto al ejército y a la fuerza pública, se tenderá a reducir su personal a aumentar su eficiencia, a organizarlos sobre bases democráticas, haciendo de estos organismos algo accesible al pueblo y para el servicio del pueblo» (8).

El proyecto de Besteiro se alejaba muy poco, en realidad, de su ideal republicano de 1931. Quizá era más radical en la expresión y en alguno de sus contenidos, pero en el fondo seguía siendo un programa que no implicaba necesariamente la dirección política del socialismo, puesto que se trataba de una «obra nacional» que debía surgir de las «instituciones económicas y sociales» de la propia Nación; unas instituciones en las que, desde luego, estarían representadas debidamente las organizaciones socialistas, participando y apoyando el programa expuesto. La coherencia de Besteiro con su tradicional línea de «obrerismo» político era evidente; tanto, por lo menos, como su tenacidad en el análisis desenfocado de la crisis española de los años treinta.

Hoy sabemos de sobra cómo acabó el peculiar «ideal republicano» de Besteiro, y también la «noble utopía» de Azaña. Igualmente, sabemos que, desventuradamente, nunca llegaron a fundirse.

Pero, separada por poco más de dos meses la muerte de ambos en 1940 —también hoy apenas separado el cincuentenario que las conmemora—, podríamos preguntarnos si la realidad española de 1990, tras la década de los ochenta, no ha unido, y cumplido, por fin una buena parte de los ideales que entonces defendieron Julián Besteiro y Manuel Azaña.

(1) Luis Araquistáin, «La utopía de Azaña», *Leviatán*, núm. 5, septiembre de 1934, pp. 18-30.

(2) Véase, entre otros, Emilio Lamo de Espinosa y Manuel Contreras, *Política y Filosofía en Julián Besteiro*, Madrid, Editorial Sistema, 1990; Shlomo Ben Ami, *Los orígenes de la Segunda República española: Anatomía de una transición*, Madrid, Alianza Universidad, 1990.

(3) Julián Besteiro, *Obras Completas*, edición y presentación de Emilio Lamo de Espinosa, vol. III, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983, pp. 571 y ss.

(4) *Ibíd.*, p. 36.

(5) «El camino recorrido», en *El Socialista*, 1 de mayo de 1923.

(6) *Actas del XIII Congreso del PSOE*, octubre de 1932, ob. cit., p. 418.

(7) *Boletín de la UGT*, agosto de 1929, p. 27.

(8) Julián Besteiro, *Obras Completas*, ob. cit., vol. III, p. 605.

---

CIDOB

---

# AFERS INTERNACIONALS

Elisabets, 12 - Tel. 302 64 95 - 08001 Barcelona

Publicación trimestral de Relaciones Internacionales  
Atención especial a los siguientes bloques temáticos:

**Paz y Conflictos**  
**América latina**  
**Países del Este**  
**Africa negra**

Reflexión y análisis permanente sobre el carácter y  
naturaleza de las Relaciones Internacionales coyunturales

# EL PSOE FRENTE A FRANCO

*Abdón MATEOS*

**L**os años cincuenta y sesenta resultan aún hoy poco conocidos en la historia del socialismo democrático español. Las secuelas internas que produjo la división de 1972 explican, entre otras razones, que no se reivindicase este período, con el consiguiente vacío historiográfico (1).

Por otra parte, las leyendas sobre la irrelevancia de la trayectoria del socialismo bajo el régimen de Franco y sobre su recuperación, como ave fénix que resurge de sus cenizas, en las postrimerías de la dictadura y comienzos de la transición democrática contribuyen a este estado de la cuestión. Normalmente, se tiende a señalar que las organizaciones socialistas no superaron el estado de «descomposición» político heredado de la guerra civil, entrando desde el final del decenio de los cuarenta en un proceso de decadencia que muchos pensaban que era ya irreversible.

Frente a estas visiones interesadas, sostengo que el PSOE constituyó la principal formación política de la oposición al régimen de Franco. Esta preeminencia política del socialismo español existió desde el comienzo de la Guerra Civil, desempeñando sus dirigentes los puestos de máxima res-

ponsabilidad en la acción de gobierno. Más adelante, en la posguerra, la política del exilio giró en buena medida en torno a la posición del PSOE.

Por la continuidad de unas estructuras partidarias y sindicales de masas en el exilio, por sus aliados políticos y sindicales, por los apoyos en organizaciones internacionales y por la evolución de su discurso y proyecto político, el socialismo español desempeñó un papel principal incluso en los años más difíciles.

Otra de las fuerzas realmente influyentes fueron los monárquicos y Don Juan de Borbón, por la repercusión de sus actividades en sectores de las «familias políticas» del régimen. Esta alternativa institucional, más que política, tuvo más posibilidades que la republicana de suceder a Franco.

Los comunistas españoles tuvieron un notable protagonismo en el desarrollo de la Guerra Civil, aunque se ha tendido a exagerar este papel. Posteriormente, el PCE estuvo aislado políticamente respecto al resto de las fuerzas republicanas y las nuevas fuerzas «centristas» surgidas desde el decenio de los cincuenta. Sólo durante los últimos diez años de la dictadura, el PCE consiguió forzar un bloque de aliados en torno al movimiento sociopolítico de Comisiones Obreras. En cierto modo, Comisiones fue hasta 1976 más un frente de organizaciones comunistas e izquierdistas, en la empresa y en niveles superiores, que un sindicato. En suma, el PCE consiguió tener una fuerza sindical que no había poseído en los años treinta pero resultan más dudosas sus posibilidades y fuerza políticas. Su estrategia de derribar al franquismo mediante el recurso a la huelga general se reveló como una utopía.

En términos generales, los años cincuenta y la primera mitad de los sesenta constituyeron un período de debilidad general de las organizaciones de la oposición «históricas». Para algunas, supusieron una decadencia irreversible pero para otras, en cambio, una fase de adaptación a la transformada sociedad española y, por tanto, de resurgimiento bajo nuevas formas y contenidos.

A este respecto parecen significativos, además del socialismo español, los casos del movimiento comunista y de los distintos nacionalismos. Por tanto, en esos años, distantes tanto de las consecuencias inmediatas de la Guerra Civil como de la transición democrática, se produjeron cambios sustanciales en la sociedad española que configuraron las bases de una oposición renovada al franquismo.

La «modernización» del socialismo español, clave para el auge posterior, es un proceso histórico que arranca en la segunda mitad de los años cincuenta, pues tiene su base en el cambio social que se produce en España. Este es un proceso que no se puede entender si se limita el análisis a la trayectoria del PSOE. La identidad existente entre el Partido

Socialista y la Unión General, la preponderancia de las luchas sociales reivindicativas en los años sesenta, y la aparición de nuevos grupos políticos y sindicales que se reclamaban del socialismo democrático son factores que hay que tener en cuenta para comprender este proceso.

Como en la crisis de la Restauración y durante la II República, el control y orientación del sindicato fue decisivo en el desarrollo de las luchas internas del movimiento socialista en los años setenta. Para explicar la recuperación del PSOE y de la UGT del papel de fuerzas hegemónicas de la izquierda conviene, pues, conocer cuál fue la evolución del socialismo español en su conjunto desde el final de la posguerra hasta la muerte del dictador (2).

Superada la división de la etapa republicana y asegurada la continuidad orgánica del socialismo español gracias a la reorganización en el exilio, el período considerado se caracterizó por un nuevo tipo de conflictos internos en los que quizás el problema clave fue el engarce de una nueva generación socialista, procedente en su mayor parte de sectores «ilustrados» de la clase media, con lo que restaba, en un sentido de militancia, de las bases tradicionales de origen obrero en España y en el exilio.

El fracaso de esta integración entre 1959 y 1968 definió buena parte de los problemas del movimiento socialista durante la segunda mitad de la dictadura franquista. Un engarce conseguido finalmente en los últimos años del franquismo y que fue esencial en la revisión del proyecto socialista y en el logro posterior de una hegemonía político-social. A diferencia del período republicano, esta integración permitió la independencia política del PSOE respecto a formaciones reformistas de centro e, incluso, en cierto modo, de la misma UGT (3). Es, por tanto, esta problemática interna, más que criterios basados en la evolución general de la oposición, la que me permite definir una cronología básica.

En la historia del socialismo español desde 1947 hasta la escisión de 1972 se pueden distinguir cuatro etapas fundamentales. La primera, desde 1947 a 1953, el PSOE hizo un esfuerzo, no coronado por el éxito, para lograr una «solución nacional» del «problema español». La salida de la dictadura no debía ser obra de una sola organización o clase social, sino que era necesaria la colaboración incluso con fuerzas de la derecha desgajada del franquismo. Se superaron las divisiones heredadas desde la Guerra Civil, reorganizando estrechamente el partido y el sindicato. Sin embargo, se produjo un agotamiento de la generación resistente clandestina y una estabilización orgánica de la emigración socialista.

La segunda, entre 1954 y 1958, estuvo caracterizada por una breve recuperación clandestina y un distanciamiento entre la dirección y una nueva generación socialista en el interior, de la que alguna de sus expresiones son la Agrupación Socialista Universitaria y el Moviment Socialista de Catalunya.

Distancia que, tras el fracaso de las iniciativas renovadoras lideradas por Antonio Amat en los Congresos del PSOE en 1958 y en 1961, dio lugar a una etapa de crisis y fragmentación entre 1959 y 1966. Crisis motivada, entre otras razones, por la debilidad de las organizaciones socialistas «clásicas» en Madrid y Barcelona, principales centros de movimientos sociopolíticos como Comisiones Obreras y de la protesta de estudiantes, intelectuales y profesionales. Escasa presencia del PSOE y de la UGT —no tanto del resto de los grupos neosocialistas— que tenía su razón de ser en lo ocurrido en la etapa anterior (4). En esta tercera etapa se produjeron intentos de transformar al socialismo español desde fuera de las organizaciones históricas, esto es, no respetando los cauces orgánicos y creando plataformas como la Federación de Organizaciones Socialistas y el Partido Socialista en el Interior (5).

A mi juicio, este subperíodo es el más difícil de la historia del socialismo español durante la segunda mitad del franquismo. Si en los años cincuenta la «cuestión institucional» o debate sobre la forma de régimen fue uno de los principales caballos de batalla, en esta etapa el eje de las discrepancias estuvo en la táctica de lucha sindical. Frente a la defensa de la UGT, los socialistas críticos impulsaron primero la Alianza Sindical Obrera, y apoyaron después a CCOO y, en menor medida, a la Unión Sindical Obrera. Estos movimientos sindicales defendieron la infiltración en el «Sindicato Vertical» frente a la posición mayoritaria de boicot de los ugetistas.

Por último, desde 1967, como respuesta a la debilidad del PSOE y de la UGT fuera de Asturias y el País Vasco, a las tentativas anteriores de sustituir a las organizaciones «clásicas» y al creciente protagonismo del PCE en la lucha obrera contra Franco, se produjo otro movimiento renovador iniciado, sobre todo, desde el sindicato socialista. Este, caracterizado por una lucha por la dirección y una radicalización política, triunfó gracias al apoyo de los partidos y sindicatos de la IS y de la CIOSL; y a la convergencia de la mayoría de la base del exilio, de los núcleos obreros en el norte y de grupos de militantes de origen burgués en otras zonas de España. Aunque la unidad de los socialistas no concluyó hasta 1978, desde los primeros años setenta el PSOE y la UGT tuvieron de nuevo la iniciativa en el ámbito del socialismo democrático y de la oposición al franquismo.

### **Las bases de la política socialista**

Tras esta acotación cronológica, conviene entrar en la explicación de cuáles fueron los rasgos que caracterizaron la política del socialismo español. Entre 1947 y 1972, esta política tuvo más elementos de continuidad que de cambio. Los tres pilares que guiaron la acción del PSOE y de la UGT se pueden definir en los siguientes términos: firmeza institucional, alternativa democrática y presencia internacional.

Además, el discurso y proyecto político oficial del partido se mantuvo inalterable. Frente a las divergencias ideológicas de los años treinta, el PSOE y la UGT, bajo el liderazgo de Llopis, cerraron filas, disolviéndose las diferencias preexistentes y recuperándose el «pablismo» de inspiración guesdista, con su acento centralista y burocrático, por otra parte en boga entre los socialistas franceses guiados por Guy Mollet. Un nuevo discurso plenamente europeísta y democrático fue asumido por los dirigentes del PSOE y de la UGT, aunque a diferencia del laborismo británico o de la socialdemocracia alemana no existió una verdadera revisión del discurso ideológico-programático.

El PSOE en el exilio decidió congelar el debate doctrinal debido a que se consideraba al franquismo como un régimen provisional y a la emigración política como una fracción minoritaria de las bases del antiguo movimiento socialista. Del mismo modo, existió una especie de reacción frente a las polémicas doctrinales que dividieron al partido durante los años treinta y un lógico envejecimiento de la militancia, fundamentalmente de extracción obrera, que dificultaba la apertura de este tipo de debates. Contra la división y la infiltración, producto del período republicano, se resaltaron valores como la disciplina, la honradez y la unidad. Además, el objetivo inmediato no era hacer la revolución social o construir el socialismo sino acabar con Franco y restaurar las libertades. Lo fundamental del pensamiento político giró en torno a una reflexión de cómo realizar una transición a la democracia pacífica en España, y sentar las bases de la convivencia política.

En primer lugar, en 1947, como es sabido, triunfaron las concepciones políticas de Prieto en el seno de las organizaciones socialistas (6). Frente a las legitimidades republicana y monárquica el PSOE adoptó una fórmula intermedia, la plebiscitaria, profundamente democrática y posible cauce para la reconciliación de los españoles. A lo largo de los siguientes diez años esta fórmula fue adoptada por el resto de las organizaciones «clásicas» y, más adelante, por la mayoría de las nuevas formaciones de la oposición democrática.

Se consideró el supuesto de que aunque no se pudiera implantar un gobierno provisional y realizar el plebiscito, la actitud de firmeza institucional contribuiría al éxito de una transición democrática, pues los sucesores de la dictadura tendrían la necesidad de negociar con la oposición para reforzar su legitimidad. Pese a que esta posición fue mayoritaria en el seno del movimiento socialista desde 1947, existieron sectores defensores del legitimismo republicano y otros más proclives a un posibilismo monárquico.

Durante los años cincuenta el posibilismo ante la restauración de la monarquía estuvo muy extendido entre la organización clandestina (7). Incluso se elaboró todo un plan de acción política basado en la colaboración con los monárquicos y fuerzas democráticas para la restauración

de la monarquía (8). Los Congresos del PSOE de 1958 y 1961 consolidaron definitivamente la posición oficial. Pese a ello, en el último, se reconoció públicamente que una monarquía constitucional supondría un avance político frente a la dictadura franquista. Al fin, las posiciones políticas de firmeza democrática (Prieto) y posibilismo corporativista (Caballero) confluyeron en un cierto accidentalismo democrático. Lo que se descartó fue la colaboración con Unión Española en las conspiraciones en favor de la restauración (9).

En suma, de una cultura política ante la cuestión institucional de firmeza democrática se evolucionó hacia un relativo posibilismo. En esta evolución del PSOE fueron decisivas las relaciones establecidas con otras fuerzas de centro y de derecha democrática. Como en el resto de Europa occidental, las formaciones políticas españolas de oposición redescubrieron el valor de la democracia, aceptando al oponente en el sistema de partidos. En este sentido, las distintas culturas políticas del exilio ante la forma de régimen —intransigencia republicana, legitimismo monárquico, oportunismo revolucionario, firmeza democrática, posibilismo corporativista y accidentalismo democrático—, se redujeron durante los años sesenta a una, el posibilismo democrático, desapareciendo otras o convirtiéndose algunas en puramente testimoniales. De este modo, entre las élites de la oposición se sentaron las bases de la convivencia política, al mismo tiempo que se conformaba una cultura democrática en la transformada sociedad española.

En segundo lugar, uno de los activos y componentes fundamentales de la acción del socialismo español fue la política de presencia internacional y europea. Las organizaciones socialistas fueron miembros fundadores de la Internacional Socialista, de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y de la Confederación Europea de Sindicatos (10). Aunque a partir de los años cincuenta ya no se esperó que la intervención internacional acabara con el franquismo, las relaciones y actividades exteriores del socialismo español tuvieron gran importancia. Paradójicamente, la «normalización» internacional del franquismo abrió nuevas posibilidades a la presión del PSOE y de la UGT a través de los partidos y sindicatos socialistas y democráticos europeos. La política franquista de acercamiento a las instituciones europeas fue denunciada sistemáticamente por los socialistas, alcanzando esta tarea bastante efectividad.

A través de las actividades de la Organización Regional Europea de la CIOSL en la Comisión Sindical Consultiva de la OECE (OCDE) y en el CES y otras instituciones de la CEE, así como de los Grupos Parlamentarios Socialistas en la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa y el Parlamento Europeo, el socialismo español en el exilio pudo desarrollar una importante labor que incidió sobre la política de la dictadura franquista. Otro ejemplo relevante fue la acción de la UGT en el Comité de Coordinación Internacional de la CIOSL y la CISC creado en 1960. Probablemente, las quejas formuladas por las internacionales sindicales ante

el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo repercutieron en las políticas sindical y sociolaboral del franquismo y en una dosificación de las medidas represivas.

La Unión General tuvo como principales funciones, que justificaron su reorganización en el exilio, la representación de los trabajadores españoles en las instituciones sindicales internacionales y la mediación de la solidaridad moral y material de éstas (11). La ayuda del socialismo español a los represaliados y refugiados políticos fue notable, constituyendo uno de los principales activos de la dirección del PSOE y de la UGT en el exilio. A partir de 1945, se constituyeron organizaciones y asociaciones humanitarias como Solidaridad Democrática Española, así como organismos socialistas que agrupaban a los afiliados por regiones de procedencia, realizando una gran labor solidaria con los refugiados de la guerra y de la posguerra, los presos, los huelguistas y los grupos clandestinos. Esta ayuda, aunque se destinó principalmente a la militancia socialista, también se extendió al resto de la oposición y de la sociedad perseguida por el franquismo.

A menudo se ha destacado el papel de ciertos partidos socialdemócratas europeos, cuando la realidad es que la mayor parte de los recursos y de los apoyos internacionales hasta la transición a la democracia pasaron más por el campo sindical que por el político.

Sin embargo, desde 1962, al estar el eje de la lucha de la oposición en el interior de España, y ser protagonizada ésta por las protestas reivindicativas de obreros, estudiantes y profesionales, las funciones de representación y mediación de la solidaridad por la UGT desde el exterior fueron puestas en duda por sectores del propio sindicato socialista y de las internacionales. De forma creciente, los partidos y sindicatos europeos buscaron directamente interlocutores socialistas en España (12). La aparición de nuevos grupos y movimientos sindicales unitarios —algunos de inspiración o participación socialista— comprometió la política de presencia europea. La competencia en los ámbitos internacionales frecuentados por la UGT, de la Alianza Sindical Obrera, primero, y de la Unión Sindical Obrera después, constituyó un verdadero revulsivo (13). Obligó a la dirección socialista en el exilio a compartir las relaciones internacionales con cuadros de la organización clandestina (14).

En el plano de la Internacional Socialista la competencia de los grupos neosocialistas españoles fue de menor relieve, aunque las actividades del PSI en Madrid y del MSC en Barcelona tuvieron cierta resonancia por la debilidad del PSOE en ambas ciudades. En todo caso, sus posibilidades como alternativas socialistas frente al PSOE fueron muy limitadas debido, entre otras razones, a la falta de estructura organizativa de alcance estatal y de fuerza sindical propia (15).

Por último, una vez frustrada la esperanza en una solución internacional del «problema español», la dirección del movimiento socialista en

el exilio trató de constituir plataformas políticas unitarias que agruparan a las organizaciones históricas, con exclusión de los comunistas, junto a nuevas formaciones políticas y grupos sindicales surgidos en el interior de España.

Si las organizaciones del exilio no tenían suficiente fuerza para derribar por sí solas a la dictadura, había que buscar nuevos aliados aunque fuera entre la derecha. Por los apoyos internacionales que podían suscitar y por lo que en un futuro pudiesen representar, los socialistas buscaron desde 1948, sobre todo, la alianza con grupos de inspiración democristiana. La estrategia política de Prieto, primero, y Llopis después, consistió, pues, en consolidar una alternativa democrática que diera garantías de orden a Occidente y que animara a sectores del propio régimen a derribar a Franco (16).

Las principales tentativas unitarias se produjeron en torno a los años del aislamiento internacional de Franco y del comienzo de la Guerra Fría, a la crisis política y económica del trienio 1956-1958, al Coloquio de Munich en 1962 y al referéndum de la Ley Orgánica del Estado y la designación de Sucesor. El Pacto de San Juan de Luz, la Unión de Fuerzas Democráticas y la Alianza Sindical, constituidas ambas en 1961, fueron las iniciativas más importantes. La debilidad y fragmentación de los aliados, la resistencia de las nuevas formaciones de centro y derecha democrática a la actitud de firmeza institucional socialista y el carácter de alternativa de poder de los proyectos unitarios negociados, dependientes de la trayectoria del régimen y de la actitud de las familias y de miembros significativos de las instituciones franquistas, limitaron la efectividad de estas iniciativas. Hacia 1969, con la proclamación de Sucesor, esta política de alternativa de poder democrática estaba prácticamente agotada.

No obstante, hay que señalar que las negociaciones comentadas contribuyeron a allanar diferencias, estableciendo unas bases de colaboración política a través de instituciones como el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, y a marcar un camino para la reconciliación entre los españoles. El PSOE jugó un papel de primera fila en los avatares de la política unitaria de la oposición. Por las relaciones y consideración políticas del socialismo español y por la repercusión sobre el régimen de su presencia en Europa, la importancia durante la dictadura y potencialidad del PSOE y de la UGT, fue bastante mayor de lo que se creyó en medios intelectuales y de la izquierda.

Las concepciones estratégicas de la dirección del PSOE y de la UGT implicaron la adopción de orientaciones como la exclusión de los comunistas de los pactos de unidad de acción, considerar secundaria la movilización popular y la lucha clandestina y, por tanto, descartar tácticas como la infiltración en las instituciones del régimen (17). Las consecuencias organizativas de esta política consistieron en defender un modelo de dirección compartida con predominio exterior, adoptado en 1958, y en conformarse con el mantenimiento de una organización clandestina reducida

y con importantes límites en el reclutamiento (18). Se recuperó el principio «pablista» de la calidad sobre la cantidad para salvaguardar a la militancia de la represión. Únicamente en el País Vasco y en Asturias hubo un reclutamiento masivo debido a la proyección en la lucha obrera (19).

El interior no cuestionó lo principal de la política de alianzas hasta bien entrada la década de los sesenta. En todo caso, parte de las federaciones clandestinas concibieron los pactos de unidad de acción como plataformas de polarización de la oposición, capaces de dirigir la movilización popular (20). Además, no descartaron la unidad de acción circunstancial con otras fuerzas opositoras como los comunistas. Fue, precisamente, la solidaridad en la acción obrera en el norte de España el factor clave en la supresión de las exclusiones en la política unitaria al comenzar la década de los setenta (21).

En suma, entre los logros de la dirección en el exilio pueden destacarse los tres pilares de su política —firmeza institucional, presencia internacional, alternativa democrática—, así como el haber asegurado la continuidad del partido y del sindicato, de la solidaridad y de unos ideales socialistas y democráticos. Pese a la ruptura de 1972, el carácter táctico de las discrepancias —frente a las divisiones de los años veinte y treinta con un contenido ideológico muy superior—, permitió que al mismo tiempo que el socialismo español se dotaba de unos contenidos políticos y de una composición interna diferentes se mantuvieran los fundamentos ideológicos. El discurso político radical de los setenta se entiende en el contexto general de radicalización de toda la oposición al final del franquismo, así como por la competencia de otros grupos en el ámbito de su espacio político.

### **El largo camino de la renovación**

Explicadas las líneas maestras de la política del socialismo español, conviene preguntarse por qué la renovación del PSOE y de la UGT planteada desde la segunda mitad de los años cincuenta no triunfó hasta el final de la siguiente década y comienzos de los setenta. En otras palabras, entender por qué el declive no encontró su punto de inflexión hasta, al menos, 1968. Responder que hasta ese momento las posiciones críticas fueron minoritarias, aunque cierto, no es suficiente para comprender los avatares de ese proceso de modernización y reconstrucción.

En primer lugar, consideremos los factores externos al propio movimiento socialista como el contexto internacional y la trayectoria general del régimen y de la oposición. Aunque desde el final de los años cincuenta comenzaron a apreciarse críticas de la IS y, sobre todo, de la CIOSL ante la gestión orgánica y la política de los socialistas españoles en el exilio, dirigentes como Llopis y Tomás contaban aún con la amistad y confianza de unos líderes internacionales que habían conocido el desarrollo de la Guerra

Civil y sufrido la amenaza fascista en sus propios países. El relevo generacional en el seno de los partidos y sindicatos de estas internacionales se hizo notar una década más tarde. Por otro lado, el movimiento obrero socialista europeo se encontraba mayoritariamente inmerso en el bloqueo político impuesto por la Guerra Fría, situación de la que los dirigentes socialistas españoles eran relativamente partícipes. Esta situación de bloqueo comenzó a superarse en la segunda mitad de los años sesenta.

El régimen de Franco, estabilizado interior e internacionalmente, inauguró al final de los años cincuenta un período de desarrollo económico y «liberalización» política que tuvo como consecuencia para la oposición el sufrir una represión más selectiva. Pero todo este ambiguo proceso histórico estaba en sus inicios. Buena prueba de ello fueron las caídas masivas de la organización clandestina socialista en 1958 y en 1960. Tras cinco años de fructífera reorganización llevada a cabo por Amat, estas detenciones desarticularon el movimiento socialista en el interior como organización clandestina coordinada y con capacidad para jugar un peso político hasta, al menos, 1962-1963. Durante esos años el peso del interior en el conjunto del socialismo español cayó a niveles inimaginables en el pujante trienio de 1956-1958. En suma, la represión aún jugó un papel importante en la dificultad de reconstruir al PSOE y a la UGT desde España. Por el contrario, la dosificación de la represión en los años sesenta permitió un mayor margen a la acción de los socialistas. Las caídas estuvieron asociadas a la participación en las luchas sociales, sobre todo en el País Vasco y Asturias, pero ya la dictadura no pretendió desarticular la organización como tal sobre todo debido a los fuertes apoyos internacionales que disfrutaban las organizaciones socialistas. Aunque en la ilegalidad, existieron ya condiciones para superar la acción clandestina, para reorganizar el partido y el sindicato de manera diferenciada y para tener un peso creciente en la dirección de la política socialista.

En cuanto a la trayectoria de la oposición, considerada globalmente, si es cierto que en los años 1956 a 1959 parecía que el eje de su actividad había pasado al interior de España también es verdad que, en cambio, en el bienio 1960-1961, la actividad exterior de ésta cobró nuevo impulso. De forma definitiva, el centro de la lucha antifranquista no estuvo en España hasta las protestas sociales de 1962. A partir de esta fecha se consolidaron incipientes movimientos sociopolíticos de amplias vanguardias, en 1956-1958, como el estudiantil y las comisiones obreras. Lo que era una amenaza en 1958 para la representatividad de las organizaciones obreras «clásicas», esto es, el papel de comunistas y «católicos» en esos movimientos, será una realidad desde 1964.

Además de estos movimientos aparecieron toda una serie de organizaciones políticas y sindicales, algunas de inspiración socialista, que amenazaron la «legitimidad» del PSOE y de la UGT en la representación de los trabajadores. De esta amenaza ya fueron conscientes en 1958 los líderes más lúcidos del socialismo español pero no la mayoría del movimiento

socialista y de las organizaciones internacionales. En cambio, diez años después la percepción de esta competencia se hizo mayoritaria, lo que tuvo un papel fundamental en el triunfo final de la renovación.

Entre los nuevos socialistas, procedentes de sectores «ilustrados» de la clase media, fue donde más divulgadas estuvieron estas actitudes de temor a perder la representación de la clase obrera a manos de los comunistas. Esto explica que fueran principalmente antiguos militantes de la ASU en Madrid y los catalanistas del MSC los que propugnaron, desde el final de los cincuenta, la política de Alianza Sindical —fundando en octubre de 1962 la ASO—, la autonomía interior, la infiltración y la unidad de acción en la movilización obrera (22). Pocos años después, en una misma perspectiva de unidad de la organización obrera, éstos y otros grupos neosocialistas apoyaron la opción de CCOO frente a UGT. A mi juicio, la política sindical de los socialistas, entendida como sus alternativas para representar los intereses de los trabajadores, constituye el factor clave de las discrepancias y, en cierto modo, de todo el proceso de la renovación. Los socialistas de origen y de condición de clase media pusieron en cuestión el modelo tradicional de relación partido-sindicato, para propugnar la unidad y autonomía sindical. Unas concepciones sindicales que tenían su base en la transformación de la estructura industrial y, en general, del conjunto del orden social.

Como decía el dirigente de la ASU, Miguel Sánchez Mazas, en una carta pública a Prieto el 10 de agosto de 1958, el partido socialista conseguiría en un futuro democrático la hegemonía representando los intereses de la clase obrera y de la clase media, algo que consideraba perfectamente posible si se procedía a una revisión y apertura ideológico-programática que permitiera quebrar posibles espacios políticos de partidos reformistas de centro. El bloque social de progreso y el reformismo democrático debían sustituir al antiguo movimiento político clasista. Mientras tanto, convenía procurar la unidad obrera, integrando los viejos sindicatos de clase con los incipientes nuevos grupos sindicalistas (23).

Si había que representar los intereses de sectores más amplios que la clase obrera y hacer «política para todos», para el pueblo, era lógico que se pusiera en cuestión la relación tradicional entre el partido socialista y el sindicato. En este cuestionamiento influyó también la dificultad de mantener la UGT como sindicato clandestino fuera del norte. Siguiendo la lógica de esta argumentación, se puede entender que la reacción en el seno de las organizaciones socialistas «clásicas» se iniciara desde la Unión General de Trabajadores. Lo ocurrido en los Congresos de la UGT en 1968 y 1971 fue crucial para todo el proceso de renovación del socialismo.

Por lo que se refiere a los factores internos al PSOE y a la UGT en el fracaso inicial y prolongación del proceso de renovación, se pueden hacer las siguientes consideraciones. En primer lugar, conviene señalar la existencia de un relativo vacío generacional. Gran parte de los cuadros jó-

venes socialistas formados políticamente durante la II República pasaron al PCE. Esta generación se vio obligada a encabezar la lucha clandestina contra Franco durante la primera mitad del régimen. Cabe pensar que a estos jóvenes socialistas les habría correspondido ocupar los puestos de dirección y orientar la política del partido y del sindicato en los años cincuenta cuando una nueva época comenzaba. En cambio, la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España en el exilio desempeñó un escaso papel interno hasta los años sesenta (24). Sus veteranos miembros compartieron los valores políticos de sus mayores, de sus dirigentes en el PSOE. Por tanto, la debilidad como grupo militante y la identidad de valores políticos, impidió a las Juventudes jugar un papel en una hipotética lucha por la dirección y el cambio de política. Hubo que esperar a la confluencia de la segunda generación del exilio socialista —a los hijos de los emigrados tras la guerra civil, a antiguos militantes clandestinos refugiados y a los incorporados al socialismo desde la emigración económica— para que algo comenzara a cambiar.

En España, los antiguos miembros de las Juventudes sólo relevaron a sus mayores en zonas como Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias y Alicante. Lugares clave de la antigua militancia socialista y para la política de la oposición como Madrid, Barcelona y Sevilla, se encontraron en los años cincuenta sin relevo generacional procedente de las filas obreras tradicionales de la Unión y del Partido.

Esta geografía política es clave para entender los problemas del socialismo español durante el franquismo. Salvo en las provincias citadas al principio, hubo que reconstruir la organización casi desde cero, contando con una nueva generación procedente de la Universidad y de una nueva clase obrera proveniente en gran parte de la emigración interior. Ambos grupos de nuevos militantes carecían, en términos generales, de tradiciones socialistas en sus familias, lo que dificultó su inserción en unas federaciones clandestinas dirigidas en la mayoría de España por veteranos cuadros aferrados a sus experiencias del período republicano. Estos meritorios afiliados se conformaron con manter unos comités «huecos», sin base activa, distribuir la solidaridad y seguir las consignas de los dirigentes en el exilio. Acogieron con extraordinario recelo a los recién llegados, por una mezcla de miedo a la represión —infiltraciones—, por la extracción burguesa de los neófitos y por su diferente cultura política. Por ejemplo, un veterano militante madrileño consideraba a los jóvenes de la ASU de esta manera:

«De socialistas, nada. Son antifranquistas de espíritu liberal, pequeño burgués, pero carentes de toda formación y, sobre todo, disciplina (...). Se llaman a sí mismos no ya agrupación socialista universitaria, sino partido socialista del interior o partido socialdemócrata» (25).

Dirigentes clandestinos de los cincuenta y sesenta como Amat y Román procedían de las Juventudes y habían conservado mucho mejor

que sus homólogos en el exilio las tradiciones radicales. Pero se encontraron prácticamente solos en sus propuestas renovadoras. Además, no estaban dispuestos a forzar una renovación de la política y la dirección socialista frente al exilio sino con el exilio. Hubo que esperar diez años más para que una nueva generación, con el apoyo de parte de los veteranos, sin ataduras con el pasado, con los fantasmas de la guerra, emprendiera con éxito la renovación.

La metáfora de la reconquista de España durante una oscura edad media entre la posguerra inmediata y la pretransición a la democracia puede ser utilizada con provecho para entender la evolución del partido socialista. Frente a la invasión de los «moros» desde el norte de África, con la colaboración de parte de la sociedad española, la organización, los «cristianos viejos», se refugió al norte del Ebro, de los Picos de Europa y de los Pirineos. En el resto de España las represalias condujeron a la resistencia —los mozárabes—, a una especie de exilio interior, aislado de los decisivos cambios sociales de los años sesenta. Luego, los «jóvenes turcos», ni moros ni cristianos, enlazaron con el Norte resistente para imprimir un giro al movimiento y recuperar la influencia socialista en la sociedad española.

En segundo lugar, cabe analizar los instrumentos de dominación de la dirección sobre el conjunto del movimiento socialista. Frente a los modelos de doble dirección (1944-1954) y dirección única en el exilio (1955-1958), desde 1958 el PSOE y la UGT optaron por la dirección compartida interior-exterior con residencia en el exilio. Este nuevo modelo pervivirá hasta 1974, en el PSOE, y 1976 en la UGT. Con una fractura en 1970, año en el que el predominio del interior en la dirección se hizo patente. Los límites del modelo de dirección compartida entre 1958 y 1970 fueron notables. Hasta 1963 no se reunió el Comité de Coordinación clandestino y las sucesivas comisiones permanentes del órgano anterior —cuyos componentes eran miembros de pleno derecho de las Ejecutivas— carecieron de eficacia hasta el final de los años sesenta. Por tanto, la presencia del interior en los órganos de dirección tuvo un carácter más formal que real hasta 1970.

Del mismo modo, la participación en la elaboración de la política socialista fue muy reducida. En este sentido, conviene señalar que la presencia de las federaciones clandestinas en los Congresos en el exilio tuvo un carácter testimonial. Salvo en el Congreso del PSOE en 1961, los delegados del interior por razones de seguridad no participaron directamente en los plenos de las máximas asambleas del partido y del sindicato. La participación del interior se canalizó a través de las comisiones de las ponencias del Congreso. No sólo no tuvieron voz sino que, debido a la dificultad para contabilizar la militancia, tampoco tuvieron voto en los Congresos (26). Los delegados de las secciones en el exilio desconocieron casi en su totalidad cómo pensaba la organización clandestina. La información fue filtrada en las reuniones de Ejecutivas y del Consejo General

de la UGT y del Comité Director del PSOE. Por ello, las posiciones renovadoras sólo pudieron triunfar cuando una mayoría de la base en el exilio decidió emprender otro rumbo.

En ese cambio de rumbo de la mayoría del exilio y de las federaciones socialistas en el Norte —que constituyeron durante todo el franquismo la verdadera base de la organización clandestina—, tuvo un papel crucial la pérdida de posiciones, el deterioro del papel del PSOE y de la UGT en los ámbitos internacionales y en la conformación de un tejido democrático en la sociedad española durante los años sesenta.

El auge del PSOE y de la UGT no se puede entender simplemente como un resultado de la «memoria socialista», existente en la sociedad española, ni del «marketing» político, sino que la renovación de sus dirigentes, de su base social y de su proyecto político, fue un proceso forjado a lo largo de la dictadura, bajo unas condiciones de exilio y de clandestinidad.

Sin valorar correctamente este esfuerzo orgánico y político no se podría comprender, por ejemplo, la pervivencia no ya del partido sino del sindicato socialista. En un sindicato, alejado de sus bases, de la gestión de los intereses obreros, durante cuarenta años, no se puede aplicar tan mecánicamente la tesis de la memoria política.

De todas formas, hay que tener en cuenta que la UGT en el exilio tuvo hasta los años setenta una estructura de organización de masas, con más afiliados, medios y actividad que el PSOE. Se dio la paradoja, única en la historia del siglo XX, de una central sindical emigrada capaz de sostener a un partido y, desde 1970, a un sindicato ilegales en España. Un sindicalismo político de oposición que habría de configurar la tradición del movimiento sindical español (27).

Con esta perspectiva histórica considero que se puede comprender mejor buena parte de la desavenencia actual entre el PSOE y la UGT, organizaciones fraternalmente unidas durante más de cuarenta años, así como un aspecto importante —el sistema de partidos— del largo y complejo proceso de transición a la democracia en España.

En definitiva, para explicar el resurgimiento del PSOE y de la UGT durante los años setenta, la trayectoria política seguida por estas organizaciones desde la posguerra nos da ciertas claves. Además de las explicaciones basadas en la antropología política que se refieren a la «memoria histórica», y de las que recurren a las técnicas de la sociología política, argumentando sobre el liderazgo y la identificación de la sociedad con un proyecto y discurso político, debo reivindicar una interpretación histórica del auge del socialismo español.

En este sentido, la aproximación a la política seguida por estas organizaciones en el exilio y en la clandestinidad, relatada en las páginas ante-

riores, creo que nos puede ayudar a entender la preparación, con su vertiente internacional, de la lucha por el poder durante el nuevo régimen democrático.

- (1) Las fuentes utilizadas para este artículo proceden sobre todo de los archivos de las Comisiones Ejecutivas en el exilio del PSOE y de la UGT (Madrid), así como los de la IS y de la CIOSL (Amsterdam). En su origen este trabajo fue presentado al Congreso Internacional *La oposición al régimen de Franco*, organizado por la UNED en octubre de 1988.
- (2) Esta comunicación es una síntesis de una tesis doctoral sobre la historia del socialismo español, titulada *Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1972*, que se ha realizado gracias a un beca del Plan Nacional de Formación del Profesorado y de Personal Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia, adscrita al Departamento de Historia Contemporánea de la UNED.
- (3) Véase el artículo de Santos Juliá, «Continuidad y ruptura en el socialismo español», *Leviatán*, 17, pp. 121-123.
- (4) Asimismo, hay que tener en cuenta lo ocurrido en ambas ciudades al menos desde la Guerra Civil. En Barcelona, el socialismo siempre tuvo un carácter diferencial desde la USC al MSC, pasando por el PSUC. En la capital, la otrora poderosa Agrupación Socialista Madrileña, se vio durante afectada por las divisiones de la II República y fueron desarticuladas seis comisiones ejecutivas clandestinas entre 1945 y 1953. La dividida y debilitada ASM no podrá adaptarse a las transformaciones de la estructura social madrileña.
- (5) Antecedentes de la Federación de Partidos Socialistas y del partido Socialista Popular formados al filo de la transición.
- (6) Desde la primera formulación de estas concepciones en 1939 hasta su conversión en mayoritarias y oficiales, se produjo la disolución de las diferencias políticas e ideológicas entre caballeristas y prietistas, sectores socialistas que hicieron un frente común contra los disidentes, en su mayoría negrinistas. En especial, véase C. Tcach «Crisis y reorganización del socialismo español», en *Clandestinidad y exilio. Reorganización del sindicato socialista, 1939-1953*. Madrid, EPI-FPI, 1986.
- (7) En el exilio, el posibilismo monárquico estuvo limitado a Luis Araquistáin y a un escaso grupo de seguidores. Además, este accidentalismo ante la restauración respondió en buena medida a las tradiciones de posibilismo de tinte corporativista, compartidas por la UGT y la CNT. Al final de los años cincuenta esta cultura política había sido prácticamente liquidada. Sobre el pensamiento y acción política de Araquistáin, véase L. Araquistáin *Sobre la guerra civil y en la emigración*. Edición y estudio preliminar de Javier Tusell. Madrid, Espasa, 1983.
- (8) Fund P. Iglesias (FPI) Archivo CE PSOE en el exilio, Toulouse-Paris (AE). Llopis y Tomás a Guridi (Amat) y a las federaciones del PSOE y de la UGT. 3.III.1958.
- (9) Véase la resolución política en C. y J. Martínez Cobo (ed.) *Congresos del PSOE en el exilio*. Vol II. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1981, pp. 74-76.
- (10) Para la actividad internacional del socialismo español en el exilio, me han resultado útiles los testimonios personales de F. López Real y M. Simón. Madrid, 1989.
- (11) Series documentales del archivo de SDE en las fundaciones P. Iglesias y Largo Caballero.
- (12) La Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos de la CIOSL fue la que mantuvo posiciones más críticas ante UGT. En la FIOM tenían un peso muy significativo los sindicatos alemanes y norteamericanos.
- (13) La ASO desplegó una actividad internacional notable. Recibió el apoyo de los sindicatos alemanes, de la CFDT y de parte de los SPI ligados a la CIOSL. En cierto modo, la USO heredó parte de estos apoyos a partir de 1967. Fue admitida en el

- seno de la FIOM en 1968 e invitada como observadora a congresos de la CIOSL. FLC. AUGT. Circulares X Congreso, 1968-1971. Réplica obligada... Enero 1970.
- (14) Resolución del XI Congreso del PSOE en el exilio. Toulouse, agosto de 1970.
- (15) Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam (IISHA). Archivo Internacional Socialista. España. Correspondencia Secretaría IS con partidos socialistas españoles, 1970-1975.
- (16) FPI. AE. Actas CE PSOE, 5-6.I.1957.
- (17) Hay que tener en cuenta que la exclusión del PCE de la política unitaria no se debió únicamente a la postura socialista. Tanto el resto de las organizaciones «clásicas» como las nuevas formaciones «centristas» rechazaron la presencia de los comunistas. Esto se puso de manifiesto en el bienio 1971-1972 al modificarse la posición del socialismo español. Los aliados de la UGT en la Alianza Sindical rechazaron la colaboración con CC.OO. y otros nuevos grupos sindicales, mientras que la oposición burguesa no aceptó la incorporación del PCE a un proyecto de Mesa democrática. Los socialistas pudieron más adelante forzar la presencia comunista en las alianzas de la oposición. FLC. AAS. Actas del CC de la AS 1971-1972. FPI.AE. Circular 10 del SG del PSOE, 2.XI.1971.
- (18) Sobre este último aspecto, véase J. M. Maravall, *Dictadura y disenso político*. Madrid, Alfaguara, 1978, pp. 144-145.
- (19) No obstante, en los años centrales del decenio de los cuarenta hubo un reclutamiento abierto de antiguos afiliados en Santander, Zaragoza, Alicante, Jaén y Madrid. Testimonios personales de P. Marco, B. Rodríguez, F. Román, F. López Real y A. García Duarte.
- (20) Véase las ponencias de las federaciones socialistas en el interior a los Congresos del PSOE de 1958 y 1961. Fundación Pablo Iglesias (FPI). Archivo Exilio (AE).
- (21) Tras las huelgas mineras de Asturias en 1970 y el proceso de Burgos, la organización clandestina consiguió la autorización de las Ejecutivas para colaborar en las protestas, sin firmar manifiestos, con otras fuerzas como CC.OO. y el PCE. Menos de un año después la resolución política del XI Congreso de la UGT aprobó la convocatoria de conversaciones para un pacto sin exclusiones. Fundación Largo Caballero (FLC). Actas de la Comisión Ejecutiva (ACE) de UGT. 28-29.XI.1970.
- (22) La Alianza Sindical fue asumida por la dirección de UGT en el exilio en el Congreso de 1959, tras la presión de la CIOSL, de la organización clandestina y de la mayoría de las secciones en el exterior. FLC. AUGT. Circulares CE UGT, 1959-1962. Memorándum de la CIOSL. Agosto 1959.
- (23) «Y, si aceptamos esto, es evidente que lo justo no es hacer política sólo para una clase o sector social de un país, sino para todos...». FPI. *Cruce de ideas entre Miguel Sánchez Matas e Indalecio Prieto*. México, s.n., 1959.
- (24) Para la evolución de las Juventudes Socialistas, véase FPI. AFNJSE. También, los testimonios personales de dos de sus secretarios generales en el exilio: A. García Duarte (Madrid, 20.IX.1988) y C. Martínez Cobo (Madrid, 23.IX.1988).
- (25) FLC. AUGT. Madrid. Informe a Tomás y Llopis. Observaciones sobre la actual situación de un determinado sector político de la oposición. «Pepe Vistillas»/E. Villegas. Madrid, s.a. (1959). En 1972 el PSOE se escindió en dos sectores con apoyos tanto en el exilio como en el interior de España.
- (26) La primera ocasión que votaron los delegados del interior fue el XI Congreso de la UGT de 1971. De todas formas, para la modificación de la política de los mandatos del exilio. FLC. Memoria de la CE UGT al XII Congreso. Toulouse, agosto 1973. Testimonios personales de A. Calzada, A. García Duarte, C. Martínez, F. López Real y M. Simón.
- (27) Véase S. Juliá, «Sindicatos y poder político en España», *Sistema* 97, julio 1990.



# LAS GRANDES POTENCIAS EN LA GUERRA Y REVOLUCION ESPAÑOLA

*Antoni CASTELLS DURAN*

**U**no de los factores determinantes del desenlace de la guerra y la revolución que se desarrollaron en España durante el período 1936-39 fue la intervención de las potencias extranjeras. Para poder comprender las razones de la actuación e injerencia de dichas potencias es preciso analizar y conocer cuáles eran los intereses económicos y políticos de las mismas.

## **Intereses y vinculaciones del capitalismo internacional**

En primer lugar, hay que señalar que en la España anterior al 19 de julio de 1936 el capital extranjero poseía una importante presencia que se extendía desde la minería hasta la industria y los servicios, siendo dicha presencia particularmente significativa en los sectores estratégicos y en los de tecnología más avanzada, así como en las empresas punta de buena parte de los sectores económicos.

Los capitalistas extranjeros, en colaboración a veces con destacados miembros de las clases dominantes de «l'Ancien Régime», realizaron inversiones prácticamente en todos los ramos de la producción, destacando de entre ellos, por su volumen y por el control ejercido sobre el sector, en primer lugar el de la minería —del plomo, hierro, zinc, cobre, manganeso, potasa, etc.— controlada prácticamente en su totalidad por el capital extranjero, excepto las minas de mercurio de Almadén; los transportes —en especial los ferrocarriles—, las centrales eléctricas, las construcciones navales y los grandes servicios públicos.

Resulta muy difícil obtener cifras exactas sobre el volumen total que representaban los capitales extranjeros invertidos en España en los años treinta. Según la Dirección Española del Timbre, la cual no valorizaba más que el importe tasado de los valores extranjeros domiciliados en España —muy inferiores a la realidad—, el valor total de los capitales extranjeros invertidos en las empresas privadas españolas se elevaba a 1.277.137.000 pesetas oro, de los que un 53,9% —unos 668 millones— correspondía a capitales ingleses y un 34,5% —unos 440,5 millones— a capitales franceses. Por la importancia de su volumen venían a continuación, aunque a gran distancia, el capital belga, estadounidense y alemán.

M. J. Marindaz afirma por su parte, en el Informe General de la Exposición francesa celebrada en Madrid, que las cifras de la Dirección Española del Timbre eran claramente inferiores a las reales, pudiéndose éstas estimar en más de 3.000 millones de pesetas oro para el total de los capitales extranjeros invertidos en España, de los que un 33,3% —unos 1.000 millones— correspondían a capitales franceses.

La importancia relativa de los capitales extranjeros invertidos en España según su país de procedencia no constituía un elemento estable, debiéndose señalar que en los años anteriores a 1936, a pesar del retraimiento general de la inversión extranjera a consecuencia de la crisis, quien mostraba una mayor dinámica expansiva en sus inversiones en España era el capital alemán, el cual se hallaba muy interesado en aumentar su presencia en nuestro país, interés del que no se hallaba ausente la preocupación militar por acceder al control de materiales estratégicos para la guerra, tales como las piritas de hierro y el mercurio. Refiriéndose a las inversiones alemanas en España, Adolphe de Faigairolle, a finales de 1930, escribía: «Les Allemands, privés de leurs colonies, ont entrepris littéralement la colonisation de l'Espagne» (1).

Además de la diversa procedencia de los capitales extranjeros invertidos en España, hay que tener también en cuenta el hecho, de capital importancia, de que en los años treinta los grandes *trusts* internacionales habían alcanzado un elevado grado de interconexión e interpenetración, perdiendo con ello en gran medida su primitivo carácter nacional.

Además de los intereses estrictamente económicos que el capital financiero y las grandes potencias capitalistas tenían en España, para éstas España poseía también otro tipo de interés: el político-militar, debido a su posición geoestratégica y a los recursos de importancia militar de que disponía.

## Intereses y posicionamiento de la URSS

Por lo que se refiere a la URSS, la política de Stalin había conseguido, aunque con un coste social muy elevado, que a mitad de los años treinta hubiese desaparecido al menos el hambre más acuciante. Una parte de los «Koljoses» empezó a tener superproducción y la producción industrial prácticamente igualó a la del imperio alemán; todo lo cual confirmaba a los dirigentes de la URSS que el camino hacia el «socialismo en un solo país» se hallaba asegurado, siempre y cuando la URSS no fuese destruida en una guerra.

Ahora bien, en la primavera de 1934 el avance del fascismo parecía imparable. Se hallaba en el poder en Alemania, Italia, Portugal y Austria; en Hungría, en Polonia y en los Balcanes gobernaban dictaduras militares o regímenes autoritarios; en países con regímenes parlamentarios y tradición democrática se organizaban grupos fascistas, como el «Frente fascista» en Suiza, la «British Fascist Union» en Inglaterra, etc. Este avance del fascismo con su política exterior agresiva e imperialista no podía conducir más que a la guerra. Además, en Alemania, la potencia fascista más poderosa, Hitler antes de subir al poder ya había anunciado en su libro *Mi lucha* la conquista del Este y la sumisión de los pueblos eslavos. Por si quedase alguna duda, durante el verano de 1933, Alfred Hugenberg —ministro de Economía del III Reich— había intentado, aunque sin éxito, convencer a Inglaterra de la conveniencia de colonizar las regiones soviéticas. Para los dirigentes de la URSS, por tanto, no había duda alguna de que la primera víctima de la agresión alemana sería su propio país.

Esta situación condujo a los dirigentes soviéticos a fijar como objetivo absolutamente prioritario de su política exterior, el intentar evitar, o por lo menos aplazar la guerra y a procurar por todos los medios conseguir aliados, para que en el caso, muy probable, de que ésta se desencadenase no tener que enfrentarse solos a las potencias fascistas.

Fue en función de este objetivo que los dirigentes de la URSS impulsaron a partir del verano de 1934 una nueva orientación —esta vez se trató de un cambio a la derecha— a la política de la Internacional Comunista —a la que estaban adheridos el PCE y el PSUC—, la cual, en particular desde la adopción por la URSS de la política de la «construcción del socialismo en un solo país», era elaborada en función de los intereses de la política internacional del Estado soviético.

Por ello, cuando la política internacional de la URSS se orientó a intentar conseguir una alianza con los países capitalistas con regímenes parlamentarios para hacer frente al avance del fascismo, la nueva política de la IC en estos países consistió, básicamente, en llevar a término una política de alianza y colaboración con los partidos socialdemócratas y con los partidos burgueses de izquierda para defender y como máximo profundizar la democracia parlamentaria, pero sin poner en cuestión ni atacar el sistema capitalista, a fin de no perjudicar la consecución de una posible alianza entre la URSS y dichos países. Fue siguiendo estas orientaciones de la IC que el PCE, en enero de 1936, formó parte del Frente Popular que se presentó a las elecciones con un programa moderado de centro-izquierda, que no iba más allá de lo que habían sido los programas tradicionales del republicanismo de la pequeña burguesía, bien distinto del contenido de la plataforma con la que el PCE se había presentado a las elecciones legislativas de noviembre de 1933 en la que llamaba a luchar por «la España de los soviets» y en la que declaraba que: «Los partidos de la democracia burguesa, junto con los socialistas... han sido y son el centro organizador de toda la contrarrevolución». (3)

### **La actuación de las grandes potencias**

En las semanas que siguieron al 19 de julio de 1936, el régimen capitalista dejó prácticamente de existir en buena parte de la zona republicana —constituyendo Catalunya, donde se concentraba gran parte de la industria, un claro ejemplo de transformación revolucionaria—. Tal como es fácil comprender, el capital financiero internacional no se hallaba dispuesto a contemplar pasivamente la radical transformación económico-social que se estaba desarrollando, la cual atentaba directamente contra sus intereses, por lo que utilizó todos los medios a su alcance, desde la ofensiva económico-financiera hasta la ayuda militar a los sublevados contra la República, para intentar modificar esta situación y garantizar la defensa de sus intereses. La actuación del capital financiero internacional constituye un elemento de primera magnitud, que no puede subvalorarse al analizar la posición mantenida por las potencias capitalistas en el conflicto español.

### **Las potencias nazi-fascistas**

Alemania e Italia prestaron desde los primeros días su ayuda a los sublevados contra la República —en noviembre de 1936 Hitler y Mussolini reconocieron el gobierno de Franco con la finalidad, básicamente, de: a) aniquilar la revolución que se estaba desarrollando en España y garantizar con ello la salvaguarda de los intereses del capital financiero internacional; b) incrementar la presencia del capitalismo alemán en España; c) conseguir fácil acceso a las materias primas de importancia estratégico-militar de las que disponía España; d) establecer a nivel político un régimen afín con su ideología y poder contar así con un nuevo aliado.

Así pues, la actuación de potencias fascistas en la guerra civil española y los objetivos que perseguían con la misma eran claros. Más confuso para la opinión pública, aunque no menos decisivo, fue el papel desempeñado por las restantes potencias en los acontecimientos que se desarrollaron en España durante el período 1936-39.

### Los Estados capitalistas de democracia parlamentaria

La actuación de Inglaterra y Francia, potencias capitalistas en las que imperaba el régimen político de democracia parlamentaria, fue similar, al coincidir los intereses del capital financiero de ambos países y al no poder prescindir la política del gobierno francés —frentepopulista— de dichos intereses y tener que supeditarse a la política establecida por el gobierno conservador inglés. El capitalismo inglés y francés se hallaban tan interesados como el alemán y el italiano en hacer abortar la transformación económico-social que se estaba desarrollando en España, sin embargo, la situación interna de estos países —en particular su opinión pública— dificultaba el que sus gobiernos interviniesen directamente en el conflicto español a favor de Franco que se había sublevado contra el Gobierno de la República, legal y democráticamente elegido.

La ayuda militar alemana e italiana a Franco colocó al gobierno inglés en una situación difícil, ya que por una parte estaba interesado, de acuerdo con la City, en aniquilar la revolución española, que era uno de los objetivos de la intervención germano-italiana. Por otra parte, sin embargo, el gobierno inglés temía que la intervención germano-italiana favoreciese el aumento de la presencia en España del capital alemán e italiano en detrimento del inglés y sobre todo temía que una victoria de Franco, conseguida con el apoyo de los Estados fascistas, aumentase la fuerza político-militar de las potencias nazi-fascistas.

Esta situación fue resuelta por el Gobierno inglés, dando prioridad al interés del capital financiero de destruir la revolución española e intentando minimizar los efectos negativos que la intervención germano-italiana comportaba para sus intereses nacionales. De ahí la constitución, en Londres, en el mes de agosto de 1936, del Comité de No-Intervención, cuya política, en la práctica, consistió en impedir que la zona republicana pudiese recibir ayuda procedente de los países capitalistas con democracia parlamentaria, al tiempo que Franco seguía recibiendo la ayuda de Alemania e Italia.

De ahí también que, por una parte, el Gobierno inglés, a los pocos meses de iniciada la contienda, entabló, aunque no oficialmente, conversaciones con el Gobierno de Franco —en diciembre de 1936, el agregado comercial de la embajada inglesa mantuvo conversaciones secretas con el Gobierno franquista— para intentar salvaguardar los intereses ingleses —el ministro de Comercio inglés declaró haber recibido garantías de Franco, respecto los intereses británicos en el norte de España, y efectiva-

mente después de la ocupación del País Vasco por las tropas franquistas, prosiguió la exportación de piritas a Inglaterra— a la vez que el capital financiero inglés y francés expresaban prácticamente su apoyo a Franco, tal como puede constatarse observando las oscilaciones de la Bolsa: «Las minas españolas de cobre de Río-Tinto, bajo el control inglés, las minas de plomo españolas de Peñarroya bajo el control francés, ven constantemente subir sus acciones desde el 14 de octubre de 1936 y subir más y más a medida de las victorias de los rebeldes. Las acciones bajan bruscamente cuando los contraataques gubernamentales impiden la toma de Madrid. Suben un poco cuando los rebeldes entran en la Ciudad Universitaria. Vuelven a bajar cuando los rebeldes retroceden de nuevo» (4).

Mientras que, por una parte, el gobierno inglés, a fin de frenar el ímpetu expansionista alemán e italiano, no se opuso a que la URSS suministrase material bélico y víveres al Gobierno de la República Española, dentro de ciertos límites, y siempre y cuando dicha ayuda no sirviese para consolidar la revolución española, sino que por el contrario sirviese para frenarla, controlarla y hacerla retroceder, con lo que la URSS estuvo de acuerdo.

El parlamentario inglés Mac Govern, refiriéndose a la actuación política de su país y de la URSS en el conflicto español, declaró en el congreso de su partido, el Independent Labour Party: «La clase obrera española no sólo tiene que luchar contra las fuerzas armadas de Franco, Alemania e Italia, sino también contra la ayuda refinadamente organizada de las clases gobernantes inglesas. El gran mundo financiero de Londres está en forma unánime con Franco. Sin duda, Rusia prestó considerable ayuda; pero esta ayuda no debería ir acompañada del intento de dominar la situación política de España. Es abominable que, junto con las entregas de armamento y víveres, se intente poner bajo la influencia de Rusia toda la vida política española». (5)

## **La URSS**

Resta, por último, referirse a la actuación de la URSS, que intervino también activamente en los acontecimientos que se desarrollaron en España durante el período 1936-39.

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que la revolución española, tal como señala F. Claudín en *La crisis del movimiento comunista. I. De la Komintern al Kominform*, cogió por sorpresa a los dirigentes de la URSS y de la Internacional Comunista. En febrero de 1930, Manuilski, después de leer su informe ante el C.E. de la Internacional en el que exponía las grandes posibilidades revolucionarias que, según él, existían a nivel mundial, se le preguntó sobre las expectativas existentes en España, a lo que respondió: «No es en España donde se decidirá la suerte de la revolución proletaria mundial... Una huelga parcial puede tener mayor importancia para la clase obrera internacional que ese género de 'revo-

lución' a la española, efectuada sin que el partido comunista y el proletariado ejerzan su misión dirigente» (6).

*Antoni Castells  
Durán*

Aún cuando posteriormente los dirigentes de la URSS y de la IC modificaron, en parte, esta opinión, en 1936 no consideraban «conveniente» ni «deseable» que tuviese lugar dicha revolución, principalmente por dos razones: la primera por su política respecto a los países capitalistas con democracia parlamentaria, a la que ya me he referido, y la segunda porque en España quienes podían dirigir la revolución, por la influencia de que disponían entre los trabajadores, eran los socialistas y los anarcosindicalistas, no estando ni los unos ni los otros adheridos a la IC, lo que en caso de éxito de la revolución, implicaba poner en cuestión el monopolio de la dirección revolucionaria que pretendía ejercer la IC, con las consiguientes consecuencias que ello hubiese tenido en el seno del movimiento obrero internacional, en el que el prestigio de la URSS era muy importante.

La URSS se encontró por tanto en una situación difícil al tener que enfrentarse al hecho consumado de una España dividida en dos partes enfrentadas, la controlada por los militares rebeldes que contaban con el apoyo de Alemania e Italia y la zona republicana en la que se había desencadenado la revolución. Por una parte, en primer lugar, la URSS no podía permanecer impasible ante la expansión del fascismo en Europa al representar éste su principal amenaza exterior, por lo que debía procurar que el mismo fuese derrotado en España, y en segundo lugar si en la España republicana se estaba desarrollando una revolución proletaria, la URSS y la IC, por un deber elemental de solidaridad, tenían que prestarle su apoyo si no querían perder su prestigio ante el movimiento obrero internacional. Por otra parte, sin embargo, si la URSS ayudaba a la revolución española, además de los problemas que su triunfo podía acarrear a la IC, al ser una revolución dirigida por organizaciones que no pertenecían a la misma, dicha ayuda podía provocar un enfrentamiento directo con Alemania e Italia, cosa que la URSS no deseaba, y sobre todo su ayuda a la revolución le hubiese enemistado con los países capitalistas de democracia parlamentaria, lo que se hallaba en abierta contradicción con su política internacional.

Ante esta situación, la URSS optó por desarrollar una política basada principalmente en: a) negar la evidencia de la situación existente en la zona republicana, afirmando que en España no se estaba desarrollando ninguna revolución, sino únicamente una guerra entre los defensores de la República democrática parlamentaria y el fascismo; b) utilizar su influencia basada, fundamentalmente, en la fuerza que le proporcionaba ser el único país que ayudaba a la zona republicana, y ejercida a través de sus asesores políticos y militares en España y de los partidos adheridos a la IC, el PCE y el PSUC, para frenar primero, hacer retroceder después y a ser posible eliminar la revolución española; c) suministrar «con medida» armas y víveres al Gobierno de la República.

Con esta política la URSS pretendía: a) no aparecer ante el movimiento obrero internacional como habiendo incumplido las obligaciones que le imponía la solidaridad internacional, ya que al no existir, según ella, revolución proletaria en España, no había lugar a incumplimiento alguno. Al ser además el único país que proporcionaba ayuda a la República española, ello la convertía en el país que se hallaba en la vanguardia de la lucha contra el fascismo; b) que su actuación en el conflicto español se adecuase a los intereses de los países capitalistas de democracia parlamentaria, contribuyendo a aplastar la revolución y oponiéndose al experimento fascista; c) oponerse e intentar frenar el avance del fascismo, su principal enemigo exterior.

Así pues, si en algo se hallaban de acuerdo todas las potencias extranjeras que intervinieron en España durante el período 1936-39, era en impedir que la transformación económico-social iniciada a partir del 19 de julio pudiese desarrollarse y consolidarse y en procurar por todos los medios la derrota de la revolución.

Al ser Catalunya la parte del Estado español en que se concentraba la mayor capacidad industrial y una de las zonas en que la transformación económico-social fue llevada a la práctica con mayor radicalidad, todo lo cual le confería un papel central en el proceso revolucionario español, hizo que las potencias extranjeras tuviesen un especial interés en destruir la revolución catalana, ya que, quebrantando a ésta, se aseguraban la derrota de la revolución española, y así se puso de manifiesto en uno de los momentos culminantes de la ofensiva contra la revolución catalana: los «Fets de maig» de 1937, en los que la derrota política de los anarcosindicalistas catalanes y del POUM conllevó una serie de consecuencias de alcance más general: caída del gobierno de Largo Caballero; sometimiento del Gobierno catalán al gobierno central; monopolio del gobierno por los socialistas de derecha, el PCE, PSUC y los partidos burgueses republicanos, etc.

- 
- (1) Adolphe de Faigairrolle. *L'ordre*. París, 25 de octubre de 1930.
  - (2) E. Bougoüin y P. Lenoir. *La finance internationale et la guerre d'Espagne*. Centre d'Estudis de «Paix et Democratie». París, 1938.
  - (3) Fernando Claudín. *La crisis del movimiento comunista. I. De la Komintern al Kominform*. Cap. 4. Ediciones Ruedo Ibérico. París, 1970.
  - (4) J. Duperray. *La Voix Syndicaliste*. Extracto de su artículo publicado en el *Boletín de Informació CNT-FAI*. Barcelona, 21 de abril de 1937.
  - (5) Rudolf Rocker. *Extranjeros en España*. Ediciones Iman. Buenos Aires, 1938. Pág. 53.
  - (6) D. Manuilski. *La crise économique et l'essor révolutionnaire*. Rapport et discours de clôture de Manuilski au Presidium élargi du Comité Exécutif de l'IC (18-28 de febrero de 1930). Bureau d'editions. París, 1930.



# EL DESAFIO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

*Norbert LECHNER*

**U**na característica de América Latina en el horizonte del año 2000 radica en la tensión irreducible entre modernización y modernidad. Nuestros países han de asumir los «imperativos» de una modernización que exige la integración transnacional y, simultáneamente, produce una creciente segmentación social. ¿Cómo consolidar una democracia en este marco?

## **El dilema de América Latina**

irando al siglo XXI, América Latina se enfrenta al siguiente dilema: optar por la modernización, aceptando la exclusión de un amplio sector de la población, o bien privilegiar la integración social so peligro de quedar al margen del desarrollo económico mundial.

Se trata de una formulación esquemática que busca solamente acotar los extremos. De hecho, la modernización no es una opción que podamos elegir o rechazar; ella representa el marco económico y cultural de nuestra época, estableciendo el referente obligatorio para cualquier política. ¿Qué

entendemos por modernización? Cuando todos —izquierdas y derechas— pretenden ser modernos y algunos incluso posmodernos, el término resulta necesariamente equívoco. Estimo conveniente distinguir entre modernización y modernidad y entender por modernización el desarrollo de la racionalidad instrumental, contraponiéndola a la modernidad en tanto racionalidad normativa. Mientras que la modernidad apunta a la autodeterminación política y la autonomía moral, la modernización se refiere a la calculabilidad y el control de los procesos sociales y naturales. Ambas se encuentran en una relación de tensión; tensión inexorable que caracteriza toda la época moderna, incluyendo el debate sobre la posmodernidad. Al hablar de tensión ya estoy insinuando nuestro problema: no podemos eliminar un polo de la tensión en beneficio del otro. Hemos de vivir con ambos momentos. La cuestión de fondo es si modernidad y modernización son compatibles.

La relación entre modernización y modernidad adquiere una nueva fuerza en el horizonte del año 2.000 bajo el impacto de esa «dialéctica del capitalismo» que Osvaldo Sunkel definió acertadamente como «integración transnacional y desintegración nacional» (1). Este proceso contradictorio se caracteriza por dos rasgos que configuran el mencionado dilema de América Latina. La primera característica consiste en que son las tendencias a la integración transnacional las que producen los procesos de desintegración nacional. Esta dialéctica, planteada inicialmente por los estudios de la dependencia, da lugar al nuevo dualismo de la sociedad latinoamericana. Ya no se trata de un sector tradicional yuxtapuesto al sector moderno y que pueda ser considerado simplemente como «obstáculo al desarrollo» de éste, sino de una exclusión producida por la misma modernización. Mientras que el nuevo dualismo se instala en un mismo y único marco espacial-temporal, este marco es dislocado por la segunda característica del proceso en curso. Ella consiste en extremar la tensión entre modernización y modernidad, escindiendo sus ámbitos institucionales. Hoy en día, tanto las categorías de la racionalidad técnico-instrumental (el cálculo medio-fin manifestado en eficacia, productividad, competitividad, etc.) como los valores de la racionalidad normativa (soberanía popular, Derechos humanos) pueden ser considerados normas universales, pero no sucede lo mismo con las respectivas instituciones. Por un lado, las expresiones propias de la modernización, como el mercado y el desarrollo científico-tecnológico, llegan a ser los mecanismos típicos de la integración transnacional; por el otro, las instituciones propias de la modernidad, como el Estado democrático, quedan restringidas a una esfera nacional. Es decir, la modernidad sufre un déficit institucional para enfrentar la dinámica de la modernización. ¿Puede el Estado responder simultáneamente a las exigencias de una ineludible integración transnacional y a la búsqueda de integración nacional?

### **La dinámica de la modernización**

La modernización da lugar —en un mismo proceso— a dos tendencias contradictorias: integración y marginalización. Más exacto: la moderni-

zación impulsa una integración transnacional que provoca la marginalización tanto de amplios sectores sociales como de regiones enteras. Antes de esbozar tal dinámica, sin embargo, conviene destacar el carácter imperativo de la modernización. Se trata de un imperativo en el sentido de que no existen alternativas de desarrollo económico viables. Ningún país, y menos uno latinoamericano, puede atrincherarse en sus fronteras nacionales sin condenarse al subdesarrollo. La transnacionalización de los mercados y de las innovaciones tecnológicas han transformado a la racionalidad instrumental en la racionalidad predominante. Ella deviene una norma universal en un doble sentido: como principio orientador de la acción social y —en tanto valor objetivado en productos (tecnología)— un *standard* objetivo. La modernización ha llegado a ser hoy en día un criterio ineludible para el desarrollo económico, pero además —punto decisivo— una norma legitimatoria del proceso político. Se trata de un valor cultural, generalmente aceptado, y ello condiciona la dinámica antes señalada. En la medida en que la integración transnacional es considerada una necesidad legítima, la consiguiente marginalización aparece como un mal menor, indeseado pero aceptado. O sea, no se trata de repudiar la exclusión, sino de atenuarla. Volveré sobre este contexto cultural más adelante.

Veamos ahora la marginalización económica de América Latina como resultado de la integración transnacional. Su expresión más dramática es indudablemente la deuda externa. La misma independización de los flujos financieros en relación a los procesos productivos que en los años setenta acelera la integración transnacional de la región, en la década de los ochenta provoca la «crisis de la deuda» y la consiguiente marginalización de América Latina. Es sabido cómo los servicios de intereses y amortización frenan o distorsionan los ajustes estructurales que permitirían mejorar la participación de la región en el comercio mundial. En consecuencia, las exportaciones latinoamericanas (exceptuando a Brasil) siguen siendo fundamentalmente agrícolas y mineras, o sea, productos de dinamismo y valor decreciente en relación a las manufacturas. Basta recordar los términos de intercambio; actualmente, América Latina tiene que exportar 100 en volumen para recibir 74 en valor, mientras que los países industriales exportan 100 y reciben 124 en valor. El deterioro de la posición comercial está vinculado al retraso tecnológico de la región. Al respecto, me limito a citar un reciente artículo de Castells y Laserna (2). «El nuevo intercambio desigual en la economía internacional no se realiza entre bienes primarios y productos industrializados, sino entre bienes y servicios con diferentes componentes tecnológicos». Esta tendencia marginaliza a las economías latinoamericanas en la medida en que «no pueden importar alta tecnología porque no exportan suficientes productos industrializados porque su base industrial es obsoleta, debido a la falta de las indispensables importaciones de alta tecnología». La brecha tecnológica a su vez dificulta un aumento de la productividad y, en consecuencia, de la competitividad. Están a la vista los desafíos planteados por la integración transnacional; sólo cumpliendo los *standards* internacionales que ella impone, América Latina puede superar su posición periférica.

Pues bien, ¿pueden las sociedades latinoamericanas enfrentar los costos económicos de la modernización, sin considerar sus costos sociales? Esta dificultad vincula la democratización en América Latina con los procesos que tienen lugar en Europa Central, relación que no podemos abordar aquí, pero que debiéramos tener presente.

INSERCIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA  
(porcentajes sobre el total mundial en los años 80)

	América Latina	Estados Unidos	Japón	República Federal de Alemania
1. Población	8.0	5.0	2.5	1.3
2. PIB	7.0	27.0	9.4	5.8
3. Producto manufacturero	6.0	18.0	11.7	9.4
4. Bienes de capital	3.0	14.7	11.1	9.6
5. Ingenieros y científicos	2.4	17.4	12.8	3.4
6. Recursos de investigación y desarrollo tecnológico	1.8	30.1	10.2	6.7
7. Exportación de manufacturas	1.8	12.1	14.2	15.4

Fuente: División Conjunta CEPAL/ONUDI de Industria y Tecnología, sobre la base de datos de UNESCO, *Anuario Estadístico*, varios años; ONUDI, Banco de Datos y Naciones Unidas, *Anuario Demográfico*, 1986 (ST/ESA/STA/SER.R:/16), Nueva York, 1988, Publicación de las Naciones Unidas No. Venta E/F 87.XIII.1; National Science Foundation, *International Science and Technology Data, UPDATE 1986*, Washington, 1986. Conferencia de F. Fajnzylber: América Latina ante los nuevos desafíos del mundo en transición. Seminario de la Comisión Sudamericana de Paz, Santiago, julio 1989.

Los indicadores acerca de la marginalización de la región en su conjunto, siendo ciertos, distorsionan el cuadro si no tenemos en cuenta la especificidad de la actual reestructuración mundial, es decir, su carácter segmentado. La integración transnacional segmenta las sociedades nacionales, generando diferentes «mercados» no sólo económicos, sino también políticos y culturales según su grado de internacionalización. Esta segmentación transnacional altera la estructura social de nuestros países de un modo tal que desborda el marco habitual de análisis. Pero aún a simple vista, es evidente que las élites en Santiago, Caracas o Sao Paulo tienen —económica y culturalmente— un estilo de vida mucho

más similar a grupos equivalentes en Nueva York o Madrid que a sectores vecinos en su propia ciudad. Las distancias sociales en nuestros países no sólo aumentan, sino que son modificadas cualitativamente de modo tal que cambia el carácter de las desigualdades sociales. Surge una nueva «heterogeneidad estructural». Hoy por hoy, la sociedad latinoamericana ya no es un «archipiélago» de islas económicas, étnicas, culturales, relativamente inconexas, sino un orden segmentado. Y ello cambia el carácter de la exclusión social. Un tercio de la población latinoamericana está excluida de los mercados formales de trabajo y/o vive por debajo de niveles mínimos de subsistencia. Nuestras sociedades siguen siendo duales, pero ya no es el antiguo dualismo tradicional-moderno, donde el sector tradicional tenía una vida aparte del sector moderno. Hoy en día, los sectores excluidos comparten el «modo de vida» moderno. Son marginales no por sus valores y aspiraciones, sino en relación al proceso de modernización que, dado el creciente peso del factor capital (incluyendo la tecnología), es incapaz de integrarlos, generando un desempleo estructural. Quiero decir, pensando en Chile: más que a la continuidad histórica del problema de la marginalidad, tal como lo tuvimos en las décadas del sesenta, hoy nos enfrentamos a un nuevo tipo de exclusión, producto del propio proceso de modernización. Ya no se trata de un sector al margen del sistema capitalista, sino incorporado pasivamente. Nos asemejamos a la «sociedad de dos tercios» de los países industrializados, en que un tercio de la población se ha vuelto «superflua», viviendo de los subsidios estatales que proporciona la población activa. Mientras que aquellos países tienen la tarea inédita de reorganizar una sociedad para la cual el trabajo está dejando de ser el principio constitutivo, nuestros países no sólo han de asumir esa perspectiva; además enfrentan, en el corto plazo, la urgente tarea de asegurar al tercio excluido niveles mínimos de integración por medio de la acción estatal. La dificultad es tanto mayor por cuanto debiéramos articular ambos objetivos.

### **Modernización sin modernidad**

Aceptemos la modernización como un marco obligatorio para cualquier política en el sentido de que pone (impone) un conjunto de condiciones de alcance transnacional al desarrollo social. Asumir tal condicionamiento no significa empero, aceptar un «modelo» único de modernización. Se trata de un proceso históricamente determinado, definido por factores específicos (3). Precisamente porque todas las fuerzas políticas invocan la necesidad de modernización, resulta indispensable precisar qué tipo de modernización preferimos. A pesar de que parezca inadecuado comparar diferentes caminos, dadas las especificidades históricas, existen configuraciones ejemplares que ilustran las alternativas.

Chile representa de modo emblemático un camino particular de modernización: modernización sin modernidad. El régimen militar impulsa un cálculo exclusivamente técnico-instrumental de las «ventajas comparativas» e inhibe toda reflexión normativa acerca de tal reestructuración de

la sociedad. Tiene lugar una modernización económica (cierre de industrias obsoletas, diversificación de las exportaciones, incipiente informatización, nuevos mecanismos financieros, etc.) que intensifica la inserción de Chile (en términos productivos y, sobre todo, de expectativas de consumo) en el mercado mundial. El desarrollo capitalista abarca no sólo su dimensión internacional; además culmina el proceso de «capitalización» integral de las relaciones sociales. Chile es una sociedad completamente capitalista, lo cual modifica la naturaleza de la población marginal. Más exacto: existe una notable modernización a costa de la exclusión de amplios sectores sociales que quedan estructuralmente al margen del mercado (desempleo) y de la protección estatal (servicios públicos).

De esta dinámica de la modernización debemos retener dos aspectos. Por un lado, la exclusión social no puede ser proclamada legítima. Tanto desde el punto de vista liberal o marxista como, en especial, desde la tradición cristiana de América Latina, el orden se funda en una idea de comunidad que no acepta *apartheid*. No obstante este rechazo «en principio», por otro lado, se acepta la existencia de una población marginal. La exclusión es consentida por los mismos sectores excluidos en la medida en que aparece inscrita es una especie de «ley natural» o justificada como un mal pasajero. De hecho, la ofensiva neoliberal se apoya en ambos argumentos: se presenta como la vía natural y exclusiva de modernización y plantea la marginalización como un problema sólo económico y, por lo demás, transitorio.

Conocemos el fracaso del modelo neoliberal en su pretensión de resolver económicamente la «situación de extrema pobreza»; por el contrario, incrementa las desigualdades. Las cifras oficiales de Chile respecto a las distribuciones de los ingresos para 1978 y 1988 (último trimestre respectivamente) hablan por sí solas. Mientras que en el 10% de los hogares más pobres se observa un leve incremento desde el 1.28% en 1978 al 1.63% de los ingresos en 1988, todos los demás hogares ven disminuida su proporción, salvo el 10% de hogares más ricos, que aumentan su participación en los ingresos totales del 36,52% en 1978 al 46,78% en 1988 (4). Es decir, el aumento de los ingresos en el último decenio benefició casi exclusivamente al sector más rico de la población chilena. Viendo la miseria que produce la modernización neoliberal, comprendemos que la estrategia de modernización no es una decisión técnico-neutral. El problema no es solamente económico; por su amplitud y su duración, las desigualdades afectan la legitimidad del orden. Por años, la doctrina neoliberal justificó la exclusión social como un sacrificio transitorio y la población compartió esta nueva fe en el progreso, fundada en expectativas de recompensa. Tales esperanzas de ascenso individual e integración social se derrumban empero, con la crisis de la deuda a comienzos de los años ochenta. Su efecto principal consiste en quebrar la relación presente-futuro. En ese momento la exclusión deviene insoponible y deslegitima el orden establecido. La crisis demuestra dramática-

mente que el futuro escapa al cálculo medio-fin. No todo es calculable y esta imprevisibilidad cuestiona la hegemonía fáctica del mercado. En la medida en que el cálculo individual de costo-beneficio confiesa su precariedad, se revaloriza la responsabilidad *social* por el futuro. El futuro vuelve a ser enfocado como una construcción colectiva, motivando la demanda por democracia. No en vano recordamos la gran obra de Polanyi (5); también en Chile es la imposición del mercado con sus tendencias de disgregación y exclusión lo que provoca reacciones de solidaridad, reivindicando la defensa de lo colectivo y, por tanto, la intervención del Estado y el restablecimiento de la institucionalidad democrática.

### La compleja revaloración de la democracia

La reflexión precedente insinúa algunos elementos político-culturales que conviene destacar. En primer lugar, recuerdo la vigencia que adquiere la idea de modernización como valor cultural. Es notoria la alta valoración de la modernización por gobiernos tan disímiles como los de Alfonsín y Pinochet; por doquier, la modernización deviene el símbolo de bienestar material. Lo novedoso en América Latina reside en que ahora la modernización es identificada con la integración transnacional, asociándose el desarrollo nacional a la economía mundial. No sólo se ha diluido —fuera de América Central— la denuncia del imperialismo; también la propuesta de un Estado nacional-popular, desvinculado del capitalismo mundial y sus relaciones de dominación (6), chocaría con la opinión pública prevaleciente. En consecuencia, reiterando la premisa inicial, no podemos renunciar a la modernización por razones económicas, pero tampoco por motivos culturales. En segundo lugar, el valor atribuido a la modernización altera el carácter de la marginalización consiguiente. La exclusión de una parte importante de la población no es aceptada en términos político-institucionales, pero sí como fenómeno social. Esta legitimidad fáctica depende a) de que no exista una barrera oficial entre integrados y marginados (*apartheid*) y b) de la promesa de una recompensa, o sea, de una imagen de futuro. Se atisba aquí un elemento de racionalidad normativa: la referencia a un orden alternativo, un futuro diferente. La modernización es un proceso socialmente valorado en tanto conlleva una reflexión normativa que remite la exclusión presente a una integración social futura. Vale decir, la dinámica de la modernización se apoya, en definitiva, en una noción de lo colectivo, de comunidad. Tales nociones son difusas y de difícil institucionalización y ello afecta desde luego al proceso de modernización, siempre expuesto a explosiones de frustración y rebelión social. En resumidas cuentas, estimo que los problemas de América Latina radican no tanto en un déficit de modernización —que lo hay— como en la precariedad de su modernidad.

La investigación social sobre América Latina suele privilegiar un enfoque societal, analizando los procesos y estructuras políticas en función de los cambios sociales. Desde la izquierda revolucionaria hasta la derecha neoliberal, todas las posiciones ideológicas tienden a tener el

cambio social por el foco de su perspectiva. Es decir, se atribuye a la política un carácter fundamentalmente instrumental, al servicio de uno u otro principio de reorganización social. Tal enfoque desconoce y desvirtúa otras dimensiones de la política, en particular la constitución normativa y expresión simbólica de un orden colectivo (7). A este ámbito político remite el mismo fenómeno de marginalización. Cuando hablamos de pobres y/o sector informal, aludimos a variables económicas —ingreso y empleo— desde una concepción política: pleno empleo e ingreso mínimo. Sólo en el marco de esta normatividad, la exclusión adquiere su significado moderno. Ello no implica caer en el otro extremo y cultivar un «politicismo». Es hora de establecer la relación entre política y sociedad en tanto tensión ineludible e irreductible. En este sentido, veo en la precariedad de la modernidad en América Latina un llamado a considerar las reformas políticas y, en concreto, la reforma del Estado como un desafío prioritario. Lograremos encauzar y dirigir la dinámica transnacional de la modernización solamente en el grado en que seamos capaces de desarrollar una normatividad que dé cuenta de la nueva realidad social.

El debate sobre las reformas políticas es lento e incierto y, por ahora, apenas puede señalar algunos dilemas. Un primer y decisivo avance en la última década consistió en la recuperación temática y defensa práctica de la democracia. Por años, habíamos desdeñado la democracia formal, pues considerábamos la igualdad ciudadana incompatible con las desigualdades socio-económicas. Privilegiábamos el cambio social como premisa necesaria y suficiente para llegar a una democracia sustantiva. Pues bien, el mismo proceso acelerado de cambios, socavando las certidumbres tradicionales, y luego, sobre todo, la experiencia autoritaria provocaron una revalorización de la institucionalidad democrática. Hoy el afianzamiento del ideario democrático está fuera de duda. Pero no es más que un primer paso, importante y frágil. Los recurrentes estallidos de descontento social en las capitales latinoamericanas llaman la atención sobre situaciones de desigualdad que se extienden en lugar de disminuir. Debemos reconocer el hecho que —producto de la modernización— la exclusión de un tercio de la población es y será la realidad de nuestros países. No existe actualmente alternativa a la dinámica de la modernización y ello implica abandonar una doble ilusión: considerar la marginalización un obstáculo al desarrollo y, por tanto, hacer de su solución un objetivo político. Por el contrario, según vimos, la exclusión social deviene un momento estructural propio de la integración transnacional y hace difícil una política de «desarrollo con equidad» (8). Como dijera brutalmente Peter Glotz, una política de desarrollo puede obtener el apoyo del capital y el respaldo del electorado con 20% de desempleo, pero no con 40% de inflación (9). La situación de América Latina no es tan diferente, a pesar de la hiperinflación en varios países. Ya no sólo los círculos tecnocráticos, también la opinión pública concede mayor prioridad a la integración transnacional que a la segmentación social. Este es, en conclusión, el contexto a partir del cual debemos pensar una política realista de consolidación democrática. ¿Cómo concebir la democracia

cuando su fundamento clásico —la integración nacional— pareciera disolverse bajo el impacto (externo e interno) de la modernización?

Un rasgo sobresaliente de América Latina en los años ochenta es la revaloración de la institucionalidad democrática, sea como rechazo político contra la dictadura, sea como reflejo de los cambios sociales. Quiero destacar este segundo aspecto aunque nos faltan estudios detallados de las repercusiones que podrían tener las transformaciones sociales de la última década en la esfera política. No obstante, están a la vista los procesos de secularización e individualización y, en consecuencia, la creciente diferenciación social en todos los países de la región. La erosión de las viejas identidades colectivas suele ser caracterizada negativamente como atomización, sin considerar la riqueza potencial que significa. La denostada privatización conlleva también el cuestionamiento de categorías anticuadas y formas obsoletas, generando relaciones nuevas y más complejas. En fin, descubrimos la diversidad de nuestras sociedades como un mundo de posibilidades abiertas. Para esta nueva sensibilidad la institucionalidad democrática no puede sino ser atractiva en tanto permite expresar y desplegar la heterogeneidad social.

Ahora bien, en el momento mismo en que se afianza la democracia como institucionalización del conflicto y negociación de intereses, tales intereses pierden empero su perfil, específico. Hay demandas duras, por cierto; sobre todo demandas de tipo económico, luego demandas sociales (salud, educación, vivienda, previsión) y, crecientemente, demandas de orden (droga, criminalidad). Sin embargo, me parece que, más y más, las demandas devienen difusas y no llegan siquiera a ser formuladas a falta de nombre y de quien las pueda satisfacer. No es más que una intuición, difícil de comprobar en encuestas de opinión pública, pero sospecho que existe mucha demanda sumergida que apunta a sociabilidad, seguridad, certidumbre. El mismo proceso de modernización que disuelve los antiguos lazos de pertenencia y familiaridad, recrea demandas de sentido e identidad colectiva. Mas éstas ya no se dejan expresar en términos de finalidad histórica o interés de clase, ni se reconocen en el discurso individualista-utilitarista del neoliberalismo. También en el campo de la subjetividad nos encontramos en un período de transición en que lo viejo y lo nuevo conviven confusamente.

Quiero ahondar en el clima cultural porque presumo que ello puede dar cuenta no sólo de la fragilidad de la institucionalidad democrática, sino de la precariedad de la modernidad en América Latina. Una característica de nuestra cultura política, al menos en Chile, es la permanente oscilación entre la apología del consenso y una descarnada lucha a muerte entre el Bien y el Mal (10). Si el conflicto social es visto como el enfrentamiento entre el Bien y el Mal, no hay compromiso posible y sólo la exterminación del hereje permite restablecer el buen orden. El miedo a la guerra civil provoca, por otra parte, a la exaltación del consenso. Por consenso no se entiende un acuerdo entre intereses particulares, sino la fusión

social: el deseo sublime de disolverse en el todo. Su figura emblemática es la nación, unidad a la vez natural (estando la pertenencia predeterminada) y abstracta (prescindiendo de diferencias particulares). Pues bien, esta idea de comunidad nacional impide tanto la representación de intereses particulares como la confrontación de alternativas. En suma, no permite concebir creativamente el conflicto y, por supuesto, ello condiciona nuestra imagen de la democracia. ¿No significa la revalorización de la democracia en América Latina primordialmente el anhelo de una comunidad restituida?

Mientras que la idea de nación se ha debilitado bajo el impacto de la segmentación transnacional (11), conserva vigencia la demanda de consenso. Bajo este rótulo político se aglutinan aquellos deseos difusos antes mencionados. La expresión de tales sentimientos, por balbuceante que sea, tiende a desplazar la reivindicación de intereses materiales o, al menos, le imprime una fuerte carga subjetiva. En el fondo, creo yo, la demanda de consenso cristaliza la búsqueda de sentimientos compartidos, la comunidad de sentimientos (12).

Si mi intuición es correcta, nos encontramos frente a un cuadro problemático. La mayoría de la ciudadanía en nuestros países prefiere la democracia a cualquier otro régimen. En concreto, esta preferencia por la democracia pareciera estar motivada por un sentimiento comunitario: la democracia es identificada con comunidad. Surge entonces la pregunta, si el arraigo afectivo de la democracia puede ser acogido y expresado por la institucionalidad democrática. Quiero decir: ¿pueden las instituciones y los procedimientos democráticos, necesariamente formales, dar cuenta del sentimiento de comunidad como su base subjetiva de legitimidad?

La relación entre institucionalidad y cultura política es compleja. Resulta difícil compatibilizar la democracia representativa con una idea fuerte de consenso. Esta implica una visión monista de la sociedad, inhibiendo una representación de intereses particulares. La misma identificación partidista queda sometida al influjo de la idea de comunidad y, por tanto, suele afirmar su identidad en la contraposición de amigo y enemigo, de Bien y Mal. No hay lugar para concebir alternativas al interior del sistema. Pero no sólo es difícil crear un sistema fuerte de partidos. Además, una vez creado, podemos anticipar que los modernos partidos de masas con sus tendencias a la burocratización y desideologización (*catch-all-parties*) erosionan las identidades colectivas (13). Dicho de otro modo: una idea predominante de comunidad socava la distancia indispensable entre ámbito social y esfera política. En nombre de la comunidad, el Estado tiende a ocupar a la sociedad, o bien la sociedad invade al Estado. En ambos casos, se invoca un principio extraconstitucional para transgredir las reglas legales. Constitucionalmente, prevalece una «legitimidad mediante legalidad»; es legítima toda autoridad o decisión de acuerdo a los procedimientos formales debidamente establecidos. A un segundo nivel, sin embargo, opera una «legitimidad de con-

tenido», basada en intereses y valores considerados vitales. Estos no sólo marcan, en casos extremos, un límite externo a la legitimidad legal. Más importante es que sirven como criterios de eficiencia para juzgar, día a día, los objetivos políticos y medir el desempeño gubernamental. Ello implica en concreto, recordando la cultura política prevaleciente, una constante presión sobre el gobierno y el Estado para satisfacer sentimientos de comunidad; tarea tanto más compleja porque no se trata de intereses calculables, sino de sentimientos imprecisos de materialización volátil. La institucionalidad democrática está preparada para procesar y negociar intereses; en cambio, ¿es ella eficiente en responder a tales sentimientos difusos? Por ahora, pareciera que son precisamente estos anhelos los que no sólo motivan la preferencia por la democracia, sino también los que permiten neutralizar sus ineficiencias y fracasos. En consecuencia, no los descartemos en nombre de una *Realpolitik* y, por el contrario, descubramos su potencial normativo que puede llegar a ser subversivo, por cierto, pero también factor estabilizador. En todo caso, éste me parece ser el *credo* con el cual puede y debe contar la institucionalidad democrática.

He aquí la paradoja: la revaloración de la democracia en América Latina se apoya en una cultura política que privilegia el consenso y la comunidad, o sea, una legitimación cultural que, por otra parte, dificulta precisamente la consolidación de una democracia representativa. En ello radical el déficit institucional de modernidad que mencionamos antes. Al mismo tiempo, sin embargo, esta cultura política representa un recurso indispensable en tanto genera una imagen de futuro que permite postergar la satisfacción de las necesidades.

---

(1) Sunkel, Osvaldo: "Capitalismo transnacional y desintegración nacional en la América Latina", en *El Trimestre Económico* 150, abril-junio 1971.

(2) Castells, Manuel, y Roberto Laserna: «La nueva dependencia. Cambio tecnológico y reestructuración socioeconómica en Latinoamérica», en *David & Goliath* 55; CLACSO, Buenos Aires, julio 1989, p. 5 y sigs.

(3) Ver, entre otros, de Touraine, Alain: "Modernidad y especificidades culturales", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 118, UNESCO, París, diciembre 1988 (el número estero está dedicado al tema).

(4) Instituto Nacional de Estadística: *Encuesta Suplementaria de Ingresos*, Santiago, septiembre 1989.

(5) Polanyi, Karl: *La gran transformación* (1a. ed. 1944) Juan Pablo Editori, México 1975.

(6) Ver por ejemplo de Amin, Samir: «El Estado y el desarrollo: ¿construcción socialista o construcción nacional popular?», en *Pensamiento Iberoamericano* 11, Madrid enero-junio 1987.

(7) Remito a mi libro: *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, CIS-Siglo XXI España Madrid 1986.

(8) Una buena introducción al debate ofrecen los artículos de Fajnzylber, Fernando: "Las economías neoindustriales en el sistema centro-periferia en los ochenta", en *Pensamiento Iberoamericano* 11, Madrid enero-junio 1987; así como "Industrialización en América Latina: de la 'caja negra' al 'casillero vacío' ". En *Cuadernos de la Cepal* (Chile) número 60, 1989.

(9) Una saludable revisión de los dogmas de la izquierda ofrecen Glotz, Peter:

*Manifiesto por una nueva izquierda europea*, Ed. Pablo Iglesias-Siglo XXI España, Madrid 1987, y Paramio, Ludolfo: *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*; Siglo XXI España, Madrid 1988.

(10) Llama la atención la similitud con Francia de acuerdo al análisis de Rosanvallon, Pierre: *Malaise dans la représentation*, en Furet, Julliard, Rosanvallon: *La république du centre*, Calmonn-Levy, París 1988; ver particularmente pp. 156 y sigs.

(11) En una encuesta realizada en Santiago el 85% de los entrevistados estaba de acuerdo con que «actualmente la diferencia entre las poblaciones pobres y el barrio alto es tan grande que parecen dos países distintos» (desacuerdo: 14%). Por el contrario, sólo el 39% de los entrevistados estaba de acuerdo que «aunque se habla mucho de las diferencias entre los chilenos, al final estamos todos unidos» (desacuerdo: 58%). Ver FLACSO: Encuesta comparativa, agosto 1987 y el análisis de Baño, Rodrigo: *Transición y cultura política en Chile*, FLACSO Documento de Trabajo 390, Santiago 1988.

(12) Frente a la individualización podría tener lugar un «retorno a la tribu» representando una solidaridad posmoderna según Maffesoli, Michel: “La solidarité postmoderne”, en *La Nouvelle Revue Socialiste* 6, París septiembre 1989. Nada tiene que ver con este anhelo aquella noción de comunidad sustentada por el fundamentalismo religioso.

(13) Ver de Offe, Claus: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Ed. Sistema, Madrid 1988.

---



# LA RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

*Chantal MOUFFE*

**¿Q**ue significa ser de izquierda en el día de hoy? En los últimos años del siglo XX ¿tiene algún sentido invocar los ideales de la Ilustración que subyacen al proyecto de transformación de la sociedad? Vivimos sin duda alguna en medio de la crisis del imaginario (*imaginary*) jacobino que ha caracterizado en modos diversos la política revolucionaria de los últimos doscientos años.

Es improbable que el marxismo pueda recuperarse de los golpes que ha sufrido, no sólo por el descrédito que el análisis del totalitarismo ha hecho caer sobre el modelo soviético, sino también por la recusación del reduccionismo de clase que plantea la aparición de nuevos movimientos sociales. Pero el enemigo fraterno, el movimiento socialdemócrata, no está en mejores condiciones.

Se ha demostrado incapaz de enfrentar las nuevas exigencias de las últimas décadas, y su logro fundamental, el Estado benefactor, no ha sabido resistir bien los ataques de la derecha, porque ha sido incapaz de movilizar a los supuestamente interesados en la defensa de sus logros.

En cuanto al ideal del socialismo, lo que parece estar en cuestión es la idea misma de progreso ligada al proyecto de la modernidad. En este

sentido, la discusión del posmodernismo, centrada hasta ahora en la cultura, ha pasado a tomar un giro político. Desafortunadamente, el debate se petrificó con excesiva rapidez en torno a una serie de posiciones simplistas y estériles. Mientras Habermas acusa de conservadores a todos los que critican el ideal universalista de la Ilustración (1), Lyotard declara con vehemencia que, después de Auschwitz, el proyecto de la modernidad ha sido eliminado (2). Richard Rorty hace notar acertadamente que en ambos bandos puede percibirse una asimilación ilegítima del proyecto político de la Ilustración y de sus aspectos epistemológicos. Es por eso que Lyotard estima necesario abandonar el liberalismo político para no caer en una filosofía universalista, mientras Habermas, que quiere defender el liberalismo, sigue adhiriendo, a pesar de todos sus problemas, a esa filosofía universalista (3). Habermas cree en realidad que el surgimiento de formas de moralidad y de derecho universalistas es expresión de un proceso colectivo de aprendizaje irreversible, y que rechazar este punto significa rechazar la modernidad, socavando así los fundamentos mismos de la existencia de la democracia. Rorty nos propone considerar la distinción (hecha por Blumenberg en *The Legitimacy of the Modern Age*) entre dos aspectos de la Ilustración, el de la «autoafirmación» (que puede identificarse con el proyecto político) y el de la «autofundamentación», esto es, el proyecto epistemológico. Si podemos entender que no hay relación necesaria entre los dos aspectos, estaremos en condiciones de poder defender el proyecto político, abandonando al mismo tiempo la idea de que ese proyecto debe estar necesariamente basado en una forma específica de racionalidad.

La posición de Rorty es, sin embargo, problemática, debido a la identidad que establece entre el proyecto político de la modernidad y un vago concepto de «liberalismo» que incluye por igual al capitalismo y la democracia. Porque es importante distinguir, en el centro del concepto mismo de la modernidad política, la presencia de dos tradiciones, la liberal y la democrática, que, como ha mostrado Macpherson, vinieron a articularse sólo en el siglo XIX, y que no están por ello en modo alguno necesariamente relacionadas entre sí. Sería además erróneo confundir esta «modernidad política» con la «modernidad social», esto es, el proceso de modernización llevado a cabo bajo el dominio creciente de las relaciones capitalistas de producción. Si no se hace distinción entre democracia y liberalismo, entre liberalismo político y liberalismo económico; si, como lo hace Rorty, se funden todas estas nociones bajo el término de «liberalismo», se cae, so pretexto de defender la modernidad, en la apología pura y simple de las «instituciones y prácticas de las prósperas democracias noratlánticas» (4), apología que no da lugar a una crítica (ni siquiera a una crítica inmanente) que nos permitiera transformarlas.

Enfrentada a este «liberalismo postmodernista burgués» que defiende Rorty, quisiera mostrar de qué modo el proyecto de una «democracia radical y plural» (que Ernesto Laclau y yo hemos esbozado ya en nuestro libro *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic*

*Politics*) (5) propone una reformulación del proyecto socialista que evita los peligros gemelos del socialismo marxista y de la socialdemocracia, y ofrece al mismo tiempo a la izquierda un nuevo imaginario (*imaginary*), un imaginario que invoca a la tradición de las grandes luchas emancipatorias, pero que toma en cuenta también las contribuciones teóricas recientes del psicoanálisis y la filosofía. Se puede decir que este proyecto es moderno y posmoderno a la vez. Va en búsqueda del «proyecto irrealizado de la modernidad» pero, a diferencia de Habermas, cree que la perspectiva epistemológica de la Ilustración no tiene ya papel alguno que jugar en él. A pesar de que esa perspectiva desempeñó un papel importante en el surgimiento de la democracia, hoy día es un obstáculo que impide avanzar en la comprensión de esas nuevas formas políticas, características de las sociedades actuales, que exigen ser abordadas desde una perspectiva no esencialista. De ahí pues la necesidad de emplear las herramientas teóricas elaboradas por las diversas corrientes que constituyen lo que podría llamarse lo «posmoderno» en filosofía y de adueñarse de la crítica que éstas hacen al racionalismo y al subjetivismo (6).

### La revolución democrática

Diferentes criterios han sido propuestos para definir la modernidad. Esos criterios varían grandemente según los niveles o rasgos particulares que se busca destacar. Creo, por ejemplo, que la modernidad debe definirse en el nivel de lo político, porque es allí donde toman forma y se ordenan simbólicamente las relaciones sociales. La modernidad puede considerarse como un punto de referencia decisivo en la medida en que inaugura un nuevo tipo de sociedad. En tal sentido, la característica fundamental de la modernidad es incuestionablemente el advenimiento de la revolución democrática. Tal como ha mostrado Claude Lefort, la revolución democrática está en el origen de un nuevo tipo de institución de lo social, en la cual el poder se convierte en un «lugar vacío». Por tal razón, la sociedad democrática moderna se constituye como «una sociedad en la que el poder, el derecho y el conocimiento quedan expuestos a una indeterminación radical, una sociedad que ha llegado a convertirse en escenario de una aventura incontrolable, de modo tal que lo que está instituido nunca llega a estar establecido, lo conocido permanece indeterminado por lo desconocido, el presente demuestra ser indefinible» (7). La ausencia del poder encarnado en la persona del príncipe y vinculado a una autoridad trascendental impide la existencia de una garantía final o de una fuente de legitimación; la sociedad ya no puede definirse como una sustancia dotada de identidad orgánica. Lo que queda es una sociedad sin límites claramente definidos, una estructura social imposible de describir desde la perspectiva de un punto de vista único o universal. Es así como la democracia queda caracterizada por la «disolución de las marcas de la certeza» (8). Creo que este enfoque es extraordinariamente sugerente y fructífero, porque nos permite analizar muchos de los fenómenos de las sociedades modernas desde una nueva perspectiva.

Así pueden analizarse los efectos de la revolución democrática en las artes, la teoría y en todos los aspectos de la cultura en general, poniéndonos al mismo tiempo en condiciones de formular la pregunta acerca de la relación existente entre la modernidad y la posmodernidad de un modo nuevo y más productivo.

Si se acepta, en efecto, que la revolución democrática es, como dice Lefort, el rasgo distintivo de la modernidad, resulta claro entonces que cuando se habla de la «posmodernidad» en filosofía se está hablando del reconocimiento de la imposibilidad de todo fundamento último o de toda legitimación final, reconocimiento precisamente constitutivo del advenimiento mismo de la forma democrática de sociedad y, de ese modo, de la modernidad misma. Este reconocimiento sobreviene tras el fracaso de los diversos intentos por reemplazar el fundamento tradicional de Dios o la Naturaleza por un fundamento distinto que sería el Hombre y su Razón. Tales esfuerzos estuvieron desde un comienzo condenados al fracaso, debido a la indeterminación radical que es propia de la democracia moderna. Ya lo entendía así Nietzsche cuando proclamó que la muerte de Dios era inseparable de la crisis del humanismo (9).

De este modo, el cuestionamiento del racionalismo y del humanismo no significa el rechazo de la modernidad, sino sólo la crisis de un proyecto particular de la modernidad, a saber, el proyecto ilustrado de la «autofundamentación». No significa tampoco que debemos abandonar su proyecto político, esto es, la conquista de la igualdad y de la libertad para todos. Para avanzar y profundizar en este aspecto de la revolución democrática debemos cuidar que el proyecto democrático tome en consideración las luchas democráticas de nuestro tiempo en toda su amplitud y especificidad. Es aquí donde resulta más fructífera la contribución de la así llamada crítica «posmoderna».

¿Cómo, en efecto, podríamos llegar a entender la naturaleza de estos nuevos antagonismos si siguiéramos adhiriendo a la imagen del sujeto unitario como fuente de inteligibilidad última de sus acciones? ¿Cómo podríamos aprehender la multiplicidad de relaciones de subordinación que pueden afectar a un individuo si consideramos a los agentes sociales como entidades homogéneas y unificadas? Lo que caracteriza a las luchas de estos nuevos movimientos sociales es precisamente la multiplicidad de las posiciones-sujeto constitutivas de los agentes singulares y la posibilidad de que esta multiplicidad se convierta en el terreno de un antagonismo y que por ello mismo se politice.

De ahí pues la importancia de la crítica del concepto racionalista de sujeto unitario que se encuentra no sólo en el postestructuralismo, sino también en el psicoanálisis, en la filosofía del lenguaje de Wittgenstein en su etapa madura y en la hermenéutica de Gadamer.

Para pensar la política en el día de hoy, para entender la naturaleza de estas luchas nuevas y la diversidad de las relaciones sociales que la revo-

lución democrática tiene todavía que abarcar, es indispensable desarrollar una teoría del sujeto en cuanto agente descentrado y destotalizado, un sujeto construido en el punto de intersección de una multiplicidad de posiciones-sujeto entre las cuales no existe una relación *a priori* o necesaria y cuya articulación es resultado de prácticas hegemónicas.

Consecuentemente, no existe una identidad definitivamente establecida, puesto que siempre hay un determinado grado de apertura y ambigüedad en el modo en que se articulan las distintas posiciones-sujeto. Surgen así perspectivas de acción política enteramente nuevas que ni el liberalismo, con su idea de un individuo que persigue exclusivamente su propio interés, ni el marxismo, con su reducción de todas las posiciones-sujeto a la posición de clase, pueden sancionar ni mucho menos imaginar.

Debe tener presente, entonces, que esta nueva fase de la revolución democrática, junto con ser un resultado peculiar y específico del universalismo democrático de la Ilustración, pone al mismo tiempo en cuestión algunos de sus supuestos fundamentales. De hecho, muchas de estas luchas nuevas han depuesto toda pretensión de universalidad, mostrando que en toda afirmación de universalidad se esconde un repudio a lo particular y un rechazo de la especificidad. La crítica feminista desenmascara el particularismo oculto tras los pretendidos ideales universales que no han sido sino mecanismos de exclusión. Carole Pateman, por ejemplo, ha mostrado de qué modo las teorías clásicas de las democracias se basaban en la exclusión de las mujeres: «La idea de la ciudadanía universal es específicamente moderna, y depende necesariamente del surgimiento de la concepción de que todos los individuos nacen libres e iguales, o que son naturalmente libres e iguales entre sí. Ningún individuo está naturalmente subordinado a otro, y todos deben tener por ello la categoría pública de ciudadanos en que se sustenta su status de autogobierno. La libertad e igualdad individuales implican, asimismo, que el gobierno sólo puede nacer del acuerdo o del consenso. Nos han dicho desde siempre que el 'individuo' es una categoría universal que se aplica a todos o a cada uno, lo que no es cierto. 'El individuo' es un hombre» (10).

La reformulación del proyecto democrático en términos de la radicalización de la democracia exige el abandono del universalismo abstracto de la Ilustración respecto de una naturaleza humana indiferenciada. Incluso si el nacimiento de las primeras teorías de la democracia moderna y del individuo como portador de derechos fue posibilitado por ellos, estos mismos conceptos se han convertido hoy en serios obstáculos para la extensión futura de la revolución democrática. Los nuevos derechos que hoy día se reclaman son expresión de diferencias cuya importancia recién ahora se afirma, y no son más derechos que puedan universalizarse. La radicalización de la democracia exige que reconozcamos la diferencia, lo particular, lo múltiple, lo heterogéneo y, de hecho, todo lo que ha sido excluido en virtud del concepto de hombre en abstracto. El universalismo

no es rechazado, sino particularizado; lo que se necesita hoy es una nueva forma de articular lo universal y lo particular.

### La razón práctica: Aristóteles Versus Kant

Es esta creciente insatisfacción con el universalismo abstracto de la Ilustración lo que explica la rehabilitación del concepto aristotélico de *phronesis*. Este «conocimiento ético», distinto del conocimiento específico de las ciencias (*episteme*), depende del *ethos*, esto es, de las condiciones culturales e históricas presentes en la comunidad e implica renunciar a toda pretensión de universalidad (11). Se trata de un tipo de racionalidad adecuado al estudio de la praxis humana que excluye toda posibilidad de una «ciencia» de la práctica, pero que exige igualmente la existencia de una «razón práctica», una región no caracterizada por juicios apodícticos donde lo razonable prime sobre lo demostrable. Una noción muy diferente de razón práctica se hizo presente en Kant: la universalidad era allí de rigor. Como señala Ricoeur: «Al elevar al rango de principio supremo la regla de la universalización, Kant inauguró una de las ideas más peligrosas que habrían de prevalecer de Fichte a Marx, a saber, la de que la esfera práctica debería estar sujeta a un tipo de conocimiento científico comparable al conocimiento científico exigido en la esfera teórica» (12). De modo similar, Gadamer critica a Kant por haber abierto la vía al positivismo en las ciencias humanas, y considera que la noción aristotélica de *phronesis* es mucho más adecuada que el análisis del juicio kantiano para aprehender el tipo de relación existente entre lo universal y lo particular en la esfera de la acción humana (13).

El desarrollo de la filosofía de la ciencia postempirista viene a coincidir con la hermenéutica en el cuestionamiento del modelo positivista de racionalidad dominante en las ciencias. Grandes aportes a esta crítica han hecho teóricos como Thomas Kuhn y Mary Hesse al señalar la importancia de los elementos retóricos en la evolución de la ciencia. Hoy día se acepta en general que es necesario ampliar el concepto de racionalidad, de modo de dar cabida a lo «razonable» y lo «plausible» y de reconocer la existencia de múltiples formas de racionalidad.

Estas ideas son decisivas para el concepto de radicalización de la democracia. El juicio desempeña para ésta un papel fundamental que es imperativo conceptualizar de modo apropiado para evitar los falsos dilemas entre la existencia de un criterio universal, por un lado, y el imperio de la arbitrariedad, por otro. El que un problema no pueda ser resuelto por la ciencia o que no alcance el status de verdad demostrable no significa que uno no pueda formarse una opinión razonable sobre el punto o que el problema no pueda dar ocasión a una elección racional. Hannah Arendt tenía toda la razón al insistir en que en la esfera política uno se encuentra en el reino de la opinión, de la *doxa*, y no en el de la verdad, y en que cada esfera tiene sus propios criterios de validez y legitimidad (14). Habrá quienes sostengan, por cierto, que esa posición está amenazada por el es-

pectro del relativismo. Pero la acusación sólo tiene sentido si se sigue sometido a la problemática tradicional que obliga a escoger entre objetivismo y relativismo. Sostener que no se puede dar un fundamento racional último a todo sistema de valores no implica que se consideren todas las opiniones igualmente válidas. Tal como señala Rorty, «la verdadera discusión no está entre las personas que piensan que todas las opiniones son igualmente válidas y las que piensan de modo contrario. La discusión se establece entre las personas que piensan que nuestra cultura, nuestros objetivos o instituciones no pueden sustentarse más allá de la conversación y las personas que siguen esperando otras formas de sustentación» (15). Siempre es posible distinguir entre lo justo y lo injusto, lo legítimo y lo ilegítimo, pero eso sólo puede efectuarse desde el interior de una tradición dada: no hay en realidad ningún punto de vista exterior a toda tradición desde el cual pueda emitirse un juicio universal. Por otro lado, el abandono de la distinción entre la lógica y la retórica a que conduce la crítica posmoderna —donde se aparta por lo demás de Aristóteles— no significa aceptar que «la razón está en la fuerza», ni tampoco sumirse en el nihilismo. Aceptar, con Foucault, que no podría existir separación absoluta entre validez y poder (dado que la validez depende siempre de un régimen específico de verdad conectado al poder) no significa que no podamos distinguir dentro de un régimen determinado de verdad entre aquellos que respetan la estrategia de la argumentación y sus reglas y aquellos que buscan simplemente imponer su poder.

Por último, la ausencia de fundamentación «deja todo tal cual es», como diría Wittgenstein, y nos fuerza a plantearnos las mismas preguntas de un modo nuevo. De ahí pues el error de cierto tipo de postmodernismo apocalíptico que querría que creyéramos que estamos en el umbral de una época radicalmente nueva, caracterizada por la deriva, la diseminación y el juego incontrolable de las significaciones. Esa postura permanece cautiva de la problemática racionalista que busca atacar. Tal como Searle le ha señalado a Derrida: «El verdadero error del metafísico clásico no fue la creencia de que hubiera fundamentos metafísicos, sino más bien la creencia de que de uno u otro modo tales fundamentos eran necesarios, la creencia que si no hay fundamentos algo se pierde, o queda amenazado, o socavado o meramente cuestionado» (16).

### **La tradición y la política democrática**

Dada la importancia que concede a lo particular, a la existencia de diferentes formas de racionalidad y al papel desempeñado por la tradición, la radicalización de la democracia cruza paradójicamente en su camino algunas de las principales corrientes del pensamiento conservador. Uno de los principales énfasis del pensamiento conservador recae en efecto en la crítica, que comparte con el pensamiento posmoderno, al racionalismo y universalismo de la Ilustración: esta proximidad puede explicar por qué algunos posmodernos han sido catalogados de conservadores por Habermas. En realidad, las afinidades se encuentran menos en el nivel de lo político

que en el hecho de que, a diferencia del liberalismo y el marxismo, doctrinas ambas de la reconciliación y el dominio, la filosofía conservadora versa sobre la finitud, la imperfección y las limitaciones humanas. Esta visión no conduce inevitablemente a la defensa del statu quo ni a una posición antidemocrática, porque se la puede articular de diversas maneras.

Así, por ejemplo, hay que distinguir la noción de tradición de la de tradicionalismo. La tradición nos permite pensar el modo en que estamos insertos en la historicidad, el hecho de que estamos contruidos como sujetos en virtud de una serie de discursos preexistentes, y de que es mediante esa tradición que nos forma que se nos da el mundo y que se hace posible toda acción política. Sumamente fructífera y productiva para la formulación de la radicalización de la democracia es, en tal sentido, una concepción de la política como la de Michael Oakeshott, que concede un papel central a las «tradiciones de comportamiento» existentes, y que considera la acción política como «la búsqueda de una intimación».

Para Oakeshott la política es, en efecto, «la actividad de velar por los arreglos (*arrangements*) generales de un grupo de personas que, en virtud de su reconocimiento común de una manera de velar por sus arreglos, constituye una comunidad individual... Esta actividad no surge pues ni de deseos instantáneos ni de principios generales, sino de las tradiciones mismas de comportamiento existentes. Y la forma que adopta, porque no puede adoptar ninguna otra, es la corrección de los arreglos existentes mediante la exploración y búsqueda de lo que es intimado en ellos» (17). Si se considera que la tradición democrático-liberal es la principal tradición de comportamiento de nuestras sociedades, se pueden entender la extensión de la revolución democrática y el desarrollo de las luchas por la igualdad y la libertad en cada una de las áreas de la vida social como la búsqueda de aquellas «intimaciones» presentes en el discurso democrático-liberal. Aunque inconsciente del potencial radical de sus argumentos, Oakeshott nos da un buen ejemplo de su tesis: al discutir el status legal de las mujeres, declara que «los arreglos que hacen a una sociedad capaz de actividad política, trátense de costumbres, instituciones, leyes o decisiones diplomáticas, son coherentes e incoherentes a la vez; constituyen una forma e intiman al mismo tiempo una simpatía hacia algo que no parece completamente. La actividad política es la exploración de esa simpatía; y, consecuentemente, el razonamiento político pertinente será la exposición convincente de una simpatía, presente pero no buscada específicamente aún, y la demostración convincente de que éste es el momento preciso para reconocerla» (18), y concluye que de ese modo se hizo posible el reconocimiento de la igualdad legal de las mujeres. Es de inmediato visible el enorme servicio que este tipo de razonamiento puede prestar a la justificación de la extensión de los principios democráticos.

El reconocimiento de la importancia de la tradición es, de modo similar, uno de los principales temas de la hermenéutica filosófica de Gadamer, que nos proporciona varias importantes formas de pensar la construcción

de un sujeto político. Siguiendo a Heidegger, Gadamer afirma la existencia de una unidad fundamental entre pensamiento, lenguaje y mundo. Es en virtud del lenguaje que se constituye el horizonte de nuestro presente; este lenguaje lleva la marca del pasado: es la vida del pasado en el presente y constituye así el movimiento de la tradición. El error de la Ilustración consistió, según Gadamer, en desacreditar los «prejuicios» y en proponer un ideal de intelección que exige que uno trascienda el propio presente y se libere de su inserción en la historia. Pero son precisamente estos prejuicios los que definen nuestra situación hermenéutica, y son ellos los que constituyen la condición de nuestra comprensión y apertura frente al mundo. Gadamer rechaza igualmente la oposición entre tradición y razón establecida por la Ilustración, porque para él «la tradición es un elemento permanente de la libertad y la historia misma». Incluso la más genuina y más sólida de las tradiciones no perdura por la simple inercia de lo que alguna vez existió. Necesita ser afirmada, adoptada, cultivada. La tradición es esencialmente preservación, en cuanto activa en todo cambio histórico. Pero la preservación es un acto de la razón, sólo lo nuevo o lo planeado aparecen como resultado de la razón. Pero se trata de una ilusión. Incluso cuando la vida cambia violentamente, como en los períodos de revolución, muchísimo más de lo antiguo es preservado en la supuesta transformación de todo que lo que nadie sospecha, y se combina con lo nuevo para crear un nuevo valor (19).

Esta concepción de la tradición como transmisión a través del lenguaje que se encuentra en Gadamer puede hacerse más específica y compleja si se la reformula en los términos de los «juegos de lenguaje» de Wittgenstein. Vista desde esa óptica, la tradición pasa a ser el conjunto de juegos de lenguaje que constituyen una comunidad dada.

Puesto que para Wittgenstein los juegos de lenguaje son una unión indisoluble entre reglas lingüísticas, situaciones objetivas y formas de vida (20), la tradición es el conjunto de discursos y prácticas que nos forman en cuanto sujetos. Así podemos concebir la política como búsqueda de intimaciones, lo que en la perspectiva de Wittgenstein podría entenderse como la creación de nuevos usos para los términos decisivos de una tradición dada, y como su uso en nuevos juegos de lenguaje que harían posibles nuevas formas de vida.

Para pensar la política de la radicalización de la democracia, mediante la noción de tradición, es importante subrayar el carácter compuesto, heterogéneo, abierto y en última instancia indeterminado de la tradición democrática. Siempre hay varias estrategias posibles, no sólo en el sentido de las diferentes interpretaciones que pueden darse de un mismo elemento, sino también en virtud del modo en que algunas partes o aspectos de la tradición pueden enfrentarse con otros. Esto es lo que Gramsci, quizá el único marxista que haya entendido el papel de la tradición, concebía como el proceso de desarticulación y rearticulación de elementos que caracterizan a las prácticas hegemónicas (21).

Los intentos de redefinir conceptos tales como los de libertad e igualdad y de separar la idea de libertad de la de democracia en que se han embarcado recientemente neoliberales y neoconservadores, demuestran que pueden seguirse distintas estrategias dentro de la tradición democrático-liberal, concitando así distintos tipos de «intimación». Confrontado por esta ofensiva de parte de aquellos que quieren poner término a la articulación establecida en el siglo XIX entre liberalismo y democracia y que quieren igualmente redefinir la libertad como mera ausencia de coerción, el proyecto de radicalización de la democracia debe tratar de defender la democracia y de extender su esfera de aplicación a nuevas relaciones sociales. La profundización de la democracia se propone crear otro tipo de articulación entre los elementos de la tradición democrático-liberal, dejando de lado la consideración individualista de los derechos para pasar a considerarlos como «derechos democráticos». Esto creará una nueva hegemonía que será producto de la articulación del mayor número posible de luchas democráticas.

Lo que necesitamos es una hegemonía de los valores democráticos, y eso requiere de la multiplicación de las prácticas democráticas, de su institucionalización en relaciones sociales de diversidad cada vez mayor, de modo que la multiplicidad de las posiciones-sujeto pueda constituirse mediante una matriz democrática. Sólo de este modo —y no tratando de darle una fundamentación racional— estaremos en condiciones no sólo de defender la democracia sino también de profundizarla. Una hegemonía de esta índole no será jamás completa, y no es conveniente tampoco que una sociedad esté gobernada por una única lógica democrática: las relaciones de autoridad y poder no pueden desaparecer completamente, y es importante abandonar el mito de una sociedad transparente, reconciliada consigo misma, porque son las fantasías de ese orden las que llevan al totalitarismo. Un proyecto de democracia radical y plural requiere, por el contrario, de la existencia de la multiplicidad, de la pluralidad, del conflicto, y ve en ellos la *raison d'être* de la política.

### **La radicalización de la democracia, una nueva filosofía política**

Si la tarea de profundizar radicalmente la democracia es efectivamente la de profundizar la revolución democrática y establecer vínculos entre las diversas luchas democráticas, la realización de esa tarea exige la creación de nuevas posiciones-sujeto que permitan la articulación conjunta de, por ejemplo, el antirracismo, el antisexismo y el anticapitalismo. Estos movimientos no convergen espontáneamente y, a objeto de establecer equivalencias democráticas, se hace necesario un nuevo «sentido común» que permita transformar la identidad de los diferentes grupos, de modo que las exigencias de cada uno de ellos pueda articularse con las de los restantes según un principio de equivalencia democrática.

Porque no se trata de establecer una mera alianza entre intereses diversos, sino de modificar realmente la identidad misma de esas fuerzas. A

fin de que la defensa de los intereses de los trabajadores no proceda a expensas de los derechos de las mujeres, de los inmigrantes o de los consumidores, es necesario establecer una equivalencia entre estos distintos movimientos. Sólo bajo tales condiciones las diversas luchas contra el poder se vuelven verdaderamente democráticas.

La filosofía política tiene un papel sumamente importante en la constitución de este sentido común y en la creación de estas nuevas posiciones-sujeto, porque ella forjará la «definición de la realidad» que dará forma a la experiencia política y servirá de matriz para la construcción de un determinado tipo de sujeto.

El discurso del individualismo posesivo reclama un derecho exclusivo sobre algunos de los conceptos fundamentales del liberalismo (los conceptos de derechos, libertad y ciudadanía); esa pretensión representa un obstáculo para el establecimiento de una cadena de equivalencias democráticas.

Me referí ya a la necesidad de un concepto de los «derechos democráticos», derechos que, aunque pertenecientes al individuo, pueden ejercerse sólo colectivamente y que presuponen la existencia de derechos iguales para todos. Pero profundizar la democracia necesita también una concepción de la libertad que trascienda el falso dilema entre la libertad de la antigüedad y la libertad moderna y que nos permita pensar la libertad individual y la libertad política de manera conjunta. La radicalización de la democracia comparte respecto de este punto las preocupaciones de diversos pensadores que buscan rescatar la tradición del republicanismo cívico. Se trata de una tendencia totalmente heterogénea, que hace por ello necesario establecer distinciones entre los así llamados «comunitaristas» que, aunque comparten la crítica a la idea del individualismo liberal sobre un sujeto existente con anterioridad a las relaciones sociales que lo forman, asumen, sin embargo, posiciones dispares respecto de la modernidad. Están, por un lado, aquellos como Michael Sandel y Alasdair MacIntyre que, inspirándose principalmente en Aristóteles, rechazan el pluralismo liberal en nombre de una política del bien común; por otro, aquellos como Charles Taylor o Michael Walzer que, junto con criticar los presupuestos epistemológicos del liberalismo tratan de incorporar la contribución política de éste en el área de los derechos y del pluralismo (22). Estos últimos defienden una perspectiva más próxima a la radicalización de la democracia, mientras los primeros mantienen una actitud extraordinariamente ambigua respecto del advenimiento de la democracia, y tienden a defender concepciones premodernas de la política sin establecer distinciones entre lo ético y lo político, que ellos entienden como expresión de valores morales comunes. Es probablemente en la obra de Maquiavelo donde el republicanismo cívico tiene más que ofrecernos, y el trabajo reciente de Quentin Skinner es de particular interés a este respecto. Skinner muestra que en Maquiavelo hay una concepción de la libertad que, aun sin postular una

noción objetiva del bienestar del hombre (y que por tanto es, según Isaiah Berlin, una concepción «negativa» de la libertad), comprende, sin embargo, ideales de participación política y de virtud cívica (que, según Berlin, son características de la concepción «positiva» de la libertad). Skinner muestra que la idea de libertad es descrita en los *Discursos* como la capacidad de los hombres de perseguir sus propias metas, de seguir sus «humores» (*humori*). Esto se acompaña con la afirmación de que, a objeto de garantizar las condiciones necesarias que impidan la coerción y la servidumbre que harían imposible el ejercicio de esa libertad, es indispensable que los hombres cumplan ciertas funciones públicas y cultiven las virtudes correspondientes. Para Maquiavelo, el que uno ejerza la virtud cívica y sirva al fin común tiene por objeto garantizarse a sí mismo el determinado grado de libertad personal que le permita perseguir sus propios fines (23). Encontramos aquí, por lo tanto, una concepción sumamente moderna de la libertad política; esa articulación resulta fundamental para el desarrollo de una filosofía política de la radicalización de la democracia.

Pero el recurso a la tradición del republicanismo cívico, incluso privilegiando su vertiente maquiavélica, no puede proporcionarnos cabalmente el lenguaje político necesario para la articulación de la multiplicidad de las luchas democráticas del presente. Puede, a lo más, entregarnos algunos elementos para combatir los aspectos negativos del individualismo liberal, pero sigue siendo inadecuada para aprehender la complejidad de la política actual. Nuestras sociedades encaran la proliferación de espacios políticos radicalmente nuevos y diversos que exigen que abandonemos la idea de un espacio único constitutivo de la constitución de la política que es propio del liberalismo y del republicanismo cívico. Si la concepción liberal del «yo libre de trabas» es deficiente, no menos insatisfactoria es la alternativa que proponen los defensores comunitarios del republicanismo cívico. No es cuestión de pasar de un «yo unitario libre de trabas» a un «yo unitario en situación»; el problema reside en la idea misma de sujeto unitario. Muchos comunitarios parecer creer que pertenecemos a una sola comunidad, definida empíricamente e incluso geográficamente, y que esa comunidad podría unificarse por una sola idea del bien común. Cuando la verdad es que somos en realidad sujetos siempre múltiples y contradictorios, habitantes de una diversidad de comunidades (tantas, en efecto, como las relaciones sociales en que participamos y las posiciones-sujeto que ellas definen), contruidos por una variedad de discursos, precaria y temporalmente suturados en la intersección de esas posiciones-sujeto. De ahí la importancia que tiene la crítica postmoderna para el desarrollo de una filosofía política que intente hacer posible una nueva forma de individualidad, una nueva forma que sería verdaderamente plural y democrática. Una filosofía de esta índole no da por supuesta una fundamentación racional de la democracia, ni tampoco da respuesta, al modo de Leo Strauss, a las cuestiones concernientes a la naturaleza de los problemas políticos o al mejor régimen posible. Propone, por el contrario, permanecer dentro de la ca-

verna y, como dice Michael Walzer, «interpretar en beneficio de nuestros conciudadanos el mundo de significaciones que compartimos» (24). La tradición democrático-liberal está abierta a muchas interpretaciones, y la política de radicalizar la democracia es sólo una entre varias estrategias. Nada garantiza su éxito, pero este proyecto es el que se ha propuesto hacer avanzar y profundizar el proyecto democrático de la modernidad. Esa estrategia nos impone abandonar el universalismo abstracto de la Ilustración, la concepción esencialista de la totalidad social y el mito de un sujeto unitario. En este sentido, lejos de ver el desarrollo de la filosofía «posmoderna» como una amenaza, la radicalización de la democracia la acoge como un instrumento indispensable para alcanzar sus fines.

- 
- (1) Jürgen Habermas, «Modernity-An Incomplete Project», en *The Anti-Aesthetic: Essays on Postmodern Culture*, ed. Hal Foster (Port Townsend: Bay Press, 1985).
- (2) Jean-François Lyotard, *Inmaterialität und Postmoderne* (Berlín, 1985).
- (3) Richard Rorty, «Habermas and Lyotard on Postmodernity», en *Habermas and Modernity*, ed. Richard J. Bernstein (Oxford, 1985).
- (4) Richard Rorty, «Postmodernist Bourgeois Liberalism», *The Journal of Philosophy*, Vol. LXXX, N. 10 (octubre, 1983), p. 585.
- (5) Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics* (Londres, 1985). Hay traducción castellana de este libro, hecha por la editorial Siglo XXI.
- (6) Me refiero no sólo al postestructuralismo, sino también a otras tendencias, como el psicoanálisis, la hermenéutica postheideggeriana y la filosofía del lenguaje del segundo período de Wittgenstein, que convergen todas en una crítica del racionalismo y del subjetivismo.
- (7) Claude Lefort, *The Political Forms of Modern Society* (Oxford, 1986), p. 305.
- (8) Claude Lefort, *Essais sur le Politique* (París, 1986), p. 29.
- (9) Sobre este punto véase el perspicaz análisis de Gianni Vattimo en *La fine della Modernità*, Capítulo 2, «La crisi dell 'umanismo'» (Milán, 1985).
- (10) Carole Pateman, «Removing Obstacles to Democracy», artículo mimeografiado presentado en la reunión de la Asociación Internacional de Ciencia Política en Ottawa (octubre 1986).
- (11) Interpretaciones recientes de Aristóteles tratan de disociarlo de la tradición de la ley natural y de destacar las diferencias entre él y Platón sobre el tema. Ver, por ejemplo, las observaciones de Gadamer en *Truth and Method* (New York, 1984), pp. 278-289.
- (12) Paul Ricoeur, *Du texte à l'action* (París, 1986), pp. 248-251.
- (13) Hans-Georg Gadamer, *op. cit.*, pp. 33-39.
- (14) Hannah Arendt, *Between past and future* (Nueva York, 1968).
- (15) Richard Rorty, *Consequences of Pragmatism* (Minneapolis, 1982), p. 167.
- (16) John R. Searle, «The World Turned Upside Down», *The New York Review of Books* (27 de octubre de 1983), p. 78.
- (17) Michael Oakeshott, *Rationalism in Politics* (Londres, 1967), p. 123.
- (18) *Ibid.*, p. 124.
- (19) Gadamer, *Truth and Method*, *op. cit.*, p. 250.
- (20) Ludwig Wittgenstein, *Philosophical Investigations* (Oxford, 1958).
- (21) Sobre este punto ver mi artículo «Hegemony and Ideology in Gramsci», en *Gramsci and Marxist Theory*, ed. Chantal Mouffe (Londres, 1979).
- (22) Me refiero aquí a los siguientes estudios: Michael Sandel, *Liberalism and the*

---

*Limits of Justice* (Cambridge, Mass., 1982); Alasdair MacIntyre, *After Virtue* (Notre Dame, 1984); Charles Taylor, *Philosophy and the Human Sciences*, Philosophical Papers, 2 (Cambridge, 1985); Michael Walzer, *Spheres of Justice* (Nueva York, 1983).

(23) Quentin Skinner, «The Idea of Negative Liberty: Philosophical and Historical Perspectives», en R. Rorty, J. B. Schneewind y Q. Skinner, *Philosophy in History* (Cambridge, 1984).

(24) Michael Walzer, *Spheres of Justice*, *op. cit.*, p. XIV.

---



# EL DISCURSO DEL PODER: LA IGUALDAD

*Alicia MIYARES*

**T**odo análisis de la idea ilustrada de «Igualdad» parece lanzarnos a la desesperación de una realidad que la obstaculiza y nos conduce a una filosofía del poder que la reclama, pero que choca con el poder establecido. Ahora bien, lo que en sí parecería un discurso racional sólo tiene cabida en el reino de la Utopía, según la definición que hacen de esta última M. A. Quintanilla y R. Vargas-Machuca en su libro *La utopía racional*: las utopías «ejemplifican la consecución de algunos objetivos últimos o la incorporación a la vida social de determinados valores morales que se consideran fundamentales; pero no proporcionan el diseño completo de ninguna institución real» (1); en este sentido la utopía no puede dar cuenta de la realidad. Haciendo extensiva la definición a la idea de igualdad, se puede concluir que como principio valorativo es fundamental de toda sociedad perseguir su consecución, pero en su práctica y en la práctica habitual de las instituciones es, o parece, común su ausencia. Según esto, se podría inferir que la reivindicación de la igualdad sitúa el discurso en el viejo problema del «deber» y del «ser»; pero esta recurrencia constante de la filosofía, y su posible solución al estilo humano, es impensable cuando se habla de la igualdad; el más puro enfoque analítico

—si cabe— no nos soluciona el problema y tampoco lo liquida. El análisis, por lo tanto, ha de estar centrado en la propia evolución histórica de la idea de igualdad, desde los planteamientos teóricos que la vieron nacer hasta las filosofías del poder que la han obviado; sólo echando una ojeada sobre los siglos precedentes y mostrando cuál es nuestra herencia de la idea de igualdad, se puede aventurar alguna hipótesis: la ausencia o presencia de la igualdad está interrelacionada con una forma de poder; parece claro que, en nuestros días, la igualdad se traduce en el sedimento teórico que la Ilustración nos legó, convirtiéndose en una aspiración ideal de la humanidad con una fuerte connotación valorativa; pero esta aspiración humana en nada tiene que ver con el funcionamiento real de nuestras instituciones, articuladas en las distintas formas de poder —de Estado, político, económico, social— y sus fuentes de legitimación; el corte se produce en esta petición de funcionamiento, pues las raíces de la aplicación práctica del poder y sus derivados no se encuentran en los fundamentos teóricos del siglo XVIII, sino en las filosofías del poder del siglo XIX que, muchas de ellas, buscan y justifican sus márgenes de actuación en definiciones, genealogías y legitimaciones que no presentan a la idea de igualdad como principio valorativo de una sociedad. Para poder desarrollar todo lo dicho trataré de la desigualdad histórica más persistente: la desigualdad entre las mujeres y los varones. Intentaré desentrañar la madeja de las definiciones, las genealogías, los proyectos valorativos y legitimaciones que han conferido carácter de permanencia a esta desigualdad.

### **Los hijos falsos del lenguaje: la mujer como genérico**

Uno de los factores más sutiles para justificar o legitimar cualquier tipo de desigualdad se encuentra en las definiciones; la trampa del lenguaje es virtual cuando se habla del «hombre» y la mujer. Dejando a un lado el término «hombre» es necesario detenerse en lo que se ha venido entendiendo por «condición femenina» desde el poder patriarcal, que es el que define y da nombre. Para poder desmitificar las definiciones hay que desvelar todo el simbolismo que en torno a la mujer se ha elaborado; supone deshacer la analogía que entre ser y condición femenina se ha establecido al amparo de los siglos, la literatura, el arte, la historia y cualquier otra forma de cultura; implica desmenuzar los nombres y los adjetivos bajo los que la cultura patriarcal define y sigue definiendo.

La mujer como lo misterioso, como lo desconocido, como la aureola de la encarnación, como la fierecilla domada, como la belleza de la maldad refinada, podría sonarnos ahora a novela dieciochesca o decomonónica, o incluso resultarnos risible si no fuera real, si no fuera porque, de una forma o de otra, todo este simbolismo de la mujer sigue penetrando en nuestra cultura donde parece que aún el halo de misterio que la rodea sigue sin poder ser desvelado: imagería, toda ella, que el poder patriarcal ha sabido sembrar y cultivar, formas extremas por simbólicas que siguen asegurando el triunfo de la cultura «objetiva» patriarcal y el dominio sobre la mujer.

De las definiciones de la mujer de cuño cristiano, kantiano o hegeliano: la mujer como fuente de pecado o perdición, la mujer como región de lo innombrable y que como tal carece de peso ontológico o la mujer que apetece la universalidad pues su única condición es el principio de lo indiferenciado, a las definiciones que hoy machaconamente se repiten sobre la mujer y su sexualidad —donde pasa de ser una individualidad a despertar el deseo de su condición genérica para el varón—, la mujer y su incapacidad —donde parece que el grado de eficacia de la mujer queda «deslucido» por la descompensación de fuerza frente al varón—, o la mujer y sus «deseos reales» —donde todo se resuelve en el sentimiento universal de la gran capacidad emotiva de la mujer por oposición al varón— ...de las primeras definiciones a éstas no hay excesiva diferencia. De todas ellas se desprende que la mujer se sigue entendiendo como genérico que comienza su enunciación por el ensalmo «vosotras las mujeres (sois, pensáis, hacéis, etc.) ...X», según lo expresa Amelia Valcárcel, «en el origen del genérico mujer se encuentra esta designación heterónoma que excluye justamente a las mujeres de la esfera de la individualidad y del pacto para condenarlas a la encarnación de las figuras de lo absolutamente Otro, llegado el caso de lo absolutamente diverso y, para la torpeza romántica, de lo Otro Misterio» (2). La mujer así, se entiende como un universo social uniforme incapaz de cualquier tipo de valoración, incapaz de cualquier proyecto de renovación moral, social y política; las mujeres siguen viviendo a la sombra y ensombrecidas al no querer reconocerlas socialmente con capacidad de poder. La cultura patriarcal es la que define, por eso muchos de sus mecanismos se dirigen a mantener a la mujer dentro de lo indiferenciado pues, mientras se mueva bajo ese patrón, su capacidad de poder se verá mermada por los tentáculos de la definición particular que caracteriza al patriarcado y su poder universal, que domina los genéricos: la mujer como genérico; su indiferenciación es su sometimiento. Así no es extraño que al hablar de las mujeres se hable de la condición femenina, una suerte de cualidades impuestas por la cultura patriarcal a la que toda mujer como individuo debe responder para ser «femenina». De esta forma, si la definición de la mujer depende de la condición de femineidad que lleva impuesta y no de cualquier otra aportación moral, pasa a ser definida como género. Al carecer de valores —según sus corregidores— queda excluida de cualquier esfera de poder. Ya decía Russel que el código moral es una expresión del poder en general (3): la mujer se define así a través de la negación.

La cultura y el poder define a expensas del Otro, en este caso la mujer: su definición consiste en señalar la particularidad en la que viven los varones y resaltar el simbolismo bajo el que se enmascara a la mujer. Este contenido simbólico con el que se pinta a la mujer la aleja de forma inmediata y mediata de una participación en el poder. La emotividad que se le atribuye; la dulzura, incluso el refinamiento y la maldad que se buscan en ciertas actuaciones de la mujer, o esa intuición que parece nacer de mecanismos subjetivos e intransferibles, sólo redundan en la cultura «objetiva» patriarcal que marca su distanciamiento de la mujer, al señalar su modo

de actuación o la cultura que ésta aporta como cultura «subjetiva» y, como tal, incapaz de crear nuevos valores donde sólo puede copiar —y mal— los ya establecidos. En torno a la mujer, según esto, sólo encontramos mistificación y ambigüedad, pretendida reconciliación del varón y la mujer; todos estos valores, como dice Celia Amorós, son los cómplices más eficaces que puede encontrar un sistema de dominación (4). Este dominio del varón sobre la mujer se encierra en dos hechos que hay que analizar y que desenmascarar: la genealogía y la legitimación.

### La Genealogía y la Legitimación

Russel en su libro *Power* llega a decir que «La moral personal puede ser considerada como un fenómeno histórico» (5). Será precisamente un criterio moral de este tipo el que nos ponga en los antecedentes de las filosofías del poder que se basaban en argumentos parecidos para legitimar la desigualdad del varón y la mujer; muchas de las filosofías del poder del siglo XIX tendrán en común el siguiente enunciado: «La mujer carece de peso ontológico».

El siglo XIX conocerá dos enfoques genealógicos distintos, una genealogía que podemos llamar «objetiva» y una «genealogía subjetiva»; ambos tipos coincidirán en excluir a la mujer de la categoría de sujeto moral. Hegel será un fiel representante de la «genealogía objetiva»; la genealogía de la que el sistema hegeliano se hace eco no sólo se afirma en los mitos genealógicos sino que es estimulada por el juego de la «generalidad», se detiene en la jerarquía del amo y el esclavo y concluye en una teoría del Estado que legitima la atribución valorativa que Hegel hace; esta atribución valorativa, genealógico y por tanto legitimante, se expresa respecto a la mujer de forma concluyente: la mujer, dentro de la construcción teórica hegeliana, ocupa el escalafón más bajo en relación al poder, pues su dominio se circunscribe a los límites de la casa. Hegel anuncia al «ángel de la casa» y elabora toda una serie de argumentos para tales efectos, donde la mujer es anulada como sujeto capaz de alcanzar poder universal, carece de la visión de Estado, para replegarse ante el genérico que apetece lo universal, no como poder diferenciado, sino como lo indiferenciado. De ahí a hablar de la mujer como representante de la cultura «subjetiva» sólo hay un paso, tal y como lo hace Simmel (6). La diferencia entre una «genealogía objetiva» y una «genealogía subjetiva» será fundamentalmente que la primera es capaz de elaborar una teoría del Estado ausente en la segunda. Como representantes de la «genealogía subjetiva» estarán Nietzsche y Kierkegaard. La filosofía de Nietzsche, más que suponer una superación de la Genealogía y de los mitos que comporta —pese a su virulenta crítica a los métodos genealógicos—, se transforma en un refinamiento psicológico y genealógico para legitimar sus propios planteamientos valorativos, quita una Genealogía para poner otra, la suya. Kierkegaard, por el contrario, vivirá los mitos genealógicos como paradigma del espíritu subjetivo, con el consiguiente desgarramiento que producen, la mujer será o la representante de la Naturaleza o de lo sobrenatural, no hay término medio.

Desde ambas perspectivas genealógicas, tanto «objetiva» como «subjetiva», la mujer queda excluida de todo tipo de genealogías al uso al no ser reconocida como sujeto moral. Tenemos, así, el sujeto moral que sería el varón individualizado y un sujeto emotivo que comprendería a todo el ser genérico mujer. La genealogía consiste sólo en esto, en una búsqueda de una definición que excluya de ella al particular mujer; necesita del dualismo, de los términos excluyentes, se realiza como poder universal a costa de dominar los genéricos, por eso la mujer ha sido considerada históricamente como genérico. La genealogía elabora diversos sistemas de legitimación, en relación con los dos sexos. El tipo de legitimación que se esboza por el «sexo dominante», se presenta de dos formas claramente definidas, que abarcan de una manera o de otra todos los campos posibles de la relación entre ambos sexos: el contrato y la sexualidad.

### Contrato y sexo

Una de las formas tras la que la genealogía y el poder se expresa es el contrato: el poder se legitima y se institucionaliza en el contrato. Un ejemplo de relación contractual es el matrimonio, en último extremo una suerte de ley universal que exige el dominio de una de las partes: la mujer. Si a la mujer se le niega la capacidad moral y, por consiguiente, queda excluida de toda decisión de poder, el contrato no se realiza entre iguales. Si sólo se reconoce como sujeto moral al individuo varón, éste es el que tiene capacidad para hacer proposiciones y, en muchos casos —ya se sabe—, el que propone, fuerza y entrapa. Pero no es solamente el contrato matrimonial el que nos aporta el material para argumentar la desigualdad sino que cualquier relación contractual extraída del mundo laboral, político o cultural se realiza en los mismos términos de exclusión de la mujer de los niveles superiores de participación política y social, por tanto se realiza en términos de desigualdad. La legitimación del poder a través del contrato ha sido la forma histórica, por excelencia, de dominio; no reconocer a la mujer como fuente de valor a la hora de cerrar el pacto la llevó históricamente a la supeditación al otro sexo —«sumisión» de la mujer se decía cuando se firmaba el contrato, un eufemismo más de la cultura—. Pese a la aparente sensibilidad reinante estamos, aún, lejos del tipo de relación contractual requerida para «que todas las personas sean tratadas como moralmente equivalentes, como individuos dotados de una igual capacidad de expresar evaluaciones entre opciones relevantes» (7).

Una de las líneas de argumentación más extendidas dentro de las «genealogías subjetivas» para afirmar la inherente desigualdad entre varones y mujeres ha sido el sexo, línea que pervive en nuestros días sin desmerecer para nada de las elaboradas por Nietzsche o Kierkegaard. Esta forma de legitimación está aún más llena de contenido simbólico y mítico: hablando de sexo todo se vuelve misterio y temor en busca de no se sabe qué orígenes y no se sabe qué imaginación fantástica. De tal forma esto es así que podemos leer cosas como estas: «El terror mas-

culino frente al coño, (...), no se refiere sólo a las apariciones formales o pictóricas, sino a las funcionales sobre todo: el terror masculino es el terror a la cuantía innumerable» (8). Esta representación que del temor del hombre y del misterio de la mujer hace García Calvo, en su artículo «Los dos sexos y el sexo: las razones de la irracionalidad», deriva en la causa-efecto más tópica de todas: el temor del hombre nace de que el placer de la mujer sea ilimitado. A toda esta imaginería fantástica se puede responder con las palabras de Celia Amorós: el hombre teme a la mujer porque la oprime y es en esta opresión en donde encuentra su identidad masculina, detrás de esto no hay ninguna razón metafísica oculta sino una forma de legitimación; así uno de los modos que tiene el hombre de ejercer su control es pensar en la sexualidad de la mujer como infinita e insaciable, «se la representa como tal porque quiere controlarla» (9). El feminismo, por consiguiente, tiene que caminar en el sentido de producir una ruptura en este simbolismo que llena los contenidos de la cultura y de las formas de poder, tiene que dar un salto sobre todo esta imaginería y representación.

### **El salto al infierno: la aportación valorativa**

La genealogía y sus formas de legitimación, las definiciones, han ayudado a crear esa capa de misterio que rodea a la mujer, han asegurado el dominio del varón sobre aquélla. Así podemos reconocer en las palabras de Amelia Valcárcel cierta irónica tristeza. «Somos un anti-todo que, por misterioso, por su huida de la razón, el todo no ha sido aún capaz de absorber ni disolver. Nuestro misterio, nuestra negativa a la violencia de la razón hacen que hayamos llevado, por lo visto, desde siempre una rebelión silente contra los todos desde que éstos fueron creados en los albores de la historia» (10). Es triste y espeluznante tener que constatar que La Mujer es lo misterioso tan bien conocido, de ahí que la lucha feminista se encamine a deshacer ese Misterio que, envuelto en velos, en espejos mágicos, en arpías, en medusas... ha sido transmitido de padres a hijos como si de un cuento se tratara.

El feminismo ha de encaminarse a que se le reconozca la capacidad de poder que conlleva, siendo capaz de desprenderse de los hijos falsos de la definición, pues ésta en muchos casos es incapaz de hacerse sin el discurso del «Otro». La estrategia del feminismo es pensar en el poder, es restablecer lo particular y desenmascarar el cinismo que encierra todo proceso articulado hacia la universalidad entendida ésta como genealogía. La única forma de que el feminismo se profile como una respuesta de poder proviene de la aportación valorativa que es capaz de connotar: el feminismo descansa sobre el fundamento valorativo de la igualdad, único discurso éticamente aceptable para ser universal y universalizable. Siendo esto así, el feminismo se convierte en una filosofía del poder capaz de aunar en sí fundamento valorativo y cumplimiento real a través de las instituciones o formas de poder; se presenta como la filosofía del poder apta para superar el corte establecido por las filosofías del poder

del siglo XIX entre razón moral y razón de estado. De esta forma se reclama el derecho de la mujer a no ser etiquetada como «genérico», de no tener que ejercer una suerte de moral emotiva, de no pertenecer a una cultura subjetiva alejada de cualquier esfera de poder. Como bien dice Amelia Valcárcel en su artículo «El derecho al mal»: «este es un discurso moral feminista verdaderamente universal en el que no se pretende mostrar la excelencia sino reclamar el derecho a no ser excelente» (11). La mujer como individualidad está en el derecho de incurrir en los mismos errores en que ha incurrido el poder patriarcal; está en el derecho de no ser la por siempre Eva y no tener que aspirar a ser la María de la historia; sólo hablando por la boca del poder se conocerán sus límites, o quizá se deje el paso a un nuevo tiempo histórico de un poder que no necesite exvotos ni devotos.

### **«Las Hijas no tienen derechos porque no tienen poder»**

Así se podría resumir el código Hammurabi imperante en la civilización mesopotámica y que trascendió los límites de aquélla (12). La expresión virtual de este código no parece tener igual incidencia en nuestra civilización, pero otro tipo de código se adueñó de las mentes para definir las relaciones de poder, si cabe tan destinado a la no inclusión de la mujer en la participación del poder: «el poder corrompe» es el nuevo mandamiento. Esta idea, que poco a poco ha ido infiltrándose, como un mensaje de los dioses benévolos, paralizando las acciones y conjurando los peligros de la tentación del poder, es uno de los puntos en los que, con cierta aspereza, el feminismo se separa; algunas teóricas insisten en que lo privativo de la mujer es precisamente disfrutar de la ventaja de su propio cuerpo, dejando para los varones el poder corruptor, ante semejantes argumentos sólo cabe responder señalando que se puede producir el efecto contrario a los deseados, ya «que no poseer poder corrompe igualmente, a veces más deprisa» (13).

Un salto se ha producido desde el código de Hammurabi hasta el código actual y es que nos hemos atrevido a nombrar el poder, desde la pesada ley de un silencio impuesto a la actual ley del nombrar hay siglos de dominio y de desigualdad que no son eliminados con la sola función de la palabra. Bajo la magia de la filosofía foucaultiana constatamos que en muchos casos la actitud del nombrar desestabiliza y pone nervioso, pero en esta magia de la palabra se esconde el peligro del nombrar excesivo que conduce al temor y la impotencia ante el poder, y por tanto a la inactividad y la desvalorización; no basta con nombrar, con desvelar, a la palabra se la confirma con la acción: superar las desigualdades no consiste en citarlas, sino que la forma de combatirlas «es a través del uso y control democrático del poder del Estado» (14). Este es el verdadero reto con el que ha de enfrentarse el feminismo, partiendo de un proyecto de poder y fundamentándose en la implantación de una nueva forma valorativa que va implícita en él: una vez más, el corte genealógico, el corte con la razón patriarcal, la entrada en la «Utopía racional» como posibilidad real sólo

será posible desde una toma de poder que lleve en sí mismo y actúe desde los valores de la igualdad y la libertad: el feminismo es capaz de ser esa posibilidad si no se pierde en los vericuetos de la «impotencia».

### **Corren nuevos tiempos genealógicos**

El feminismo se ha considerado como una cuestión reivindicativa de segundo orden; en este sentido, Quintanilla y Vargas-Machuca delimitan las posibles razones que han excluido a la reivindicación feminista como prioritaria de una sociedad. Separan tres explicaciones como si de tres niveles distintos y no interrelacionados se tratase: de un lado la primera línea explicativa nos situaría en el nivel de las definiciones, se debería al peso excesivo de una «ideología patriarcal» que habría perdido terreno frente a los planteamientos de tipo más bien social y moral; la exclusión del feminismo como proyecto social se debería a la creencia de que aquél es irrelevante para llevar a cabo un proyecto de renovación de la cultura política y por último la razón más plausible de todas, según los autores, se debe a que al ser el feminismo una perspectiva emancipatoria, se necesitaría para vencer las resistencias que esto supone una voluntad moral adecuada, ausente, de momento, en nuestra sociedad (15). Quintanilla y Vargas-Machuca hacen hincapié en la voluntad moral, pero según vimos no se puede separar esta última razón de las otras dos, pues es precisamente la carencia de esta voluntad moral la que implica que no se reconozca al feminismo con capacidad política y por lo tanto se puede aún hoy hablar de una ideología patriarcal que, aunque no expresada de una forma tan visceral como en los siglos que nos precedieron, no por ello está menos ausente. Es este corte entre moral y política el que conlleva que las filosofías del poder al uso incumplan en su mayoría el principio de universalidad moral. La posibilidad de superar este corte, fuente de todo tipo de desajustes sociales, económicos y políticos, ha de venir de la mano de una filosofía política que no sólo se articule en proyectos políticos sino que tome como parte imprescindible de la acción un fundamento valorativo que la consolide como red de explicación del entramado social; es la realidad social la que nos exige un planteamiento que connote los dos aspectos (Política y Ética); sólo si se cumplen ambas dimensiones podremos apelar a la universalidad como fuente de legitimación. El feminismo como filosofía política puede cumplir todo lo antedicho.

Con todo ello, y una vez delineada cuál ha de ser la estrategia del feminismo, conviene señalar las amenazas reales a las que el feminismo debe enfrentarse; se puede hablar de un nuevo tiempo genealógico que pretende oscurecer lo que una reivindicación feminista comporta.

En primer lugar es necesario, pese a la sensación de idealidad que connota asociarse con movimientos reivindicativos, que el feminismo se delimite, sin asperezas pero con claridad, de los compañeros de viaje con los que últimamente comparte la lucha reivindicativa, me refiero a los llamados «movimientos sociales» como pacifismo, ecologismo, naciona-

lismo, etc. El hecho de que deba demarcar sus planteamientos de éstos no quiere decir que desmerezcan los últimos en sus reivindicaciones con respecto al feminismo, sino que más bien es necesario hacer referencia al peligro de meter en el mismo saco perspectivas reivindicativas que no tienen porqué confluir en fundamentos valorativos, ni en medios para alcanzar lo que se pretende. Ni al feminismo, ni al ecologismo, pacifismo o nacionalismo les conviene en orden a conseguir sus reivindicaciones esta identificación que los sumerge, a todos ellos, en un conglomerado indiferenciado que responde al apelativo «movimientos sociales», dispersando una vez más la atención sobre las diferencias inevitables de sus distintos planteamientos. La diferencia entre ellos es demasiado clara para no dejar de pensar que identificaciones de este tipo responden al discurso del poder, precisamente, quizá, para legitimar la no inclusión de estas reivindicaciones.

En segundo lugar, conviene señalar otra de las amenazas que ronda al feminismo, es la que hace referencia al feminismo y el poder. Cuando se habla de participación en el poder y de feminismo no queda más remedio que preguntarse qué se quiere decir. Quintanilla y Vargas-Machuca están en lo cierto cuando dicen que el medio más eficaz para acceder al poder es la participación y control del uso democrático del Estado. Pero hay que detenerse un poco en lo que se quiere decir cuando se expresa que el Feminismo no quiere tomar parte en planes de acción política; esta es una de las conclusiones que más se barajan desde una situación de poder. Al hacer el mapa del Feminismo se advierte fácilmente que existen posturas diferentes; el feminismo radical, el feminismo de la diferencia o el feminismo de la igualdad son sólo una muestra de aquellas posiciones que aún no han recibido nombre, quizá porque se pueden encuadrar dentro de alguno de éstos en líneas generales. Desde una situación privilegiada de poder, desde el poder en una palabra, la llamada a este mapa deja siempre un regusto amargo cuando se constata que se hace referencia a la variedad y la multiplicidad para generalizar que las mujeres no quieren el poder. La prueba concluyente parece ser la pluralidad y diversidad de opiniones. De otro lado —¡casi nada!— uno de los fundamentos sobre los que la democracia se asienta. Lo que es fundamento de toda sociedad se convierte en excluyente para el colectivo de mujeres; si el disenso es el punto de partida para llegar al consenso en un estado democrático, a las mujeres se les niega el punto de partida y por lo tanto el argumento no puede encontrar conclusión válida y real. Una pregunta se queda entre los dientes, ¿por qué se le ha de exigir a la mitad de la humanidad un acuerdo mutuo —parece que también tácito— en sus posiciones, cuando la otra mitad se asienta bajo el desacuerdo? Bien puede suceder, en orden a las respuestas que se den, que el feminismo se haya convertido en el «Otro» necesario para el discurso del poder; del genérico «La Mujer» al genérico «Las Feministas» sólo hay la relativa diferencia que va de una forma de cultura a un proyecto político, pero bajo el poder omniabarcante que todo lo nombra. Parece así que asistimos a un nuevo tiempo genealógico. No se puede exigir coherencia, uniformidad, atributos similares, comunidad ideal de diálogo a las mujeres porque aspiren a una participación en el

poder. El discurso del poder no se puede articular en un «Otro» imaginario, sino que debe descansar en el principio de la igualdad, que para nada tiene que ver con la uniformidad indiferenciada.

- 
- (1) M. A. Quintanilla y R. Vargas-Machuca: *La utopía racional*, p. 19, Espasa-Calpe. Madrid, 1989.
  - (2) A. Valcárcel, «Las figuras de la heteronomía: del vosotras al yo». Seminario de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid, Mayo 1988 (en prensa).
  - (3) Russel, *Power*, p. 237. Norton & Company. New York-London. 1969.
  - (4) C. Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, p. 72. Anthropos. Barcelona, 1985.
  - (5) Russel, *op. cit.*, p. 242.
  - (6) G. Simmel, *Cultura femenina y otros ensayos*: Según Simmel, el movimiento feminista camina en la dirección de la cultura subjetiva: multiplicación de los valores y no una creación de valores nuevos en el sentido objetivo. Frente a esta cultura subjetiva, Simmel mantiene el carácter objetivo de la cultura y en consecuencia masculina; esta objetividad consiste en la asimilación de los valores objetivos: costumbres, moral, conocimiento, arte, religión, que han probado, a lo largo de la historia, su eficacia real.
  - (7) G. Brennan y J. M. Buchanam, *La razón de las normas. Economía política constitucional*, p. 60. Unión Editorial. Madrid, 1987.
  - (8) García Calvo, «Los dos sexos y el sexo: las razones de la irracionalidad», p. 43, en *Filosofía y sexualidad* (ed.) Fernando Savater, Editorial Anagrama. Barcelona, 1988.
  - (9) C. Amorós, *op. cit.*, pp. 186-187.
  - (10) A. Valcárcel, «El derecho al mal», p. 28, en *El viejo Topo*. Extra número 10, 1980.
  - (11) A. Valcárcel, «El derecho al mal», p. 29.
  - (12) Para un análisis detallado del código y de sus implicaciones reales en la civilización mesopotámica y transcendencia posterior, véase: Gerda Lerner, *The creation of Patriarchy*, Oxford University Press. New York, 1986.
  - (13) A. Valcárcel, «Mujeres y poder: el derecho al mal», en *Filosofía y sexo*. Anthropos (en prensa).
  - (14) Quintanilla y Vargas Machuca: *Op. cit.*, p. 183.
  - (15) Quintanilla y Vargas Machuca: *Op. cit.*, pp. 181-182.
-



## LIBROS

### JOSE MATA Y EL SOCIALISMO ASTURIANO

Alfonso GUERRA

Adolfo Fernández Pérez  
*Comandante Mata. El socialismo  
asturiano a través de su biografía*  
Editorial Pablo Iglesias  
y Fundación José Barreiro  
Madrid, 1990

**L**a aparición de un libro que trata del socialismo asturiano a través de la figura de José Mata, sólo satisfacción y elogios merece. Han sido muchos años, durante la dictadura franquista, en los que se ha tratado de ocultar y acallar, cuando no de tergiversar, la actuación política y el pensamiento socialistas, como para no congratularse de que se publiquen libros como el presente. Libros que tratan de desvelar la personalidad de destacados militantes del PSOE (Partido Socialista Obrero Español), en este caso José Mata, al tiempo que documentan el esfuerzo y tenacidad de nuestra organización, durante distintos períodos históricos, por la transformación social.

Recuperar nuestra propia historia es un deber que los socialistas tenemos contraído con las personas que dieron vida al Partido Socialista Obrero Español en el pasado, y también una necesidad, la de informar de realidades insuficientemente conocidas a la sociedad actual y a quienes han de continuarnos en el futuro. Recuperar nuestra memoria histórica para no remover fantasmas del pasado ni revivir en el presente viejas luchas maniqueas, ni para celebrar victorias, ni para afli-

garnos con antiguas derrotas. Recuperar nuestro pasado para que no nos lo inventen o escriban otros, para que otros no deformen o mutilen lo que ha sido la trayectoria histórica del PSOE. Recuperar nuestra propia historia para asentar la vida democrática del presente y del futuro, la convivencia pacífica y tolerante entre los españoles, no en la desinformación o la ignorancia, sino sobre el conocimiento de la compleja y rica pluralidad histórica habida en nuestro país.

La fuerte personalidad de José Mata recorre todo este libro. Desde su nacimiento en San Martín del Rey Aurelio hasta su orfandad a los ocho años de edad; desde su trabajo como minero, en Pozo Santón, a los trece años de edad, hasta su ingreso en el Sindicato Minero y su incorporación al Partido Socialista Obrero Español; desde su participación en la revolución de Octubre y su posterior detención y tortura, hasta su actividad en la Guerra Civil. Sin embargo, la personalidad de José Mata, su figura, quedará marcada definitivamente para nosotros como líder de la guerrilla socialista asturiana entre 1937 y 1948. Once años recorriendo los montes —«los del monte» les denominó Mata y

como «los del monte» fueron conocidos—, temiendo las represalias, sintiendo permanentemente el acoso de las contrapartidas. Sólo desde la firmeza en las propias ideas y convicciones es posible sobrevivir en circunstancias tan adversas e inhumanas.

Hay una fotografía que es histórica en la vida interna del PSOE, en ella han quedado fijados para siempre veintiséis guerrilleros asturianos —y una mujer que les sirvió de enlace—, una vez evacuados, en 1948, por un atunero desde Luanco a San Juan de Luz. Completan aquella histórica fotografía un patriarcal Indalecio Prieto, Amador Fernández y José Fernández Flórez, miembro de la Comisión Socialista Asturiana. En esa histórica fotografía faltan quienes cayeron en los pueblos o en los montes; están ausentes quienes vivos si-

guieron siendo víctimas de la dictadura por su militancia socialista.

Quizá desde la perspectiva actual sea difícil entender tanto sufrimiento y tanta muerte en defensa de unas ideas. Pero es evidente que sólo desde un análisis del concreto contexto político, social, económico y cultural es posible explicar las actuaciones políticas colectivas e individuales. Las circunstancias no determinan las actuaciones de los hombres, pero en gran medida las condicionan. La valoración histórica ha de realizarse, para no caer en injusticia, teniendo en cuenta las circunstancias concretas de cada época y su contexto.

Si hoy podemos, desde una España reconciliadora, recordar hechos dramáticos del pasado, quizá debemos pensar que de aquellas luchas es

deudora nuestra paz del presente, que merced al esfuerzo y militancia de miles de personas podemos vivir hoy en una sociedad más justa y mejor que la que ellos vivieron. Si hoy ya feliz y definitivamente son inaplicables a la realidad española métodos violentos en la actuación política, no es posible olvidar, es necesario recordar, que aquellos hombres y mujeres lucharon por una sociedad más justa e igualitaria, por una sociedad con mayores niveles de libertad y solidaridad. Ideales que siguen siendo en el presente aspiración y objetivo de los socialistas españoles. Ideales que fueron el objetivo por el que vivió sacrificio, entrega, sufrimiento y lucha el compañero José Mata.

---

(Prólogo a *Comandante Mata: el socialismo asturiano a través de su biografía*). ■

## POR UNA IZQUIERDA RENOVADA

Miguel PORTA

---

Ramón Cotarelo  
*La izquierda: desengaño,  
resignación y utopía*  
Ediciones del Drac  
Barcelona, 1989

**N**o es un secreto que la izquierda ya no es lo que era. Y me permito el siguiente matiz: afortunadamente la izquierda ya no es lo que era. Todo cambia, incluso la izquierda.

Este cambio nos plantea ineludiblemente la siguiente cuestión: ¿sigue siendo de izquierda la izquierda? Dicho en otros términos, ¿existen unos rasgos característicos y definatorios que delimitan lo

que es de izquierda de lo que es de derecha? O, lo que es lo mismo, ¿existe todavía una substantividad de izquierda? En su último libro Ramón Cotarelo se muestra partidario de la siguiente hipótesis: «a la izquierda parecen haberse evaporado sus convicciones más arraigadas y algunos de sus valores más preciados». Y, en un libro que a veces resulta un tanto confuso, su autor nos advierte varias cosas. Por ejemplo, dos: «priva la ocul-

tación y el disimulo, los cambios de lealtad y el arrumbamiento vergonzante de recursos simbólicos antaño exhibidos con orgullo»; y «de todos los elementos, valores o principios tradicionales constitutivos de la ideología de izquierdas, unos se han generalizado hasta el punto de no ser distintivos ya de corriente alguna mientras otros han resultado impracticables». Y Cotarelo puntualiza: «además de la crisis de concepciones de la izquierda, algunas medidas políticas de ésta han demostrado ser inviables en cuanto suponían una transformación radical del orden existente; han resultado ser viables, en cambio, cuando no supusieron tal transformación, cuando se limitaron a reformar con intenciones perfeccionistas ese mismo orden».

Surge, pues, la cuestión del reformismo de la izquierda. Pero, ¿es de izquierda esta izquierda reformista? Parece y no parece. Parece, porque el autor da a entender que no hay mucho dónde escoger; y no parece, porque a lo largo del libro, y al analizar problemas concretos, Cotarelo gusta afirmar cosas como que «todos esos puntos son hoy también suscritos por las fuerzas conservadoras», o que «el margen de juego de las derechas y las izquierdas han ido estrechándose», o que derecha e izquierda «ha ido encontrando cada vez más terreno en común», etc.

¿Qué ha abandonado la izquierda? Veamos: «ignora, cuando no repudia, el principio de igualdad»; «la solidaridad empieza a parecerse ligeramente a la buena y vieja caridad cristiana»; «gran parte de los dirigentes de la izquierda democrática, tanto en el gobierno como en la oposición, hacen gala de un talante conformista y hasta acomodaticio, perfectamente integrado en una sociedad cuyos fundamentos comparten porque han contribuido a hacerlos, conjuntamente con otras corrientes ideológicas», etc.

Si las medidas típicas de izquierda han fracasado o ya no existen, si el reformismo está ya en marcha, si en determinadas e importantes cuestiones la derecha y la izquierda muestran convergencia, «¿a qué seguir hablando de izquierdas?», se pregunta Cotarelo. La izquierda, empero, sigue existiendo, lo que ocurre es que ha de encontrar su voz y ha de aplicarla a los terrenos donde pueda «aportar novedades, congruentes también con sus planteamientos generales de progreso y libertad». Y, cosa importante, «se trata de elaboraciones —prosigue Cotarelo— en el marco de las sociedades democráticas de economía libre de mercado con articulaciones políticas de Estados del bienestar; no de consignas en lucha contra el capitalismo».

¿Cuáles son los aspectos esenciales de un proyecto de

izquierdas hoy? Nuestro autor enumera ocho: el cosmopolitismo y la sociedad universal, el individualismo, nacionalizaciones y economía planificada, gobierno local, sistema político democrático, orientación de las nuevas tecnologías, nueva relación trabajo/ocio y salario universal garantizado.

*La izquierda: desengaño, resignación y utopía* es, por así decirlo, un trabajo con sus zonas claras y sus zonas en penumbra. Zonas claras, porque el autor sabe detectar que la izquierda ha abandonado ciertas convicciones, porque es consciente de que determinados proyectos han fracasado por inviables, porque no cae en la trampa ni en la papanatería de sobrevalorar la teoría y la práctica de los llamados nuevos movimientos sociales (pacifismo, ecologismo, feminismo, etc.), porque admite que cualquier proyecto de izquierda ha de respetar las reglas de la democracia, porque no incurre en demagogia anticapitalista y, en fin, porque algunas de las medidas que propone (individualismo, gobierno local, relación trabajo/ocio, etc.) son ya auténticas necesidades de nuestro tiempo.

Ahora bien, junto a las zonas claras existen algunas zonas en penumbra, algunos argumentos que no acaban de «cuadrar»: el excesivo llanto por determinadas convicciones y valores perdidos; la

ligereza con que se «constata» la convergencia derecha/izquierda; una cierta minusvaloración de ciertos cambios que han sido más radicales e importantes de lo que parece; un exceso de optimismo y fe en algunas de las medidas a tomar (cosmopolitismo, nacionalizaciones, planificación). Lo que nadie puede negar es que Ramón Cotarelo ofrece una suerte de mapa de los problemas y desafíos que hoy se plantean a la izquierda democrática de nuestros días.

En todo caso —y por referirnos a los términos «des-

engaño», «resignación» y «utopía» que acompañan a la izquierda en el título del libro— quizá convendría decir lo siguiente: que nadie se sienta desengañado porque la izquierda democrática se haya reconciliado con la realidad, aunque eso haya supuesto la pérdida de determinadas señas de identidad que eran más un lastre que no otra cosa; y que nadie se sienta resignado por ello, ya que eso no significa ni canonizar el orden existente ni dejarlo todo tal y como está: la transformación social sigue siendo posible desde el obligado reformismo que los

tiempos y las circunstancias imponen. Y, en fin, que nadie incurra en pecado de lesa frivolidad utópica, que nadie predique la «resplandeciente verdad» (la expresión es de Cotarelo) de la utopía: ella puede ser la culpable de los más variados desengaños y resignaciones. Y si es cierto que «utópico parecía en el siglo pasado un viaje a la luna», no es menos cierto que a la luna —conquistada, por cierto, por los capitalistas norteamericanos— no se llegó de un salto, sino a lomos de un cohete que en su camino fue quemando etapas. ■

## UN PROYECTO ECOLOGISTA

Miguel PORTA

---

Félix Ovejero Lucas  
*Intereses de todos, acciones de cada uno. Crisis del socialismo, ecología y emancipación*  
Siglo XXI  
Madrid, 1989

**E**n el proceso general de redefinición de la izquierda que está teniendo lugar en nuestros días, el libro de Félix Ovejero Lucas —profesor de la Universidad de Barcelona— ocupa un lugar un tanto singular. Singular porque Ovejero Lucas va más allá —y al mismo tiempo más acá, y luego explicaremos la aparente contradicción— de lo que suele ser habitual.

Independientemente de las consideraciones de Ovejero Lucas sobre el «socialismo real», la revolución tecnológica, el feminismo, etc., estamos ante un libro que, como acabamos de decir, va más allá y más acá de lo que suele ser habitual. Nos explicamos. En el proceso de redefinición

actual de la izquierda quedan claras dos cosas: que el comunismo (así como los partidos comunistas) es un producto de museo, y que la única alternativa posible y deseable es la socialdemocrática. Pues bien, Ovejero Lucas es muy crítico (y duro) con la socialdemocracia, a la que considera absolutamente integrada en el sistema capitalista. Y no sólo eso, pues la socialdemocracia no jugaría sino el típico papel —tantas veces asegurado desde posiciones radicales— de servidor del capitalismo.

¿Por qué la socialdemocracia es un simple elemento más del sistema capitalista? Escuchemos a Ovejero Lucas: el «repliegue de la socialdemocracia ha convertido en objetivo programático lo que son

simples corolarios de las reglas del juego social capitalista»; la socialdemocracia —«divorciada» de los trabajadores— tiene una gran responsabilidad en la «descomposición de sus propias bases sociales»; las formaciones socialdemocráticas —antiguamente dotadas de ciertos «resabios anticapitalistas»— se han tomado «impúdicos paladines de un neoliberalismo escasamente consecuente», etc. Y todo ese «repliegue» se traduce en un dilema y en una conclusión. El dilema es el siguiente: la socialdemocracia —al querer intervenir en lo que Ovejero Lucas llama «sistemas de representación de la democracia indirecta»— tuvo que apostar entre «perecer o morir», entre una «inserción política que permitiese acceder al poder y el abandono de un ideario que no podía conquistar la mayoría». Y como la socialdemocracia apostó por la segunda parte del dilema la conclusión de nuestro autor es la siguiente: la inserción ha estrangulado el proyecto socialdemócrata. Y después de la conclusión viene la sentencia y/o partida de defunción: «la socialdemocracia ha muerto y con ella el último anticapitalismo arraigado en organizaciones obreras».

Ovejero Lucas, como se ve, va más allá de lo que suele ser corriente al criticar (y en cierta manera demonizar) a la socialdemocracia. Una socialdemocracia, por cierto, a la que se van uniendo —de

grado o por fuerza— los restos del naufragio comunista, a quienes el autor dedica el calificativo de «cerriles».

*Intereses de todos, acciones de cada uno* es, como dijimos al principio, un libro que no sólo va más allá (la dura crítica a la socialdemocracia), sino que también va más acá. Contra lo que es de esperar, la crítica de la socialdemocracia no se traduce aquí en algún tipo de alternativa radical de vaya usted a saber qué tipo. Ovejero Lucas, y estamos ante un mérito del libro, no propone ninguna alternativa. Nuestro autor, parece, sabe que la Alternativa (así, con mayúscula) no existe. Y en consecuencia aquí no se habla ni de «hombres nuevos» ni de «paraísos» ni de cosas por el estilo que, como muy bien ve Ovejero Lucas, han acabado en campos de «reeducación» y en patologías diversas.

Ahora bien, el hecho de no incurrir en pecado de lesa ensoñación no significa que nuestro autor no se dirija a algún lugar. Ovejero Lucas, por así decirlo, se dirige y se detiene a/en la ecología. Se trata, en suma, de solucionar el «dilema ecologista» que se plantea hoy a la humanidad: «la compatibilidad entre igualdad y libertad, una vez abandonada la hipótesis de la abundancia». En cierta manera, no se trata sino de evitar el despilfarro de recursos y de no incurrir ni en

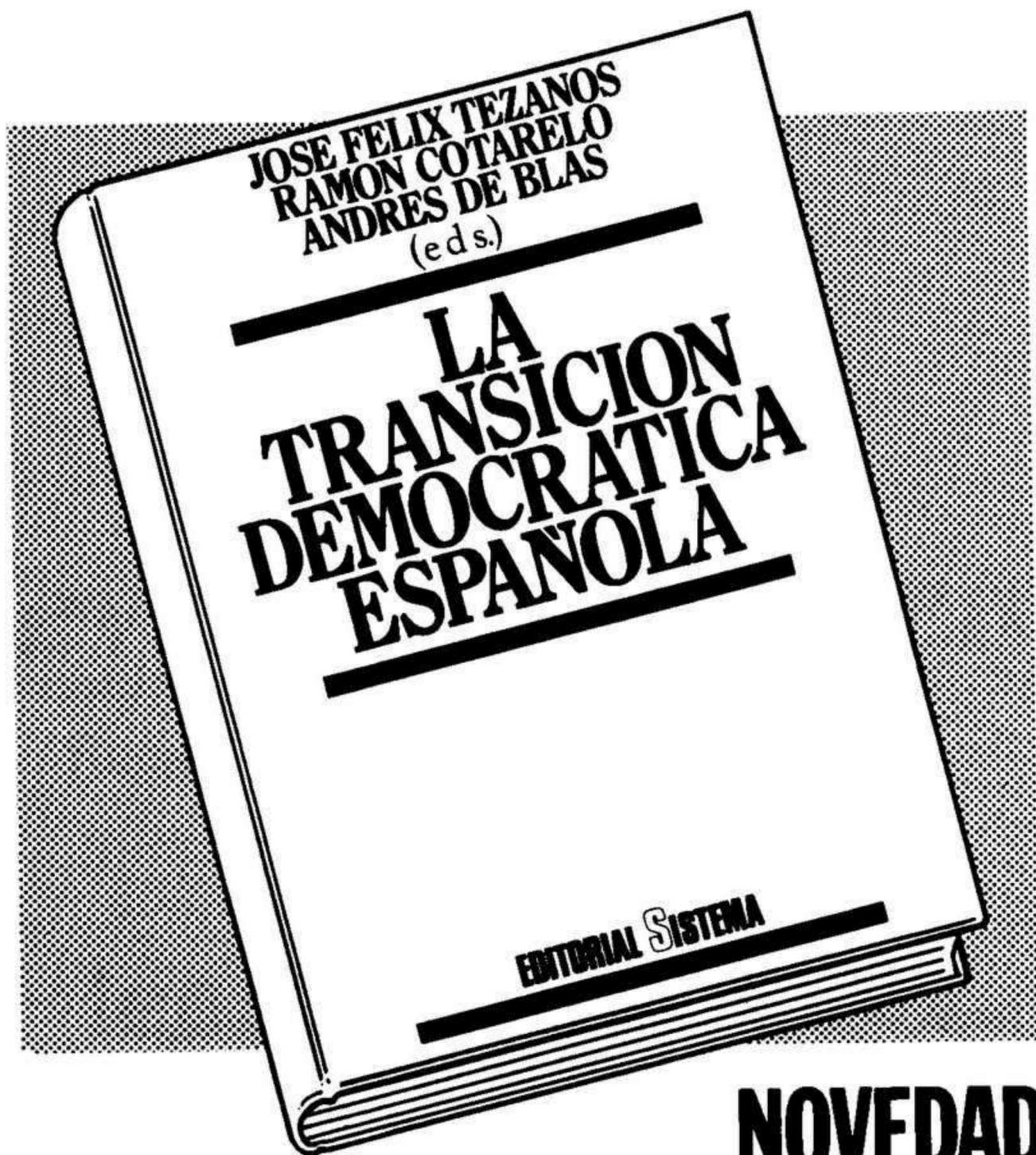
políticas autoritarias ni en soluciones autoritarias. ¿Cómo conseguir esto? Ovejero Lucas, y hace bien, no ofrece recetas, aunque afirma que los movimientos ecologistas con su «idea de una (contra) sociedad dentro de la sociedad apuntan las salidas». Pero, la verdad, las «salidas» propuestas no acaban de ser muy claras (economía de donaciones, sector público voluntario, redes de transmisión y recogida de información, comunidades de producción que busquen la distribución al margen del mercado, cooperativas de viviendas, etc.).

En estos últimos meses, y como resulta obvio, están cayendo muchas cosas. Pero, y con todos los respetos, una de las pocas cosas que todavía aguantan y quedan en pie es la socialdemocracia. No se trata, evidentemente, de la vieja socialdemocracia de antaño, pero ¿acaso la realidad no ha cambiado también? Y si la realidad también ha cambiado —y si el capitalismo no es el sistema intrínsecamente perverso de antaño—, ¿por qué no ha de cambiar también la socialdemocracia? Y, contrariamente a lo que afirma Ovejero Lucas, ¿por qué no se ha de aceptar el «juego social» existente? ¿Qué otro «juego» existe? ¿A dónde conducen los otros «juegos»? ¿Por qué empeñarse en que el proyecto socialdemocrático es neoliberal? ¿Acaso no hay diferencias entre el señor Reagan o la señora Thatcher y

el proyecto socialdemócrata? ¿Por qué hablar del viejo y maniqueo «perecer o traicionar»? ¿Qué otra posibilidad existe más allá del «traicionar»? Y si es cierto que Ovejero Lucas expulsa por la puerta la «Alternativa», no es menos cierto que uno se queda con la impresión de que ésta vuelve a entrar por la ventana encarnada en los movimientos ecologistas que, con frecuencia, brindan unas

medidas que resultan francamente etéreas, impracticables, retóricas, idílicas y a veces pintorescas y en exceso ruralistas. Por lo demás, ¿por qué no aceptar que el programa ecologista —hoy absolutamente necesario, nadie lo niega— también es defendido (si se quiere con exceso de realismo) por la socialdemocracia? Bienvenidas sean las críticas a la socialdemocracia (que con frecuencia las ne-

cesita por un cierto exceso de realismo), y bienvenidos sean los programas para conservar el planeta y ofrecer una vida digna a sus habitantes. Pero tampoco se trata de vender churras por merinas. En cualquier caso, un libro inteligente y documentado como el de Ovejero Lucas resulta interesante porque a veces es necesario ir más allá y más acá. Pero sin pasarse. No sirve de nada. ■



**NOVEDAD**

**ULTIMOS LIBROS PUBLICADOS**

Ramón García Cotarelo, *Los Partidos Políticos*.  
Paul Preston, *Las derechas españolas en el siglo XX*  
Alfonso Guerra y otros, *El futuro del Socialismo (Jávea I)*  
José Félix Tezanos (Ed.), *La democratización del trabajo*

Varios autores, *Nuevos Horizontes Teóricos para el Socialismo (Jávea II)*  
Varios autores, *El nuevo compromiso europeo (Jávea III)*  
Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos Movimientos Sociales*  
Adam Schaff, *Perspectivas del Socialismo Moderno*  
Oscar Lafontaine, *La Sociedad del Futuro*

**FUNDACION SISTEMA**

C/ Fuencarral, 127, 1.º 28010 MADRID  
Teléfs. 448 73 19 y 48 73 39

E D I T O R I A L

**PABLO IGLESIAS**

---

# ALCANCE Y LEGADO DE LA REVOLUCION FRANCESA

---

M.º José Villaverde (comp.)

Roger Barny, Guy Chaussinand-Nogaret, Alan Forrest,  
François Furet, Jacques Godechot, Jean M. Goulemot, Norman Hampson,  
Manfred Kossok, Oruno D. Lara, Guy Lemarchand,  
Ted Margadant, Claude Mazauric, Denis Richet,  
Michel Vovelle.

214 págs.

1.600 ptas.

El coloquio internacional «Alcance y legado de la Revolución Francesa», organizado por la Fundación Pablo Iglesias y presidido en sus diferentes sesiones por Antonio Elorza, Pedro Ruiz Torres, Gonzalo Anes y Miguel Artola, reunió por primera vez a algunos de los más destacados representantes de las distintas corrientes interpretativas sobre la Revolución de 1789, cuyas ponencias e intervenciones se recogen en este volumen.

**Pedidos:**  
**EDITORIAL PABLO IGLESIAS**  
Monte Esquinza, 30 - 2.º  
28010 Madrid

**Forma de Pago:**  
Talón bancario o  
Giro postal



# Revista de Occidente

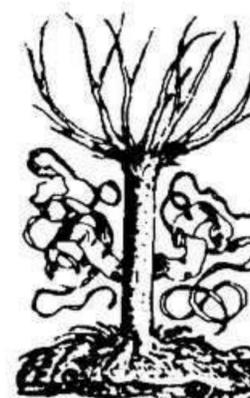
Revista mensual fundada en 1923 por  
José Ortega y Gasset

**leer, pensar, saber**

j. t. fraser • maría zambrano • umberto eco • james  
buchanan • jean-françois lyotard • george steiner • julio  
caro baroja • raymond carr • norbert elias • julio cortázar  
• gianni vattimo • j. l. lópez aranguren • georg simmel •  
georges duby • javier muguerza • naguib mahfuz • susan  
sontag • mijail bajtin • ángel gonzález • jürgen habermas  
• a. j. greimas • juan benet • richard rorty • paul ricoeur  
• mario bunge • pierre bourdieu • isaiah berlin • michel  
maffesoli • claude lévi-strauss • octavio paz • jean  
baudrillard • iris murdoch • rafael alberti • jacques  
derrida • ramón carande • robert darnton • rosa chacel

Edita. Fundación José Ortega y Gasset  
Fortuny, 53. 28010 Madrid. Tel. 410 44 12

Distribuye: Comercial Atheneum  
Rufino González, 26. 28037 Madrid. Tel. 754 20 62



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

# Arbor

ENERO 1990

*Miguel A. Quintanilla* Nota editorial

*Federico Mayor* En el 50º Aniversario del CSIC

*Emilio Muñoz Ruiz* CSIC, una síntesis de tradición y futuro. Media centuria en la balanza de la ciencia española

*Alejandro Nieto* El CSIC durante el período de la consolidación democrática

*Eduardo Primo Yúfera* Transición en el CSIC

*Carlos Sánchez del Río* La investigación científica en España y el CSIC

*Enrique Gutiérrez Ríos* El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su gestación y su influjo en el desarrollo científico español

*Manuel Lora Tamayo* Recuerdos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en su 50º Aniversario

FEBRERO 1990

*Julio Abramczyk* Mario Bunge un filósofo que defiende la idea del progreso científico

*Pedro Lain Entralgo* Augusto Pi Sunyer y la unidad funcional del organismo

*Manuel García Velarde* Una década de divulgación científica en España. La Barraca de la Ciencia

*Francisco Fernández Buey* Notas para el estudio de la difusión de la obra de Antonio Gramsci en España

*Julio R. Villanueva* La Universidad en la encrucijada: la década de los 90

*José Rubio Carracedo* La ética ante el reto de la postmodernidad

*Anna Estany*, Goodman, N y Eigin, C. *Reconceptions in Philosophy and Other Arts and Sciences*

*José L. Luján López* Galton, Fran. *Herencia y eugenesia*

*José Sala Catalá* Sánchez Ron, J. M. 1907-1987 *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ochenta años después*

*Alberto Elena López Piñero*, J. M. Navarro, V. y Portela, E. *La revolución científica*

*Enrique Lewy Rodríguez* Palacios Bañuelos, L. *INSTITUTO-ESCUELA Historia de una Renovación Educativa*

MARZO 1990

*Pedro Salvador* La labor investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el cuatrienio 1984-87 un ensayo de valoración

*Natividad Carpintero Santamaría* La fisión nuclear y la Unión Soviética, 1949. Georgi Fierov, recuerdos de un científico

*Vicente Ortega* Algo más que ingenieros. Reflexiones sobre la formación en ingeniería

*León Olivé* Qué hace y qué hacer en la Filosofía de la Ciencia

*Manuel Calvo Hernando* Ciencia y periodismo en Europa y América

*Luis Garagalza Mayr*, F. K. *La mitología occidental*

*Moisés González García* «TOMMASO, Campanella *Mathematica*»

*Sebastián Álvarez Toledo* Reale, G. y Antiseri, D. *Historia del pensamiento filosófico y científico*

*Eloy Rada* Hooke, Robert *Micrografía* O algunas descripciones fisiológicas de los cuerpos diminutos realizadas mediante Cristales de aumento con observaciones y disquisiciones sobre ellas

*SFC Gamella*, Manuel *Parques tecnológicos e innovación empresarial*

DIRECTOR

*Miguel Angel Quintanilla*

REDACCION

Vitruvio, 8 - 28006 MADRID  
Telef. (91) 261 66 51

SUSCRIPCIONES

Servicio de Publicaciones del CSIC

Vitruvio, 8 - 28006 MADRID  
Telef. (91) 261 28 33

Arbor

ciencia

pensamiento

y cultura



# Leviatán

Revista de hechos e ideas

C/. Monte Esquinza, 30  
28010-MADRID

## TARIFA 4 NUMEROS:

España .....	1.400 ptas.
*Europa .....	2.100 ptas.
*América .....	3.100 ptas. (\$20.00)

\* Por correo aéreo.

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ D. P. \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Suscripción a LEVIATAN números

Adjunto talón.

FORMA DE PAGO:

Giro postal n.º

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ D. P. \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Suscripción a LEVIATAN números

Adjunto talón.

FORMA DE PAGO:

Giro postal n.º



# Leviatán

Revista de hechos e ideas

## TARIFA 4 NUMEROS:

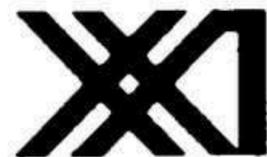
España .....	1.400 ptas.
*Europa .....	2.100 ptas.
*América .....	3.100 ptas. (\$20.00)

\* Por correo aéreo.

C/. Monte Esquinza, 30  
28010-MADRID

E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS

  
Siglo veintiuno  
de España  
Editores, sa

GERALD A.  
COHEN

LA TEORIA DE  
LA HISTORIA  
DE KARL MARX  
UNA DEFENSA

EDITORIAL  
LABIO IGLESIAS

  
Siglo veintiuno  
de España  
Editores, sa

**LA TEORIA DE LA HISTORIA DE KARL MARX**  
**Gerald A. Cohen**

405 págs.

2.000 ptas. (IVA)

*La teoría de la historia de Karl Marx* es un libro fundamental en la historia del pensamiento marxista y uno de los pocos textos absolutamente imprescindibles para el estudio de la obra de Marx. En primer lugar, supone una brusca ruptura con la tendencia dominante en lo que Perry Anderson llama el «marxismo occidental». Lejos de reinterpretar a Marx en términos próximos al idealismo, lejos de hacer hincapié en cuestiones de metodología o filosofía, Cohen trata de subrayar el aspecto esencialmente materialista de la obra de Marx, su creencia en el papel determinante del desarrollo de las fuerzas productivas y, subsiguientemente, del carácter de las relaciones de producción. Junto a esta vigorosa reafirmación del materialismo, su análisis se aleja de lo tradicional por desarrollarse en términos de extrema claridad, más próximos a la tradición de la filosofía analítica que a las habituales oscuridades de las posibles variantes de la dialéctica hegeliana. Y, por último, la justificación del razonamiento de Marx en términos de explicación funcional ha dado origen a una compleja y saludable polémica en las ciencias sociales y en el marxismo contemporáneo.

**Pedidos:**  
Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.  
Tels. 410 46 98 y 410 47 98

**Forma de pago:** talón bancario  
o giro postal



**Precio de este ejemplar: 400 Ptas.**